

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO, INDEPENDIENTE

Redacción . . . . .  
Administración **Costa, 2**  
Talleres . . . . .  
APARTADO CORREOS 140  
TELÉFONOS :  
Redacción . . . . . 1004  
Conferencias . . . . . 1707  
Administración . . . . . 2422

Año VII

Zaragoza - Sábado, 28 de noviembre de 1931

Núm. 1.925

## INTERESES REGIONALES

### La construcción de un parque en Borja

Si el trayecto en el pequeño tren, tan popular, que conduce a Borja, resulta en extremo atractivo y pintoresco, la entrada en la ciudad histórica de las finas torres no defrauda el final del viaje.

Da entrada a Borja un magnífico paseo, gala y orgullo de la ciudad del Huecha. Cuatro amplias filas de olmos forman el verde túnel de follaje que da paso a la Puerta de Zaragoza, una de las entradas de la ciudad. Antaño se ceñían a los viejos troncos unos gentiles rosales de flores encendidas como los labios de las bellas borjanas; los rosales desaparecieron, y aún hay quienes los añoran, tal vez porque junto a ellos florecieran los idilios mozos de una generación que ya desciende la cuesta de la vida.

Ahora vuelve a hablarse en Borja de aquellos rosales desaparecidos, y se piensa que otros nuevos vuelvan a florecer junto al paseo, pero no sólo entrelazados a los troncos de los viejos olmos, sino formando bella rosaleda, diseñando los dibujos de un pequeño parque...

La Sociedad deportiva de Borja, que tenía su campo de juego junto

al magnífico paseo, ha desaparecido por falta de cooperación y queda, por lo tanto, libre el terreno que tenía en arriendo.

En él es donde la ciudad ha pensado debía emplazarse el parque, ese pequeño parque que hoy tienen casi todas las ciudades aragonesas de la categoría de Borja, y que, realizado, contribuiría a hermosear todavía más la ya preciosa entrada de esta localidad.

El empeño, a nuestro juicio, bien merece la pena de intentarse, y no creemos fuera difícil conseguir. Aunque la adquisición de ese terreno costase a la hacienda municipal un pequeño sacrificio, en pocas cosas estaría mejor empleado que en ésta. Creyendo recoger el ambiente de la ciudad, hemos escrito estas líneas.

Muchas veces tenemos indicada la conveniencia de que Borja oriente hacia su localidad colonias veraniegas, que podrían establecerse en las pintorescas proximidades de su río.

La construcción de ese pequeño parque sería un paso más en favor de este proyecto que, a no dudar, reportaría grandes beneficios a la ciudad del Huecha.

## OBRA HUMANITARIA

### Ha comenzado a funcionar el Ropero Escolar del Grupo Gascón y Marín



En el grupo escolar Gascón y Marín ha comenzado a funcionar el Ropero Escolar. Durante toda esta semana se está procediendo al reparto de ropas de invierno entre los niños de las escuelas.

(Foto. A. de la Barrera)

## LA ACTUALIDAD EN MADRID

### Con motivo de la destitución del doctor Goyanes



MADRID. — En el Colegio de Médicos se ha celebrado una asamblea general, presidida por los doctores Hinojar, Bravo y Caballero, para tomar acuerdos relacionados con la orden de destitución del doctor Goyanes de la dirección del Instituto del Cáncer.

(Foto. Contreras y Vilaseca)

## ACTUALIDAD INTERNACIONAL

### El predominio democrático en el Parlamento norteamericano

Los demócratas en el Parlamento de los Estados Unidos siguen predominando.

Su mayoría ha quedado afirmada a consecuencia de las elecciones legislativas verificadas en el Estado de Texas, donde ha salido triunfante el candidato del partido demócrata.

Ahora en la Cámara de Diputados estadounidense hay 218 representantes que pertenecen al partido demócrata, 214 al republicano y uno sólo al laborista.

### LA UNION ADUANERA AUSTRO-HUNGARA

En las Repúblicas austriaca y húngara sus centros económicos prosiguen una activa y eficaz campaña en favor de la unión aduanera de ambos Estados.

Bases para dicha unión son, desde luego, el mantenimiento de la intangibilidad política de cada nación, y crear una moneda común austro-húngara.

Se considera este probable convenio económico como el primer paso hacia un acuerdo análogo que reúna en igual forma a todos los Estados que formaron parte del antiguo Imperio de Austria-Hungría.

### EL PROBLEMA ECONOMICO EN ALEMANIA

Ha comenzado el Gobierno alemán a estudiar un programa ya preparado por el Consejo económico, tendente a resolver la precaria situación económica del Reich.

Hasta la próxima semana el estudio detenido que realiza el Ministerio de Brunning no estará terminado.

Entre el 8 y 10 del próximo diciembre serán publicados los decretos-leyes que implantarán en Alemania la aplicación del vasto programa elaborado por el Consejo económico. S. S.

## TIC-TAC

Antes, cuando las mujeres llevaban botas y falda larga, acechaban los hombres empeñadamente los movimientos de las damas al subir una escalera; ahora, época más moral, los hombres tienen las miras más altas.

En política el hombre no se cree perfecto hasta haber penetrado en el paraíso del enchufismo.

No hay nada que desate tanto la calumnia como la envidia, al saber que hay hombres que desprecian a los insidiosos.

Mientras no tenga iguales deberes es inútil pretender equiparar los derechos de la mujer con los del hombre.

### UN ACUERDO SOCORRIDO

¡Pobre Casa de Socorro! ¡Qué incertidumbres y emociones le reservaba el destino!

—Es necesario—dijeron los municipales—darle un mejor emplazamiento, disimulando su pobreza de la plaza de la Magdalena. Decididamente la llevaremos a la Casa de la Cruz Roja...

Pasó el tiempo. ¡Pobre Casa de Socorro!

—No. Es mejor —volvieron a pensar los municipales—llevarla a una planta nueva. Edificaremos en la plaza de Santa Cruz.

Transcurrieron más días. ¡Pobre Casa de Socorro!

—Decididamente —tornaron a meditar los municipales—somos partidarios de adquirir las escuelas de La Caridad. Allí estará bien emplazada.

Llovió bastante. ¡Pobre Casa de Socorro!

Pasaron días y más días... —Y al fin, se acordó llevar a las escuelas de La Caridad la mencionada Casa.

A todo esto, la Casa de Socorro, ¡pedía socorro!... ¡Y el que seguirá pidiendo!

PATYNAZO

## LAS ANTIGUAS BANDERAS

### Las de Ingenieros han sido recogidas en el Museo del Arma



MADRID. — Las antiguas banderas de los regimientos de Ingenieros han sido depositadas en el Museo del Arma.

## MAÑANA:

### Carnet cívico: El centenario de una frase

Por BENJAMIN JARNES

†  
LA SEÑORA  
**DOÑA FAUSTA CALVO ANTON**  
VIUDA DE D. ATANASIO GIL  
Falleció ayer, bajo el manto de la Virgen del Pilar  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Sus apenados hijos, don Policarpo, don Pedro, don Máximo, don Valeriano, don Emilio y doña Margarita; hijos políticos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santiago, 23 al Cementerio Católico de Torrero, por cuyo favor la familia quedará sumamente agradecida.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Pompas fúnebres LABORDA. — Ossau, núm. 4. Teléfono 3.101



NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

—Regresó de París, donde ha pasado una larga temporada, don Eustaquio Ripa.

—De Barcelona regresó el hombre de negocios don José García Sánchez.

—Regresaron de La Almunia de doña Godina las encantadoras señoras Pilarín e Isabelita Pérez Malnar.

MEJORIA

Restablecido de su dolencia se ha reintegrado a sus funciones el magistrado de esta Audiencia don Vicente Blanco.

UN ERROR ACERTADO

DISERTACIONES POLITICAS

Recuerdo ahora, de mis años de estudiante, un error mío, en el cual caí por ligereza impropia de un buen alumno; y del cual error me provino inmediatamente un éxito de ingenio; por esta experiencia de mí y otras de otros vine a la opinión de que el ingenio es la facultad con que el hombre realiza "estafas y otros engaños".

Hablábam, discutí, ante un Catedrático muy bondadoso, de Ciencia política; concretamente, de garantías constitucionales, de suspen-

sión de ellas, de represión. Opuesto yo a ella con espíritu de aragonés, cité enfáticamente el proceso de Manifestación, honor de este País, y como séquito suyo en la Historia, la Carta Magna de Juan Sin Tierra, en el Derecho Inglés. Finalmente, a modo de conminación, cité la Empresa de Saavedra Faxardo en su propio título latino: "Compresa crescut". Lo expliqué: las abejas, cohibidas, se violentaron y, al hallarse libres, la agresión de ellas es más fuerte.

Un compañero que me aventajaba en mucho, y, según el caso lo prueba, en estudiar bien, me objetó cómo la Empresa que yo citaba no decía tal, mas lo contrario: "Compresa quiescunt". Comprimid, descomprimid, descomprimid, descomprimid, se inquietan.

Me sentí ingenioso y repliqué, con una soberbia algo cómica:

"He citado a Saavedra Faxardo corregido previamente por mí; mi compañero le descubre ahora el error; yo me mantengo en la verdad, que es lo dicho".

Cuando cesó el alegre alboroto con que los otros alumnos y hasta el Catedrático Presidente acogieron aquellas palabras mías, yo, con modestia ya; insistí; poco más o menos, como sigue:

"Reconozco que, en un momento determinado, el Gobierno de un País puede imponer la paz inmovilizándolo, descomprimid a los descontentos y rebeldes, como el colmenero en el enjambre; pero esa compresión o represión no puede durar mucho, pues no es durable lo violento; cuando cese hallará en los oprimidos el agravio que sentían antes, aumentado con el de la violencia misma. Y la opresión no puede ser ilimitada, suele terminar en vida de los opresores; a veces, al par de la vida de ellos, tomada en sanción de su tiranía mientras gobernaron". Cité el caso de Vasconcelos en Portugal, 1 diciembre 1640.

Entonces me aplaudieron seriamente; por ingenioso; por haber corregido, en un instante, una caída desairada; no por asentir a mi argumentación; opino que no conveng al auditorio aquél. Ya por la calle, un señor que había sido Autoridad varias veces, me dijo, en tono de dogma, esta brutalidad: —Créame usted: "tranquilidad" viene de "tranca".

No obedecí el imperativo aquél; no creí su sentencia; me afirmé en lo contrario. Me alcanzó ya viejo conocer Dictaduras; pero las que voy conociendo me hallan perseverante en mi opinión de cuando era muchacho: en mi opinión diametralmente contraria a esta receta compendiosa "Compresa quiescunt", del gran Saavedra, mi autor admirado cuyas Empresas Políticas, son para mí lección, meditación, enseñanza y recreo.

Pues en esa opinión me encuentro acompañado muy escasamente, muy modestamente; la contraria mantuvo, con fuerza de ley, el Dictador don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. Saavedra Faxardo, tomando las abejas de un enjambre por símbolo de los ciudadanos, —"de una República", dice clásicamente él; y también pudo decir "de una Monarquía", pues las abejas tienen reyna—, había dicho: "Reprimidas, se inquietan". El Dictador confiaba en que los descontentos por los atentados de la Dictadura contra la libertad; más opresos aún por el Poder público, callarían.

Entonces, cuando todos los órdenes de la Administración pública estaban en su mano, pudo el Dictador aprender otra lección de cosas. En su tiempo fueron traídas de la República Argentina, para suplir el consumo de carne fresca en la plaza de Madrid, carnes congeladas; y nos enteramos todos —él también, pues— de que, al pasar aquellas carnes del estado de congelación a la temperatura ambiente, seguían su proceso de descomposición en el punto en que lo habían suspendido al ser enfriadas por bajo de cero.

No medité el Dictador aquel ejemplo; ni hubiera atendido a quien, osadamente, le hubiese propuesto una interpretación contraria a la de Saavedra Faxardo cuanto a la quietud de las abejas reprimidas y de las sociedades políticas reprimidas u oprimidas. La experiencia le dió la solución, penosa sumamente para él; y no sólo ni aun principalmente para él.

Escribo ahora su nombre, aludo a él, con gran respeto; no temí, cuando él era fuerte y primero de los fuertes, afrontar su enojo mediante públicas censuras contra su gestión; cuidé solamente que aquellas censuras fuesen adecuadas a lo que yo debo ser; justas, según el juicio de mi conciencia; correctas, según la crianza que me obliga. Ahora, mi condenación no puede cambiar sobre hechos que ya han sido; pero mi indignación no puede sobrevivir a la

PEQUEÑOS SUCESOS

DETENCIONES

Por agentes de la autoridad fueron detenidos Narciso Carrasco Santamaría, (a) "Miss República", de 24 años, natural de Madrid; Juan Valero González, de 21, también de Madrid; Carlos Díaz Rivera, (a) "Santos", de 24, natural de Córdoba, y Pedro Jericó Resano, (a) "El Morico", de 19, natural de Peralta de Navarra.

Ingresaron por unos días en el "hotel" del camino del Cementerio.

Correos, Telégrafos y Teéfonos

LA FRANQUICIA POSTAL A LA GENERALIDAD DE CATALUNA

Por el Ministerio de Comunicaciones se concede el uso de la franquicia postal a la Generalidad de Cataluña, para la correspondencia oficial, siempre que en su expedición se cumplan las disposiciones del artículo 42 del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos, lo preceptuado en el real decreto fecha 23 de septiembre de 1908 y las reglas y prescripciones contenidas en las reales órdenes del primero y 20 de mayo del 1920.

EL TRANSPORTE DE LA CORRESPONDENCIA DE ZARAGOZA A SUS ESTACIONES FERREAS

Ha sido adjudicada la conducción del correo en automóvil desde la Administración principal de Correos de Zaragoza a sus estaciones férreas y viceversa a don Angel García Gómez.

Percibirá por este servicio el mencionado contratista la cantidad de cincuenta mil pesetas.

caída y a la muerte de quien la causaba; repugno la fácil gnuapeza contra ausentes, vencidos, y, más aún, contra muertos. Quede ese modo de triunfar para quien lo tome a gusto. Pero aquella verdad que yo dije hace casi medio siglo, y que una llana experiencia ha confirmado, sigue viva y asendada contra todas las Dictaduras, cualquiera que sean los accidentes políticos de éstas, o las apariencias de esos accidentes, pues todo Gobierno de Dictador es Dictadura y la Dictadura es ya por sí una forma de Gobierno definida y concreta, sin que otros adjetivos necesite, ni la convengan, ni la disimulen.

Es de notar, otrosí, cómo el pueblo y sus elementos directores han derogado la noble costumbre revolucionaria de olvidar; hoy los cambios políticos diametrales no amnistian los agravios; los persiguen con el encarnizamiento de quien, siendo ofendido, tiene ocasión de actuar como Juez en el mismo negocio de su ofensa y no siente dentro de sí una delicadeza moral que se lo inhiba. La vindicación de lo mal hecho por los imperantes fracasó en 1898 cuando España perdió las Colonias de América y Oceanía, —que fué perder lo que no era suyo ni usaba bien y aun así se indignaron de aquella pérdida todos los partidos políticos de la Metrópoli,— pues nadie tuvo constancia en pedir sanciones por lo ocurrido; pero desde el desastre de la Comandancia de Melilla en 1921, quienes agitan la opinión, y el pueblo poco consciente pero muy apasionado que los sigue, se van cargando cada vez más de rencor y apremios; sus guafadores quieren, para satisfacerlos, entregarles unos culpables, siquiera unas víctimas, tomadas a escandallo, pues ahora no es posible ya juzgar aquello con suficiencia procesal. Pero el pueblo no aprenderá esa lección como episodio mas como formulario indefinidamente repetible; quiera someter a juicio de residencia todo abuso, a represalia toda Dictadura; el gobernante que no se crea inmortal, lo cual sería insensatez, o que no calcule su vida personal más corta que su permanencia en el Gobierno, lo cual sería coincidir en la mala conciencia atribuida a Luis XIII— "después de mí el Diluvio"— debe tener como lo más probable verse restando de sus abusos por el pueblo a quien ofendió; que no es sólo pueblo la plebe a la cual algunos gobernantes, exclusivamente halagan; y ni esa tendrán en su favor, pues como es plebe "escribe los favores en cera"; solamente "los agravios en bronce"; también esta cita es de Saavedra; y bien convenida.

JUAN MONEVA Y PUYOL

Continuó en el día de ayer la protesta escolar contra el confinamiento del Dr. Royo Villanova

Una agravación en la dolencia que aqueja al doctor. Unas cargas de la fuerza pública, en las cua.es resulta herido un estudiante

POR LA MAÑANA

Al igual que en días anteriores continuó la huelga de estudiantes de las diversas Facultades, como protesta por el confinamiento del doctor Royo Villanova.

En la Facultad de Medicina se dieron algunas clases, aunque con muy escasa asistencia de alumnos matriculados; hubo algunos pequeños incidentes entre los estudiantes partidarios de entrar en clase y los que se negaban a entrar en las mismas.

En las restantes Facultades se dieron la mayor parte de las clases, aunque se negaron a entrar en ellas la mayoría de los escolares.

UNA ADHESION

Ayer recibieron los estudiantes un telegrama de los de Granada, adhiriéndose a cuanto de aquí acuerden en relación con el confinamiento de don Ricardo Royo Villanova.

DANDO CUENTA AL GOBERNADOR CIVIL

Una comisión de decanos y catedráticos de diversas Facultades estuvo con el gobernador civil, señor Montilla, en su despacho oficial, para darle cuenta del desarrollo de la protesta escolar.

Hubo un cambio de impresiones, y se tomó el acuerdo de mantener a todo trance el derecho de asistir a clase los alumnos que así lo deseen.

LO QUE DIJO EL GOBERNADOR.

Don Carlos Montilla conversó después con los periodistas.

Les dijo que hoy las puertas de todas las Facultades estarán abiertas para todos los alumnos que quisieran asistir a sus clases, y sus respectivos catedráticos en sus puestos.

Refiriéndose luego al incidente desarrollado en las Facultades de Medicina y Ciencias indicó estaba dispuesto a no consentir la repetición de tales hechos.

LA DOLENCIA DEL DOCTOR ROYO

Manifestó también el señor Montilla que había recibido un parte facultativo suscrito por los médicos forenses, señores Mateo Linares y Ostalé.

Daban cuenta de haber sufrido una agravación en su estado el doctor don Ricardo Royo Villanova.

EN CASA DEL ENFERMO

Durante el día de ayer fueron también muchas las personas que acudieron a casa del doctor Royo Villanova para firmar en las listas colocadas en el portal o dejar tarjeta.

En el parte colocado se hace constar la gratitud de la familia para cuantos se interesan por el doctor Royo.

UNA REUNION DE LA F. U. E.

Los estudiantes afiliados a la Federación Escolar Universitaria celebraron ayer tarde, en la Universidad, una reunión.

Acordaron continuar asistiendo a las clases en las diversas Facultades, sin mezclarse para nada en la cuestión planteada.

EN UNAS CARGAS RESULTA HERIDO UN ESTUDIANTE

Anoche, frente a las Facultades de Medicina y Ciencias, se congregó un numeroso grupo de estudiantes.

Acercado de lo ocurrido el gobernador dijo a los periodistas que los estudiantes habían intentado penetrar en la Facultad para celebrar allí una reunión.

Aseguró el señor Montilla que la fuerza pública, que impedía la entra-

da, tuvo que dar tres cargas para disolver los grupos.

Tal es la referencia oficial.

En una de esas cargas resultó herido un estudiante, que tuvo que ser asistido en la farmacia del señor Bosqued.

EL GOBERNADOR SE NIEGA A RECIBIR A UNA COMISION

Anoche recibió también el gobernador civil a los periodistas.

Les dijo que una comisión de estudiantes había tratado de visitarle.

Pero se negó a recibirles, según dijo el gobernador, por hallarse en huelga que estima ilegal.

DETENCIONES

Por orden del gobernador fueron ayer detenidos cinco estudiantes.

Después de prestar declaración en la Comisaría de Vigilancia fueron puestos en libertad.

UN PARTE FACULTATIVO

Los médicos señores Ostalé y Mateo Linares entregaron al gobernador este parte facultativo:

"Los médicos forenses de esta ciudad a V. E. respetuosamente participan que en el día de la fecha, y hora de las diez cuarenta, ha sido reconocido el Excmo. señor doctor don Ricardo Royo Villanova, observando los que suscriben que dicho señor ha experimentado manifiesta agravación en su estado general.

Lo cual tenemos el honor de exponer a V. E.

Zaragoza, 27 de noviembre de 1931. Firmado: Julio Clemente Ostalé, Joaquín Mateo Linares".

UNA NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Anoche nos fué entregada una nota del Gobierno civil en la que se declara incompleta e inexacta una información aparecida en un diario local. Como la rectificación no atañe a nada de lo publicado en nuestro periódico, nos creemos relevados de acoger esa rectificación.

UNA NOTA DE LOS ESTUDIANTES

Esta madrugada nos ha sido entregada, con el ruego de publicarla, la nota oficiosa que sigue:

"En las notas enviadas a la Prensa por la Junta de Gobierno de esta Universidad y por la F. U. E. se habla repetidamente de que el actual movimiento escolar obedece preferentemente a motivos políticos.

Suponemos que tanto los estudiantes, como la opinión zaragozana, no habrán olvidado cómo, cuándo y por quién ha sido introducida la política en la Universidad.

El movimiento estudiantil de estos días no sólo no es político, sino que, en el fondo, es precisamente la reacción contra la política introducida en la vida docente. La cuestión planteada es puramente escolar: el perjuicio sufrido por los estudiantes y enfermos, que van a verse privados de las enseñanzas y asistencia del doctor Royo Villanova.

Y ahora, la exposición de los hechos ocurridos en la tarde de ayer, para que la opinión juzgue con conocimiento de causa.

La Junta de Gobierno de la U., que juzga de político un movimiento leal y desinteresado, que no cree prudente protestar del castigo que recae sobre un ilustre compañero, autorizó en cambio una reunión de la F. U. E., que sobre las cuatro de la tarde de ayer se celebró en la Facultad de Derecho. Esta reunión fué autorizada, y, además, protegida.

A continuación una mayoría de estudiantes, que por toda significación ostentaban su categoría de escolares, intentó reunirse en la Facultad de Me-

dicina. No sólo no se autorizó tal reunión, sino que la fuerza pública arremetió desconsideradamente contra los estudiantes. En el transcurso de la colisión resultó herido un estudiante de Derecho.

Por si fuera poco todo lo anterior, la primera autoridad de la provincia se negó a recibir a un grupo de la comisión—el que aún no estaba detenido—que en actitud de conciliación acudía a dicha autoridad. Ha sido intervenida nuestra correspondencia, y, en fin, se ha procedido abiertamente tanto por parte del señor gobernador como de la Junta de Gobierno contra una inmensa mayoría de estudiantes de toda significación, al tiempo que se ayudaba por todos los medios a la Asociación, tan oficial como reducida, de la F. U. E.

Los acontecimientos de todos estos días ponen de relieve que cuando los que deben representar a los estudiantes, en vez de ser portavoces de la verdadera aspiración escolar, se oponen a ella por motivos extraños al compañerismo universitario, se hacen responsables de que la masa escolar se salga del cauce legal que sus monopolizadores le cierran.

Para ellos, pues, toda responsabilidad.

Por el Comité, M. Sorolla Romero, J. Jiménez Arnau, J. M. Zaldivar Arenzana".

Diputación Provincial

UNA INTERESANTE REUNION EN LA UNIVERSIDAD

Ha sido citado el presidente de la Diputación, como miembro que es del Patronato Universitario, a una reunión donde se han de tratar interesantes asuntos universitarios regionales.

APROBACION DE PROYECTOS

El ingeniero jefe interino de Obras públicas, señor Montalvo, ha aprobado el proyecto de camino de Langa del castillo a la carretera de Zaragoza a Teruel, y el de Villadoz a Marnar por Villarreal.

DEL GOBIERNO CIVIL

REGLAMENTOS APROBADOS

Por el gobernador civil han sido aprobados los reglamentos por que ha de regirse la entidad Trabajadores de la Tierra, de Bordaiba.

También ha sido aprobada la reforma del reglamento por que se regía la Juventud Republicana de Aragón.

Teatro Parisiana

T-L FON0 1243

Gran Compañía de Comedia

MELIA - CIBRIAN

Tarde, a las seis y media  
Noche, a las diez y media

De muy buena familia

Sensacional obra del insigne Benavento.

GRANDIOSO EXITO



# INFORMACIONES DE MADRID

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### Quedaron ayer por aprobar muy pocos artículos del proyecto de Constitución

Debate relacionado con el sueldo del clero rural.-Una proposición de don Basilio Alvarez.-Enmienda para poder protestar, como en ley de amparo, contra las leyes anticonstitucionales.-Hubo quien propuso que la Constitución fuese revisada cada veinte años.-Hay muchas enmiendas relacionadas con el voto femenino.-Impresiones parlamentarias

#### COMIENZA LA SESION

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, presidida por el señor Besteiro.

En el banco azul, el Gobierno.

#### EN EL ORDEN DEL DIA. — POR LOS APROVECHAMIENTOS HIDRAULICOS.—VOTACIONES DEFINITIVAS

Se aprueba un dictamen proponiendo que tributen por la tarifa 25 del impuesto de derechos reales y sobre la cuantía las Empresas concesionarias de aprovechamientos hidráulicos.

Se formulan varias peticiones.

Se toma en consideración una sobre el abono de los años de carrera por jubilación del profesorado de las Escuelas de Bellas Artes y de Artes y Oficios.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

#### EL DEBATE REFERENTE A LA CONSTITUCION.— TERMINA UN DISCURSO. — PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

El señor ELOLA termina su discurso, interrumpido ayer, discutiendo el artículo 118 con motivo de la enmienda del señor Ortega y Gasset.

El señor VILLANUEVA le contesta defendiendo el dictamen.

Don Eduardo Ortega y Gasset insiste en pedir una ley especial que determine la constitución del Tribunal de Garantías constitucionales.

Añade que si el Tribunal es contrario a la Constitución no se podrá modificar.

El señor CASTRILLO considera que el Tribunal de Garantías constitucionales será siempre modificable.

Invita al señor Ortega y Gasset a que retire la enmienda, prometándole aceptar otra que tiene presentada para que en el Tribunal tengan representación las regiones no autónomas.

Se desecha la enmienda.

El señor ELOLA apoya otra enmienda sobre el procedimiento de elegir el Tribunal de Garantías.

Es desechada.

El señor VILLANUEVA dice que la Comisión, aceptando el espíritu de algunas enmiendas, propone que en el Tribunal estén representadas todas las regiones españolas.

Don BASILIO ALVAREZ apoya otra enmienda en la que propone que el Tribunal lo constituyan el presidente de la Academia de Jurisprudencia, los académicos de la Lengua y los de Ciencias Morales, dos diputados, un representante por cada región autónoma, dos miembros nombrados por los Colegios de Abogados y dos profesores de Facultades de Derecho.

Se desecha la enmienda.

#### EN FAVOR DE LOS SACERDOTES RURALES

Don BASILIO ALVAREZ apoya una proposición incidental pidiendo que durante dos años se mantenga el sueldo a todos los sacerdotes rurales.

Don FERNANDO DE LOS RIOS contesta diciendo que la baja del sueldo no es definitiva hasta que la Cámara lo acuerde, ni tampoco se puede admitir sin su autorización.

El señor ALBA explica cómo se pagaba al clero.

Dice que a los párrocos no se les pagaba por nómina, sino por cupo, que iba íntegro a los prelados y se daba el triste caso de que algunos prelados dejaban vacantes muchas parroquias.

UNA VOZ. — Casi todos.

El señor ALBA cree que debe seguirse pagando a los ecónomos, porque si no se morirán de hambre.

(Protestas de los socialistas).

El señor Alba les dice que no sean intransigentes y que piensen en el proletariado de sotana lo mismo que en los demás proletarios.

Añade que él siempre combatió el clericalismo, pero en este momento es pladoso y se siente hombre.

El MINISTRO DE JUSTICIA afirma que no defenderá su criterio personal, porque ya lo expuso a su tiempo y no lo compartió la Cámara.

Añade que como ministro vigilará para que se cumpla el acuerdo de la Cámara suprimiendo el presupuesto del clero dentro de dos años.

—Hasta primero de enero—dice—cobrarán los ecónomos, pero antes de esa fecha la Cámara decidirá lo que ha de hacerse en lo sucesivo. Hay tres mil cuatrocientas parroquias vacantes, y el Gobierno no va a ser más cumplidor que los mismos obispos en su provisión. Los católicos verán si les conviene aumentar o reducir las parroquias y es de esperar que los pudientes hagan lo que puedan para mejorar la situación económica de su clero.

Repito—termina diciendo—que el Gobierno se someterá siempre a los acuerdos de la Cámara.

El señor OSSORIO y GALLARDO dice que es de esperar que los católicos ricos lo probarán en este caso y con ello ganarán la Iglesia y el Estado y con el tiempo bendecirán la separación.

El MINISTRO DE JUSTICIA.—Así ha ocurrido en Francia y en todas partes.

El señor OSSORIO y GALLARDO agrega que los prelados ya están preparando el tránsito.

Ahora sólo falta saber si los católicos lograrán en el plazo concedido aportar los recursos suficientes.

Debemos pensar que a unos hombres que son nuestros hermanos se les crea una situación difícilísima y el Gobierno debe evitar de alguna manera que el hambre se presente en muchos hogares.

Don BASILIO ALVAREZ retira la proposición.

#### POR LOS AGRAVIOS QUE PUEDA INFERIR UNA LEY ANTICONSTITUCIONAL

El señor BALBONTIN apoya una enmienda al artículo 119 para que toda persona, aunque no se sienta agraviada por ella, podrá protestar sobre una ley anticonstitucional.

Agrega que este derecho deben tenerlo las asociaciones obreras de la extrema izquierda, porque son siempre las más perjudicadas.

El señor CASTRILLO le contesta diciendo que el recurso de amparo tendrán todas las personas agraviadas, sean individuales o colectivas.

El señor BALBONTIN dice que lo esencial de su propuesta no ha sido contestado.

Le interesa saber si los no agraviados pueden apelar.

—Si todo ciudadano debe denunciar los delitos — añade — también debe estar facultado para denunciar los agravios de una ley anticonstitucional.

En votación ordinaria se aprueba la enmienda.

#### PARA LA EXTENSION DE LOS RECURSOS

El señor SANCHEZ ALBORNOZ apoya otra enmienda proponiendo que una ley especial establecerá la extensión y efectos de los recursos a que se refiere el artículo 118.

Queda aceptada.

Se aprueba el artículo 120.

#### QUERIA QUE LA CONSTITUCION SE REVISE A LOS VEINTE AÑOS

El señor GOMARIZ apoya una enmienda al artículo 121 pidiendo que quede establecida la revisión automática de la Constitución cada veinte años.

Se desecha la enmienda y se aprueba el artículo.

#### LOS COLORES DE LA BANDERA

El señor TERRERO propone un artículo adicional que dice: "La bandera de la República es amarilla, roja y morada".

Dice que consignándolo en la Cons-

titución no podrá variarse la bandera de la patria.

Se acepta la enmienda.

Se aprueba un artículo adicional propuesto por la Comisión.

#### SOBRE LA EDUCACION FISICA

El señor JUARROS pide un nuevo artículo que obligue a la República a legislar sobre educación física.

El señor JIMENEZ ASUA dice que eso no cabe dentro de la Constitución.

El señor JUARROS retira la enmienda.

#### RELACIONADAS CON EL VOTO FEMENINO

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que sobre la mesa hay varias enmiendas relacionadas con el voto femenino.

Además se le ha anunciado la presentación de otras y estima prudente dejar este asunto para un amplio debate.

Así se acuerda.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte.

#### Hechos y comentarios fuera del salón de sesiones

#### CONTRA EL REVISIONISMO CONSTITUCIONAL. — CORDIALIDAD CATALANA

En los pasillos del Congreso se aseguraba que todos los elementos de extrema izquierda de la Cámara tenían el propósito de llegar a un acuerdo respecto a propaganda con objeto de que, una vez promulgada la Constitución, puedan salir al paso de todo propósito de realizar campaña revisionista.

Los partidos de izquierda se proponen desarrollar una activa propaganda por todo el país.

Serán puntos de transcendencia en el texto constitucional las leyes complementarias elaboradas en sentido de izquierda, como responde al mantenimiento del trayecto iniciado con el movimiento revolucionario.

Parece que en esta campaña coincidirán los socialistas, radicales-socialistas, los de la izquierda catalana y los federales.

La "esquerra" catalana se muestra dispuesta a intervenir para exponer claramente con hechos que el partido no pretende desentenderse en lo más mínimo de lo que pueda ocurrir en España en las incidencias que se planteen.

Algunos miembros de la "esquerra" están dispuestos a intervenir en actos públicos fuera de Cataluña para demostrar que la cordialidad que proponen con todas las regiones españolas es algo más que una frase hecha.

#### EL SEÑOR BESTEIRO ESTABA SATISFECHO DE LAS DELIBERACIONES

Al terminar la sesión el señor Besteiro recibió a los periodistas y les hizo interesantes manifestaciones.

—Ya ven ustedes lo que ha quedado pendiente del proyecto de Constitución. Son dos o tres enmiendas que se refieren a la regulación del voto femenino y dos o tres de diferentes cosas. Así es seguro que acabaremos el miércoles de la semana próxima, en que se discutirá al último artículo.

Los cálculos que se han hecho no han resultado mal, porque vamos a terminar el día primero de diciembre, y habíamos calculado que terminaríamos el día 22 de noviembre. Con ello conseguimos dos empresas: primera, que no haya sesiones nocturnas y, segunda, restablecer los ruegos, preguntas e interpellaciones, de lo que tengo muchos deseos, y la Cámara creo que también.

Los periodistas le preguntaron si había algo relacionado con la discusión del proyecto de reforma agraria, y el señor Besteiro contestó:

—Desde el miércoles de la semana próxima tendremos otro plan distinto del que teníamos hasta ahora.

Lo único seguro es que se discutirá la reforma agraria y otros proyectos de ley que se leyeron, pero como tienen votos particulares y enmiendas se podrán someter rápidamente a discusión. De manera que la reforma agraria tiene interés preferente.

Los que habían presentado enmiendas y votos particulares tendrán que modificarlo, porque también se ha modificado el dictamen.

El voto particular más interesante es el del presidente de la Comisión dictaminadora, Díaz del Moral, que actualmente se halla fuera de Madrid. Va a comenzar una nueva vida, mejor dicho, una nueva era.

Se le interrogó sobre si habría vacaciones parlamentarias en Navidad, y dijo:

—Quizá las vacaciones sean la discusión de los presupuestos.

#### EN MADRID

#### Solicitaron la aprobación de las bases de trabajo del Comité Paritario de Obras Públicas de Zaragoza

#### VIAJE DE PROPAGANDA

MADRID.—El ministro de Trabajo fué visitado por los diputados socialistas por Zaragoza, señores Algora y Albar, que le manifestaron que hacia un mes que estaban pendientes de aprobación ministerial las bases de trabajo aprobadas por el Comité paritario de Obras públicas de Zaragoza.

Todas ellas afectan a muchos pueblos que cuentan con organizaciones obreras.

Como la aprobación de dichas bases es urgente, su retraso causaría grandes daños a los trabajadores interesados en ellas.

Los diputados socialistas le apremiaron para la aprobación de esas bases.

El ministro de Trabajo dijo que en vista de la urgencia de la petición activaría la resolución de tan interesante problema.

Hoy salen para recorrer varios pueblos de la provincia de Zaragoza los diputados socialistas señores Algora y Albar.

#### OCCASION

Procedentes de la quiebra de don Jesús Alloza se ponen a la venta los enseres siguientes:

Una sierra de cinta marca "GUILLET".

Un Tupi marca "GUILLET".

Una máquina planear.

Una máquina taladrar.

Un vación con piedra afilar.

Una máquina reguesadora.

Una máquina lijadora con aspirador.

Dos motores de tres y ocho caballos.

Varias transmisiones y contramarchas.

Un armario con hierros para tupi.

Dos prensas de hierro y madera.

Diecisiete bancos de carpintería.

Varias herramientas y accesorios.

Para facilitar detalles y enseñar

los objetos se hallará la Sindicatura

los días 28 y 30 del corriente mes,

más los días 1 y 2 de diciembre, de

dos a cuatro de la tarde, en los ta-

lles de la calle del Asalto, número

15, de esta ciudad.

Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 6 del próximo mes

de diciembre en casa del señor pro-

curador don Gregorio Enciso, que

habita en la calle de San Jorge, nú-

mero 9, piso principal, izquierda.

Zaragoza, 26 noviembre de 1931.—

La Sindicatura.

## TEATRO CIRCO

### Gran Compañía de Zarzuela SAUS DE CABALLE

Esta tarde, a las seis

LOS DE ARAGON por Godayol y Monserrat Viladoms, y

GIGANTES Y CABEZUDOS por Maria Vallojera

A las diez y media

LOS DE ARAGON por Godayol, y LA DOLOROSA por Mavral

Gran triunfo de estos dos tenores

Mañana, domingo, tres grandes funciones. Pronto, DOÑA FRANCISQUITA, por Mayral

## Aristocrático SALON DORE

Exito creciente... Inolvidable...

# EL MILLON

Selección «Filmófono», distribuida por Ferrer y Blay.

HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS

¡A reir! ¡A gozar! Todos a la caza de EL MILLON

La más divertida historia de un billete de Lotería Un éxito de René Clair



TODOS DE VIAJE

Los ministros han marchado para tomar parte en varios actos

MADRID.—Los ministros de Hacienda y Justicia salieron esta noche para Granada, con objeto de asistir a la clausura del Congreso provincial socialista.

El ministro de Fomento salió para Ciudad Real, acompañado de varios diputados radicales-socialistas, para asistir a un mitin de propaganda.

El señor Nicolau D'Oliver ha salido para Barcelona.

El ministro de Instrucción Pública marchó a Tortosa.

Hoy marchará a Salamanca el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, para asistir a la entrega de una bandera al Partido radical.

Regresará el domingo para tomar parte en la clausura de la Asamblea del Partido radical, donde pronunciará un importante discurso.

EN BOLSA

La jornada de ayer tuvo como característica el poco negocio

IMPRESION QUE COMPRENDE CASI TODOS LOS VALORES

MADRID.—Durante el día de hoy se han registrado en Bolsa las siguientes cotizaciones:

- Francos, 46'30.
- Libras, 42'90.
- Dólares, 11'85.
- Franco suizos, 299'70.
- Franco belgas, 164'80.
- Liras, 61'95.
- Marcos, 2'89.
- Escudos, 0'39.

La sesión se caracterizó por poco negocio.

En fondos del Estado, los Bonos oro de Tesorería, más flojos.

Bancarios solamente se cotizó Banco del Río de la Plata.

Banco de España, sin negocio. El papel a realizar no encontró contrapartida alguna.

Firmes, Tabacos.

Ferrovias, débiles.

Explosivos, muy pedidos y con bastante negocio.

Obligaciones, negocio nulo.

Se registran las siguientes dobles:

- 4 % Interior, 0'30 %.
- Hipotecarias, 2'25.
- Chades, 2'50.
- Alberches, 6'60.
- Tranvías, 0'45.
- Azucareras ordinarias, 0'30.
- Guindos, 2.
- Explosivos, 2'50.
- Nortes, 1'25.
- Alicantes, 1.
- Rif, portador, 1'50.

La peseta se cotizó en Londres a los siguientes precios: 42'25, 42'37, 42'43, 42'50, 42'55 y 42'12.

Otras monedas extranjeras:

- Florines, 4'75.
- Argentinos, 3'10, papel.
- Coronas checas, 35'20.
- Suecas, noruegas y danesas, 2'40.

DESAYUNOS, 0'45  
BAR FLORIDA  
COSO, número 2

GRIPPE, Asma, Bronquitis, etcétera  
Cura radical con PULMOZONOL  
Venta: Rived y Chóliz. - Frasco, 6'70

CUESTION TRANSCENDENTAL

El señor Alcalá Zamora no hubiera aceptado la presidencia de la República al persistir los socialistas en que aprobasen las Cortes todas las leyes complementarias que presentaban

Hubo numerosas conferencias de ministros y diputados.—Existían divergencias en la minoría socialista

DISCREPANCIAS SOCIALISTAS RESPECTO A LAS DISCUTIDAS LEYES COMPLEMENTARIAS

Los diputados socialistas fueron los primeros en llegar hoy al palacio del Congreso.

Entre ellos había divergencias de criterio respecto al número de leyes complementarias que han de ser discutidas por las Cortes.

Entre los señores Bujeda y Jiménez Asúa se entabló un vivo diálogo sobre este asunto.

El señor Bujeda opinaba que las Cortes Constituyentes son las llamadas a transformar totalmente el estado jurídico del país.

Por ello creía que deben incluirse en la relación de leyes los códigos civil y penal, que tienen excepcional importancia.

—No podemos dejar las leyes dispersas — dijo —. Por lo tanto no es conveniencia del partido, sino de la República, que estas Cortes aprueben esas leyes.

El señor Jiménez Asúa replicó:

—No es función de estas Cortes tan extensa obra complementaria, porque sobre todo tienen que tener en cuenta los diputados que el Código civil, por su enorme complejidad, no es labor que pueda hacerse en cinco meses, sino en cinco años.

—¿Y el Código penal?—preguntó el señor Bujeda.

—Está ahí—respondió el señor Jiménez Asúa—hace mucho tiempo y no es más que una revisión.

—Pues eso es lo que yo quiero—agregó el señor Bujeda—que se haga con el civil, para que no quede sin reflejar las reformas de la Constitución en materias de familia y propiedad.

Intervinieron en el diálogo varios diputados, exponiendo cada uno de ellos su punto de vista sobre este asunto.

“NO TANTAS REFORMAS”, DECIA EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO.— ES PREMATURO OPINAR, SEGUN EL SEÑOR LARGO CABALLERO

El señor Ossorio y Gallardo decía:

—Yo soy partidario de que estas Cortes hagan una gran reforma en las leyes, pero no tantas como piden ustedes.

Intervino el señor Largo Caballero diciendo:

—Todavía todo juicio es prematuro. Para que el Gobierno tome acuerdo es necesaria una nueva reunión, y por haber faltado al Consejo hoy los ministros radicales no pudieron tomarse acuerdos.

Preguntó si había llegado al Parlamento el señor Cordero y con él sostuvo una larga conferencia en uno de los pasillos de la Cámara.

EL MINIMO SOCIALISTA DE LEYES COMPLEMENTARIAS.— CUALES SON ESTAS

Los ministros socialistas han formulado nuevo programa conteniendo el mínimo posible de leyes comple-

mentarias que han de someterse a las Cortes.

Las dividen en dos grupos: uno de urgentísimas y otro de urgentes.

En el primer grupo figuran el Estatuto Catalán, Presupuestos, ley electoral, ley de Orden público, ley de Congregaciones y culto, Matrimonio, Divorcio, Secularización de los cementerios, rescate de bienes comunales e intervención en Empresas privadas.

En el segundo grupo están comprendidas la ley Municipal, ley Provincial, ley de Instrucción Pública, Asociación y Sindicatos, Organización del Poder judicial, Consejos asesores y económicos, Revisión y ratificación de Convenios.

A éstas se reducen, como base mínima, las leyes complementarias y con ellas se ha hecho la proposición, que han entregado a la Mesa por si llegara el caso de tenerse que discutir la cuestión antes de que hubiera tiempo de dar lugar a reunirse el próximo Consejo de ministros.

EL ESTATUTO CATALAN MOTIVARIA QUE EL SEÑOR ALGORA SE PUSIERA AL LADO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Durante la tarde de hoy se formaron numerosos grupos en los pasillos de la Cámara.

En uno de ellos se hallaban los señores Araquistain, Largo Caballero y Algora, el diputado socialista por Zaragoza, con varios periodistas, comentando la proposición sobre las leyes complementarias.

El señor Araquistain interrogó a los señores Largo Caballero y Algora sobre el texto de la proposición acerca de las leyes complementarias, entre las que figura el Estatuto Catalán.

El señor Largo Caballero se limitó a sonreír. Pero el señor Algora dijo que se opondría resueltamente a que figurara el Estatuto Catalán como ley complementaria y proponía que se sustituyera por los Estatutos regionales y podría haber un cauce para la discusión.

El señor Araquistain le hizo ver que el Estatuto era un compromiso de los incluidos en el pacto de San Sebastián.

El señor Algora dijo que se rebelaría contra ello rompiendo la disciplina del partido, y que si se llegase a ese extremo estaba dispuesto a unirse con Royo Villanova y ponerse a su lado para combatir el Estatuto.

La fórmula de Estatutos regionales la creía más viable y se vería si convenía ir al Estatuto Aragonés, tanto más cuanto que los catalanes estaban dispuestos, según había manifestado el señor Companys, a apoyar toda idea estatutaria en beneficio de la autonomía regional.

El señor Araquistain no contestó y acto seguido se deshizo el grupo, pasando el ministro de Trabajo y el señor Algora al salón de sesiones.

COMENTARIOS DERIVADOS DE LA INFORMACION DE PRENSA

Al conocerse por la Prensa de la mañana la proposición de los diputados socialistas y radicales-socialistas de que las Cortes constituyentes prorrogaran su vida todo el tiempo que dure la discusión y aprobación de las leyes complementarias se produjo algún revuelo en todos los centros políticos y periodísticos.

Se comentaba que el señor Alcalá Zamora, que no conocía la proposición, al verla publicada en los periódicos mostró gran asombro y se puso al habla con significadas personalidades del Gobierno, quizá con los señores Azaña y Martínez Barrios, a quienes expuso su sorpresa por tal acontecimiento y su negativa de aceptar el mandato presidencial en esas condiciones.

REVUELO AL LLEGAR EL SEÑOR ALCALA ZAMORA.— NO QUERIA HABLAR CON LOS PERIODISTAS.— DIJO UN RADICAL

Por la tarde en los pasillos del Congreso todas las conversaciones giraban en torno a la proposición de las minorías socialista y radical-socialista y la actitud que ante la proposición adoptaría el futuro pre-

sidente de la República, señor Alcalá Zamora.

La presencia de éste en el Congreso produjo un natural revuelo.

Los periodistas le abordaron varias veces para conocer el pensamiento del señor Alcalá Zamora, pero cuantos intentos realizaron los informadores fueron inútiles ante la negativa correcta y delicada del señor Alcalá Zamora.

A última hora lograron conversar con un significado diputado radical, conocedor de cuanto se relaciona con este asunto, que facilitó una interesante información.

Decía este diputado que los radicales, al conocer el propósito de los diputados socialistas secundados por los radicales-socialistas, mostraron su absoluta y plena disconformidad.

—Estas Cortes, por su carácter de constituyentes, tienen un mandato fijo y concreto que se plasmó en las urnas por la voluntad popular y que no puede rebasarse, ni sus funciones tomar otros derroteros porque ha llegado el momento de que la Constitución se apruebe.

—El pueblo, en unas próximas elecciones, es el que tiene que decidir de una manera inequívoca quién quiere que gobierne. Esto es tan elemental que no admite controversia.

La presentación de la proposición era grave.

Así lo reconocieron algunos ministros, que aconsejaron a los firmantes que desistieran de hacerlo hasta tanto que el Gobierno estudiase el alcance de las leyes complementarias.

Añadió que el señor Alcalá Zamora no conocía el propósito y al leer la información en los diarios de la mañana se puso al habla con algunos ministros para hacerles ver la gravedad de la proposición y decirles que se sentía disconforme por varias razones. Porque una vez aprobada la Constitución la vida de las Cortes no se podía prorrogar, como quieren los socialistas y radicales-socialistas.

—Si así se hiciera — agregó — y resultaran ingobernables y el país se mostrara disconforme con ellas, el presidente de la República, sin facultades para disolverlas, se vería en el trance peligroso, peligrosísimo, de vulnerar la Constitución.

CONFERENCIA DE IMPORTANCIA. UN DIALOGO EN LOS PASILLOS

Mediada la sesión de la tarde el señor Alcalá Zamora, que ocupaba uno de los escaños entre los diputados de la minoría progresista, envió un recado al ministro de Trabajo para que saliera a los pasillos de la Cámara, porque quería celebrar una conferencia.

Pocos momentos después Alcalá Zamora y Largo Caballero se hallaban en los pasillos y sostenían una conferencia que se puede calificar del más alto interés político.

Seguramente Alcalá Zamora hizo ver al ministro de Trabajo la imposibilidad de que las leyes complementarias se aprobasen por las Cortes, porque esto significaba una coacción para el mandato presidencial.

—Esa medida — decía el señor Alcalá Zamora — se ha hecho a la ligera, impremeditadamente, y hay que cambiar de sesgo sin el cual me ponen ustedes en una difícilísima situación que conviene aclarar.

El ministro de Trabajo insistió en la necesidad de que las Cortes acometieran la tarea de aprobar las leyes sociales que se consideren imprescindibles para la conveniencia de la República.

El señor Alcalá Zamora contestó: —Pues en ese caso es necesario aplazar la elección del presidente de la República.

El ministro de Trabajo contestó que en el decreto de convocatoria de estas Cortes se especificaba concreta-

LAS RESPONSABILIDADES

No es cierto que los generales encartados estén en libertad

ACLARACIONES

MADRID.—La Subcomisión de Responsabilidades de Jaca ha negado que se haya puesto en libertad a los generales sometidos a este proceso.

Don Dámaso Berenguer, que pasó a su domicilio por la gravedad de su madre, en cuanto salió de tal estado se reintegró a la prisión.

El general Fernández de Heredia, a quien se autorizó para salir de la cárcel porque su esposa iba a ser operada, volverá a Prisiones cuando su señora mejore.

Se ha insistido en la necesidad de aprobar las leyes complementarias como función de las mismas.

Ante la negativa del señor Alcalá Zamora un ujier marchó en busca de un número de la “Gaceta”, y fué examinado el texto del decreto.

La conversación se prolongó durante varios minutos más, durante los cuales el señor Alcalá Zamora razonó su posición, y el ministro de Trabajo parece que se dió por enterado y satisfecho.

Terminada esta entrevista el señor Alcalá Zamora pasó al salón de sesiones, sosteniendo una conferencia con el ministro de Comunicaciones, a quien dió cuenta del resultado de su conversación con el ministro de Trabajo.

NUEVA ENTREVISTA.— EVASIVAS QUE TIENEN INDUDABLE SIGNIFICACION

Antes de terminar la sesión salieron del salón de sesiones los señores Alcalá Zamora y Martínez Barrios, que, con los señores de los Ríos, Giral y Nicolau, se dirigieron al despacho de ministros.

La entrevista se prolongó hasta las nueve menos cuarto de la noche.

El primero en salir fué el señor Alcalá Zamora.

—¿Puede usted decirnos algo acerca de la reunión que acaban de celebrar?—le preguntaron los informadores.

El señor Alcalá Zamora, sonriendo, dijo:

—Tenía que evacuar una consulta particular con el señor ministro de Comunicaciones y han coincidido los señores Giral, Nicolau y de los Ríos, pero no tuvo transcendencia ninguna.

—¿Y la conferencia que ha tenido usted con don Marcelino Domingo?

—Sí —respondió—. He charlado con él unos momentos.

—¿Se relacionaban estas entrevistas con las leyes complementarias?

—No hay nada de eso.

CONFERENCIA CON EL SEÑOR LERROUX

Al salir el señor Martínez Barrios fué también interrogado por los periodistas.

—Vinimos todos —dijo— a ver si estaba aquí el señor Casares Quiroga.

—¿Ocurre algo?—preguntó un periodista?

—Yo no sé que ocurra nada —respondió el ministro—. Pero a lo mejor ocurre, porque ya saben ustedes que los ministros son los últimos que se enteran.

Esta noche a las nueve —continuó diciendo— voy a conferenciar con el señor Lerroux para conocer exactamente la fecha en que vendrá a Madrid.

—El señor de los Ríos —agregó otro de los informadores— nos ha dicho que el ministro de Estado asistiría al Consejo del martes.

—Esta noche lo sabremos. Creo que sí —dijo el ministro— porque aunque las cosas de China son muy interesantes, no son menos las que ocurren en España.

ERA NECESARIO PONER UN TOPE

El ministro de Comunicaciones, en su conversación con los periodistas, les dijo que no creía que la Constitución estuviera definitivamente votada el martes, pues hay que aprobar algunos artículos adicionales que darán lugar a discusiones amplias y apasionadas.

—Además—continuó diciendo— tendremos que aprobar un proyecto de ley sobre organización del régimen interior de la casa presidencial y de la dotación del presidente de la República.

Por último, los periodistas le preguntaron la fecha en que se verificará la elección de presidente de la

MUY IMPORTANTE

A requerimiento del numeroso público que no ha podido admirar todavía a la bellísima “estrella,”  
María Ladrón de Guevara en

El proceso de Mary Dugan

mañana, domingo, se dará una función extraordinaria, a las tres de la tarde, a precios corrientes.

IRIS PARK

Mañana, de once a una  
CONCIERTO MUSICAL  
Entrada 0'50 Niños 0'25



EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Inicióse la deliberación acerca de las leyes complementarias

Serán repatriados dos mil españoles por cuenta del Estado.-Autorización para presentar nuevas bases referentes al Cuerpo de Correos.-Fué aceptada la donación hecha por el conde de Sástago a la villa de este nombre.-Revisión de las franquicias postales y telegráficas. Será convocada una Conferencia de Ayuntamientos para tratar de nuevos recursos municipales

REPATRIACION DE NECESITADOS

MADRID.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

El ministro de Marina dijo a los periodistas a la entrada que se estaban ocupando de la repatriación de emigrantes indigentes, que son cerca de 2.000.

Manifestó que en el Consejo se fijaría el número de los que han de ser repatriados. Todos ellos son de Cuba. De otras Repúblicas lo estudiaremos, porque son muchos los que desean venir.

TRANQUILIDAD. — UNA RECTIFICACION

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había tranquilidad en toda España.

Manifestó que había que rectificar la noticia dada por algunos periódicos, seguramente por un error de transcripción, diciendo que había sido detenido un hijo del marqués de Urquijo, cuando en realidad el detenido fué un empleado del Banco Urquijo.

ANTES DE TERMINAR. — HABIAN HABLADO DE LA POLITICA DEL GOBIERNO. — PARA CORREOS

A la una y cuarto de la tarde salió del Consejo el ministro de Comunicaciones diciendo a los periodistas que no había terminado el Consejo todavía y que marchaba a un banquete con que la Aeronáutica obsequiaba a los delegados italo-franco-españoles del Congreso de Aeronáutica.

Los periodistas le preguntaron si se habían ocupado de política.

Contestó que no se habían ocupado de nada de política, porque ésta era la única manera de coincidir. Los periodistas preguntaron si se habían ocupado de la retirada de la Cámara de la minoría radical.

Contestó que solamente se habían ocupado de la política del Gobierno, no de las minorías.

Le preguntaron si había algo de interés y contestó que se le había autorizado para presentar a las Cortes el proyecto de ley de bases del Cuerpo de Correos.

DESPUES DEL CONSEJO. — REPATRIACION

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que se habían ocupado extensamente de los presupuestos. Dijo que creía que lo había entregado el de Comunicaciones y mañana lo haría el de Fomento.

—¿Cuántos emigrantes se repatriarán?

—Cerca de 2.000, pero solamente de La Habana; de las otras Repúblicas, ya veremos.

DE LAS LEYES COMPLEMENTARIAS

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que se había estudiado en la reunión cuáles podían ser las leyes complementarias que debían ser aprobadas por estas Cortes. Se nos había hecho este encargo al señor Albornoz y a mí y yo he expuesto mi opinión sobre este punto.

—¿No se ha tomado ningún acuerdo en relación con esas leyes complementarias?

—Ninguno; habiéndose aplazado el acuerdo por la ausencia del señor Lerroux.

El señor Largo Caballero coincidió en las manifestaciones que había hecho su compañero, confirmando que no se había señalado concretamente cuáles han de ser las leyes complementarias por no encontrarse ya en aquel momento de la discusión el señor Martínez Barrios y por la ausencia del señor Lerroux.

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno los periodistas se refirieron a las leyes complementarias de la Constitución, y contestó:

—Si hemos hablado de eso, pero no se ha adoptado acuerdo concreto. Esas leyes serán, sin duda, menos de las que señala la proposición socialista.

Los periodistas dijeron que dicha

proposición la publicaban los periódicos y el señor Azaña contestó que no las había leído.

NOTA OFICIOSA. — EN ESPERA DEL SEÑOR LERROUX

La nota oficiosa de la reunión ministerial dice así:

“El Gobierno ha empezado a deliberar sobre el conjunto de leyes complementarias que han de ser sometidas a la deliberación de las Cortes Constituyentes, llegando a un principio de acuerdo que se completará cuando esté presente el señor Lerroux, que llegará con objeto de asistir al próximo Consejo de ministros.

Presidencia. — Nomenclamiento de ministros del Tribunal de Cuentas de la República a favor de don José Centeno y don Calixto Ramos.

El Gobierno acordó aceptar la donación de una finca de 15.000 hectáreas, cedida por el conde de Sástago a este pueblo y dar las gracias al donante por su rasgo.

Hacienda. — Quedó aprobado en líneas generales un decreto revisando todas las franquicias postales y telegráficas en el sentido de anular todas cuando se hayan concedido indebidamente y sin estar justificadas y de ratificar el principio legal de que la concesión de tales franquicias co-

responde única y exclusivamente al ministro de Hacienda.

En vista de las constantes peticiones de diversas corporaciones municipales pidiendo que se las dote de mayores recursos para atender a las cargas presupuestarias, se acordó convocar urgentemente a una Conferencia de Ayuntamientos de poblaciones mayores de cien mil habitantes con objeto de unificar las demandas en este sentido a fin de recogerlas en un proyecto de ley.

Comunicaciones. — Decreto jubilando al jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos don Mariano Jiménez Puig y a don Rafael Ayder Jiménez.

Decreto relacionado con la Junta preparatoria de las conferencias internacionales telegráficas y radiotelegráficas que han de celebrarse en Madrid en el año 1932.

Decreto disponiendo la amortización, en el Cuerpo de Telégrafos, del cinco por ciento de las plazas de jefe de Administración y del treinta por ciento de jefes de negociado.

Instrucción Pública. — Aprobando un proyecto de obras en el teatro de la Opera, de Madrid, por valor de 1.387.047 pesetas”.

República, diciendo que se comentaba que sería antes del día 14 de diciembre.

—Pueden ustedes casi asegurar —contestó el señor Martínez Barrios— que la elección de presidente de la República será antes del día once de diciembre.

Un periodista le preguntó acerca de la actitud que había adoptado ante el acuerdo de presentar una proposición sobre las leyes complementarias, y el ministro contestó:

—Yo no tenía más remedio que poner un tope a ese propósito y lo he hecho sin vacilar ni un solo instante.

CRITERIO DE LOS RADICALES

El señor Companys dijo que considera excesivas las leyes complementarias, cuya aprobación piden los diputados socialistas.

El número de leyes complementarias no debe exceder de diez. Así lo estima la minoría catalana, que ha acordado votar la candidatura del señor Alcalá Zamora.

La minoría gallega presentará una proposición incidental diciendo que las Cortes no podrán ser disueltas sin haber examinado y resuelto los Estatutos regionales que, reuniendo los requisitos constitucionales, se presenten a ellas durante su funcionamiento.

NUEVA CONFERENCIA. — TODO ARREGLADO

Don Marcelino Domingo halló en los pasillos al señor Alcalá Zamora, rogándole que le acompañara al despacho de ministros, en donde se celebró una conferencia.

Al salir el ministro de Instrucción Pública dijo que habían cambiado impresiones acerca de las leyes complementarias que no son ni la mitad ni la quinta parte de lo que se comentaba en la Cámara y aun las que quedan estarán muy condicionadas. Es decir que no será una imposición, sino que reflejará la conveniencia de que sean aprobadas sin perjuicio de que sean disueltas las Cortes antes de que lo sean todas ellas, sin mermar la incumbencia de la Presidencia.

QUE HAN RETIRADO LOS SOCIALISTAS

A última hora los diputados socialistas han retirado de su proposición las leyes complementarias que ya están presentadas a las Cortes, suprimiendo las dos clasificaciones, calificándolas todas de urgentes.

Han retirado las leyes del Estatuto catalán, la de intervención de las Empresas y la ley de la reforma agraria.

Mantienen todas las demás.

NUEVAS NORMAS

En qué forma será informada la Prensa al quedar organizada la casa del jefe del Estado

CON CARACTER OFICIOSO

MADRID. — En los pasillos de la Cámara se afirmaba que al quedar constituida la Casa de la Presidencia de la República quedarán suprimidos los gabinetes de Prensa de los Ministerios, que serán sustituidos por el de la Presidencia, al que tendrán que ir los periodistas a recoger la información que ahora reciben de los diversos Ministerios.

Se asegura que este servicio será entregado a una Agencia, a la que se le dará carácter oficial.

Una calle GOSO  
Un número GOSO

CAFE GOYA  
DIAS FESTIVOS, DE 11 a 1  
APERITIF-DANSANT

IRIS PARK  
Domingo, desde las tres, cine  
BAILE con banda del regimiento  
número 22—Vea programas

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

UNA GRAVE CUESTION

Han sido halladas más armas, que se cree formaban parte del alijo hallado en San Juan de Luz

Más detenciones.—Es buscado un hijo del marqués de Ibarra que está complicado en dicho contrabando y ha huído.—Otro hijo del mismo señor está detenido.—Nuevas investigaciones policíacas. El abogado señor Castiella ha incurrido en contradicciones.—Lo han llevado a San Sebastián

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN. — El gobernador civil, al hablar con los periodistas, se refirió a las detenciones con motivo del contrabando de armas.

Dijo el señor Galarza que en Bilbao había sido detenido el abogado don Fernando Castiella, que estaba reclamado por las autoridades de Guipúzcoa.

El señor Castiella reconoció, en la declaración que ha prestado, que hacía frecuentes viajes a Francia. Incurrió en muchas contradicciones.

Después de prestar declaración el señor Castiella fué conducido a San Sebastián, habiendo llegado hoy.

También ha sido detenido en Bilbao el conserje de la Juventud Vasca, Miguel Garay.

El gobernador ha recibido al cónsul francés en San Sebastián, M. Lasmastras.

Cambiaron impresiones sobre el hallazgo de armas y las detenciones practicadas en San Juan de Luz.

Añadió el señor Galarza que el ministro de la Gobernación había dicho que un hijo del marqués de Urquijo estaba detenido por el contrabando de armas, cuando en realidad el detenido ha sido el empleado del Banco Urquijo señor Tejada.

Terminó diciendo el gobernador que los detenidos en San Juan de Luz estaban detenidos a disposición de las autoridades francesas.

EN FAVOR DEL ABOGADO SEÑOR ZULUETA

SAN SEBASTIAN. — El decano del Colegio de Abogados, acompañado de varios miembros del mismo, estuvo en el Gobierno civil para solicitar la libertad del abogado señor Zulueta.

No pudieron ser recibidos por el señor Galarza, por no ser día de audiencia.

NUEVO HALLAZGO DE ARMAS EN SAN JUAN DE LUZ

SAN SEBASTIAN. — Informes recibidos de Francia dan cuenta de un nuevo hallazgo de armas en San Juan de Luz.

Los gendarmes se han incautado de dos cajas de armas que procedían de un sacerdote de Istúriz, pueblo del país vasco-francés.

Se realizó la incautación de las armas cuando se estaban descargando de un cajón.

Se cree que este hallazgo de armas tiene estrecha relación con el contrabando de armas descubierto estos últimos días.

NUEVAS INVESTIGACIONES.—IN-COMUNICACION.— CONTRADICCIONES. — A SAN SEBASTIAN

BILBAO. — La Policía continuó durante todo el día de hoy las investigaciones relacionadas con el alijo de armas descubierto en San Juan de Luz.

Continuó, hasta última hora de la tarde, incomunicado en la cárcel el abogado albiñista señor Castiella.

Este se ha contradicho en sus declaraciones.

Afirmó que es cierto que hacía frecuentes viajes a Francia, aunque lo había negado; pero que tenían como finalidad la propaganda católica.

En el domicilio del señor Castiella encontró la Policía algunas pistolas.

Por la tarde, dicho señor fué llevado a San Sebastián, reclamado por el gobernador civil.

EN EL PALACIO DEL SEÑOR IBARRA. — UN HIJO DE ESTE HABIA HUÍDO.—A PRESTAR DECLARACION. — UN DETENIDO

BILBAO. — Por la mañana fué la Policía al palacio del señor Ibarra para proceder a la detención de un

hijo de éste, llamado, como el padre, don Gabriel.

MAS DETENCIONES.—EL COMERCIANTE DETENIDO NO SABIA QUE OCULTABAN ARMAS

BIARRITZ. — El procurador de la República ordenó la detención de los españoles José Aztaburuaga y Alejandro Iralagui, y la del comerciante francés y exconcejal biarrotta M. Gatzul.

Este ha declarado que desconocía que contuviesen armas las cajas halladas en su establecimiento.

EN LA "GACETA"

Concesión de exámenes extraordinarios, en enero, a unos alumnos del bachillerato

CUESTIONES DE DIVERSOS DEPARTAMENTOS

MADRID. — La "Gaceta" publica una disposición concediendo exámenes extraordinarios en la segunda quincena de enero a los alumnos del plan de 1903 a quienes falte una, dos o tres asignaturas para terminar el bachillerato.

Dispone que las asignaturas de Biología y Geología sean consideradas como una sola en todas las Universidades.

Decreto de Justicia promoviendo en turno primero a la categoría de magistrado de Audiencia provincial a don Luis Tafur Flores.

Otro nombrando juez de Primera instancia de San Vicente (Valencia) a don José Doménech Marín.

Una ley del Ministerio de Hacienda disponiendo que el artículo primero de la ley de Ordenación bancaria, texto refundido del 24 de enero de 1927, sea modificado con arreglo a los artículos que se insertan.

Otro decreto de Hacienda concediendo un crédito extraordinario destinado a satisfacer lo que resta del actual ejercicio económico los gastos que se originen para los alumnos seleccionados en todos los Centros docentes dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Cinema Alhambra  
Lunes, 30, estreno de la más divertida creación del inimitable actor cómico BUSTER KEATON  
POBRE TENORIO!  
Gran película M. G. M. que se promete hacer las delicias de los espectadores por su extraordinaria comicidad

TAXIS 0'40  
TELEFONO 22-50  
Servicio permanente

A. CANO  
ODONTOLOGO  
Consultas de 10 a 1 y 3 a 7  
ALFONSO I, núm. 10, 1.º izquierda



# NOTICIAS DEL EXTRANJERO

## LA SITUACION MANCHURIANA

### Inglaterra recuerda al Japón que la región de Chin Chow no debe ser perturbada

Pues en ella hay minas que pertenecen no sólo a los chinos, sino a los británicos. Sin embargo, la Gran Bretaña prepara destacamentos que irán a la región minera. Ingleses y yanquis detenidos en Kobe. Desean reinstaurar en Manchuria una monarquía constitucional

#### TRATAN DE RESTAURAR LA DINASTIA MANCHU

TOKIO. — Yang Hinkai, jefe del nuevo Gobierno de Mukden, ha hecho algunas manifestaciones en las cuales recomendó con gran insistencia la conveniencia de instaurar una Monarquía constitucional en Manchuria, bajo la soberanía del joven emperador manchú, por considerar que el pueblo no está aún suficientemente avanzado en política para gobernarse en forma republicana.

#### DETENCION DE INGLESES Y YANQUIS

TOKIO. — Han sido detenidos nueve residentes ingleses y americanos acusados de haber fotografiado unos cuarteles militares situados cerca de Kobe.

#### OPINION JAPONESA

TOKIO. — En los círculos políticos se considera muy improbable que los Estados Unidos convoquen una Conferencia de todos los países firmantes del pacto de las nueve potencias, a fin de discutir la cuestión de Manchuria.

#### CONTRA LA GUERRA

WASHINGTON. — El presidente Hoover ha recibido un documento firmado por cuarenta y una Societades pro paz pidiendo que se prohíba el embarque de armas en China y Japón.

También se solicita que se declaren ilegales los empréstitos que se concedan a cualquiera de las dos naciones litigantes mientras duren las actuales circunstancias en Manchuria.

#### UNA ADVERTENCIA BRITANICA

NUEVA YORK. — Según el corresponsal del "New York Times" en Tokio el Gobierno británico recordó al Japón que la región de Chin Chow no debía ser perturbada por los acontecimientos que se desarrollan en Manchuria.

El Japón ha prometido formalmente que sus tropas no intentarían ningún ataque a Chin Chow.

Según el mismo corresponsal han salido varios contingentes de tropas británicas, de guarnición en Tientsin, hacia Atan Sham, para proteger las minas chinobritánicas que hay en aquella región.

#### ACEPTACION DE LOS YANQUIS

LONDRES. — A la agencia Reuter le telegrafian de Washington que el Gobierno norteamericano aprueba el envío de un representante suyo en la comisión de encuesta que ha de trasladarse a Manchuria por indicación de la Sociedad de Naciones.

Se precisa, sin embargo, que este representante americano irá solamente a título privado.

#### DEBE APLICARSE EL ARTICULO 15

LONDRES. — El señor Landsbury, jefe en los Comunes de la oposición laborista, estableció ayer un debate sobre la cuestión manchú, considerando que la Sociedad de Naciones tiene que desarrollar una acción eficaz, aplicando el artículo 15 del convenio.

Cree que el señor Simmon debe advertir claramente al Japón y a China que la Gran Bretaña no puede apoyar ningún país que no se esfuerce en entrar en un terreno de conciliación y concordia.

#### ¿ENVIAN TROPAS BRITANICAS?

LONDRES. — La agencia japonesa Rengo comunica haber recibido telegramas de Tientsin asegurando que la guarnición británica está haciendo preparativos para enviar contingentes de tropas a Tang Chang, población situada en la línea del ferrocarril de Pekín a Mukden.

Se dice que este envío de tropas tiene por objeto proteger los intereses económicos de Inglaterra en las minas de carbón de Kai Luan y Kai Chin contra las tropas en retirada en el caso de que se produjese un

encuentro entre chinos y japoneses en Kin Teheu.

#### CONTRA DOS GENERALES CHINOS

LONDRES. — La agencia japonesa Rengo anuncia que el Congreso nacional de los Kuomintang ha tomado el acuerdo de pedir que Chang Kai Shek y Chang Su Liang sean excluidos del partido.

#### DESCUBRIMIENTO DE LA POLICIA RUSA

MOSCOU. — La Prensa soviética dice que la policía ha descubierto una banda que se aprovechaba de los acontecimientos de Manchuria para

vender armas y municiones en Kharbin y a los generales chinos en la Manchuria septentrional.

La G. P. U. ha descubierto que esta banda estaba perfectamente organizada, suponiéndose que posee agentes en casi toda Manchuria.

Una muestra de la gran organización que tenía es que transportaba armamentos y municiones casi abiertamente y desde hace bastante tiempo.

Además ha sido detenido un empleado de la oficina de transportes de Kokusai Unin, que formaba una Sociedad la cual funcionaba bajo la dirección de las autoridades japonesas de Manchuria.

## MISCELANEA INTERNACIONAL

### El déficit de Alemania es, actualmente, de 5.000.000.000 de marcos

Consecuencia del hundimiento de un Banco. Cómo reglamentan en Francia el trabajo de los extranjeros. Ruptura diplomática en Austria. Una orden del "duce"

#### REGLAMENTAN EN FRANCIA LA MANO DE OBRA EXTRANJERA

PARIS. — La Comisión de Trabajo de la Cámara de diputados ha adoptado el texto que se refiere a la reglamentación de la mano de obra extranjera.

En dicho texto se contienen disposiciones con arreglo a las cuales la inmigración de obreros extranjeros será contenida inmediatamente después que el Gobierno haya acordado y publicado el decreto llamado de crisis del paro forzoso.

El Gobierno no estará autorizado a adoptar esta medida hasta que cincuenta mil solicitudes de empleo, por

lo menos, no hayan podido ser satisfechas.

Sin embargo, los obreros que viviendo en el extranjero, próximos a la frontera, vengán a trabajar diariamente a Francia, como ocurre con muchos obreros belgas, no serán afectados por esta disposición, puesto que no son considerados como extranjeros.

#### GRAVES CONSECUENCIAS DE UNA QUIEBRA

PARIS. — Informaciones recibidas de Berlín anuncian que el partido económico sufrirá gravemente a consecuencia de la quiebra del Berliner Bank Fur Handel und Grundbesitz. En efecto, el jefe del grupo parlamentario de dicho partido en la Dieta prusiana, diputado señor Landerdoff, está gravemente comprometido en la quiebra de dicho Banco, de cuyo Consejo de administración era presidente.

Dicho señor ha dimitido provisionalmente sus funciones en dicho partido y el ministerio público ha presentado una petición de levantamiento de la inmunidad parlamentaria contra dicho diputado, el que será objeto de una instrucción judicial.

#### DESPUES DEL COMLOT EN HESSE

BERLIN. — Anoche se verificaron nuevos registros en el domicilio del jefe de los "nazis" de Hesse y en círculos de la organización hitleriana, incautándose la policía de gran cantidad de documentos.

Un comunicado oficial de la policía dice que ha quedado completamente comprobada la autenticidad de las proclamas que los hitlerianos se proponían lanzar al público.

Serán perseguidos por tentativa de golpe de Estado y delito de alta traición.

También se procederá contra los diputados nacionalsocialistas recientemente elegidos para la Dieta de Hessen, acusados de haber participado en la elaboración de los documentos descubiertos.

#### PROFECIA GRAVISIMA DE UNA QUIEBRA ALEMANA

BERLIN. — En una conferencia sobre la reforma del Reich pronunciada ante los estudiantes de Leipzig Herr Gessler, exministro de la Reichswahr, ha declarado que la crisis del Reich estallará en la primavera de 1932 de una manera indudable y que entonces se verá que el déficit del Reich asciende a cinco mil millones de marcos.

Estas palabras han causado un general descontento en los medios oficiales. No se ve cómo Herr Gessler ha podido calcular esta cifra, a la que, según los citados organismos oficiales, no llega el déficit, ni sumando todas las deudas del Reich de los diferentes Estados y de los municipios.

Se asegura que estas afirmaciones se hacen únicamente — como lo hizo Schacht — para provocar el pánico en la población alemana y en el extranjero.

#### LAS ELECCIONES EN AUSTRALIA

LONDRES. — Ha sido fijado el día 19 de diciembre para celebrar las elecciones generales en Australia.

#### PIDEN UNA CONSTITUCION PROVISIONAL

LONDRES. — Al "Times" le telegrafian de Río de Janeiro que en la localidad de Cahoeira han celebrado una reunión los jefes de los partidos

## LOS TEATROS Y LOS CINES

### CARTELERIA

**Teatro Principal.** — Compañía de comedia de Martí-Pierrá.

Tarde, a las seis: "Te quiero, te adoro".

Noche, a las diez y media: "La última aventura".

**Teatro Circo.** — Compañía de zarzuela de Saus Caballé.

Tarde, a las seis: "Los de Aragón" y "Gigantes y cabezudos".

Noche, a las diez y media: "Los de Aragón" y "La Dolorosa".

### Los grandes estrenos cinematográficos

Lunes

### La llama sagrada

Una película de gran intensidad dramática que reproduce en la pantalla la famosa obra literaria de Somerset Maugham. Es un film que hizo sensación en los países americanos de habla española y en cuya interpretación destaca el talento artístico de Luana Alcañiz, Elvira Morla, Martín Garralera y Carmen Rodríguez.

Producción Vitafónica de Warner Brothers.

Muy pronto

### LAS CALLES DE LA CIUDAD

por Gary Cooper y Silvia Sidney.

La película que bate todos los records de la emoción. Los técnicos de la Paramount presentan en esta cinta los nuevos adelantos del cine sonoro, entre otros, el de «impresión silenciosa» que da a los sonidos la máxima propiedad.

Y a continuación

### MONTECARLO

por Jeanette Mac Donald

¿Dónde? en el

### Aristocrático SALON DORE

**Café-Restaurant - Salduba.** — Caracoles a la madrileña, 1'75. Lomo de cerdo con judías, 2'25.

### GRAN CAFE MODERNO

Conciertos por el eminente tenor D. Lorenzo Laporta, la señorita Iru-rria y el notable violinista Angel Jaria

Tarde, a las seis y media y noche a las diez. — HOY, DESPEDIDA

**Iris Park.** — Mañana, domingo, de once a una, concierto por la banda del regimiento número 22 y sesión infantil de cine. De tres a nueve, cine y baile con la banda y orquestina. Por la noche, cine y baile.

**Teatro Cinema Parisiana.** — Compañía de comedias de Meliá-Cibrián.

Tarde, a las seis y media: "De muy buena familia".

Noche, a las diez y media: "De muy buena familia".

**Cinema Alhambra.** — El salón predilecto del público distinguido.

"El proceso de Mary Dugan", por María Ladrón de Guevara, José Crespo, Rivelles, Juan de Landa y Ramón Pereda. Totalmente hablada en español.

Mañana, domingo, sesión extraordinaria, a las tres de la tarde, a precios populares.

### FRONTON ZARAGOZANO

Hoy, sábado, 28 de noviembre de 1931

### ULTIMAS FUNCIONES DE LA TEMPORADA

Ibarlucea y Echaburu

contra

Michelena y Azumendi

Elordi y Esquivel

Quintana y Urcia

DETALLES POR CARTELES

## GRAN CAFE ROYALTY

**ARIO**  
(CHANSSONIER)

Mañana, noche, a la salida de los teatros

**Cinema Aragón.** — El cine de las películas selectas.

"Ordenes secretas", por Brigitte Helm y Willy Fritsch.

**Ruiseñores.** — Mañana, domingo, servicio de restaurant.

Por la tarde, de seis a nueve, baile en el salón comedor.

**Aristocrático Salón Doré.** — "El millón".

**Cine Victoria.** — Salón de moda. "Noche de redada".

### NOTAS NECROLOGICAS

#### NECROLOGICA

Falleció ayer, bajo el manto de la Virgen del Pilar, la distinguida señora doña Fausta Calvo Antón, viuda de don Atanasio Gil.

Dama de excelsas virtudes y bondadosos sentimientos, granjéose el respeto y la estimación de todos. Las huellas que deja de su paso por la vida no llegarán a extinguirse y serán prenda de una existencia ejemplar.

Hoy, sábado, a los dos y media de la tarde, tendrá lugar la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria, Santiago, 23, al Cementerio católico de Torrero.

Expresamos a sus hijos, don Policarpo, don Pedro, don Máximo, don Valeriano, don Emilio y doña Margarita; hijos políticos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia la expresión de nuestra profunda condolencia.

### NOTAS DEMOGRAFICAS

#### NACIMIENTOS

Feliciano Pescador Saz, Manuel Arto Gargallo, José Aguarón Lafuente, Natividad Sebastián Jiménez, Faustino Ferrández Ferrando, María del Pilar Galán Latorre, José Arlés Aladrén, Visitación Duaso Alada y Joaquín Valenzuela Elorz.

#### DEFUNCIONES

Miguel Corella, de tres meses, Añón, 7; Visitación Manero, de cuatro meses, Garrapinillos, 13; Carmen Ramiro, de nueve años, Facultad de Medicina; Bernabé Gadea, de ochenta y dos años, Casta Alvarez, 81; Pascuala Duaso, de cuarenta y cuatro años, carretera Valencia, 226; Fermín Campos, de treinta y cuatro años, Cerezo, 6; Manuel Sánchez, de siete meses, Navarro, 9; José Rubio, de cuarenta y un años, Hospital civil; Justo Brun, de sesenta y seis años, idem.

### TAXIS

para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

### IRIS PARK

Domingo, inauguración del Palacio de Cristal Fiestas-Mañana-Tarde-Noche



# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## Los japoneses emprendieron ayer, a las cuatro de la tarde, una gran ofensiva

Que las tropas chinas cumplirán lo estipulado en los Convenios.

Y que nada hay que prohíba que la policía patrulle en cumplimiento de sus acostumbrados servicios.

### HASTA QUE CHIN CHOW NO ESTE AMENAZADA

LONDRES. — Se sabe que el Gobierno de Nankín no aceptará decisión alguna de la Sociedad de Naciones mientras la ciudad de Chin Chow esté amenazada por las tropas japonesas.

### INICIACION DE LA BATALLA. — TREN BLINDADO DESTRUIDO. CUATRO TRENES LLEGAN CON TROPAS

TOKIO. — Los soldados japoneses destruyeron un tren blindado chino que llegó a terreno peligroso para la seguridad de las líneas japonesas.

Además se trabó un combate en el que los destacamentos chinos fueron dispersados.

Parece que hay un combate al Este de Tatutan.

Otro telegrama dice que han llegado a las líneas japonesas cuatro trenes con tropas de refuerzo.

Se han apoderado de la estación de Jhao.

### TEMESE UN GRAN COMBATE

LONDRES. — Referencias llegadas de Manchuria dicen que se teme un gran combate sobre Pititahu.

Crean los corresponsales que la lucha será iniciada por las tropas chinas.

De Mukden salieron numerosos aviones japoneses con destino a los lugares donde se cree que ha de trabarse el combate.

### LA BATALLA HA COMENZADO

LONDRES. — A las cuatro de la tarde las tropas japonesas iniciaron el avance sobre Pititahu.

### CONCENTRACION URINA

LONDRES. — Treinta mil soldados chinos se han concentrado en Kiao Teheu.

### SE PREPARAN LAS TROPAS INTERNACIONALES

LONDRES. — Las tropas internacionales de Tientsin están preparadas a todo evento, por creerse que los japoneses quieren apoderarse de la ciudad de Panchen, con dirección a aquella capital.

Kiao Teheu está muy amenazada por las avanzadas japonesas.

### HITLER RECHAZA TODA RESPONSABILIDAD

BERLIN. — Hitler ha dicho que rechaza toda responsabilidad relacionada con el descubrimiento del complot para dar un golpe de Estado.

políticos, acordando pedir al Gobierno que se forme una Constitución provisional hasta la vuelta a un régimen de normalidad.

### LOS HEIMVEHREN Y LOS HITLERIANOS HAN ROTO

VIENA. — Se acentúa la ruptura de los heimvehren y de los austriacos partidarios de Hitler.

En un manifiesto que han publicado los nacionalsocialistas dicen que ellos no pueden admitir el pacto entre el príncipe Stahrenberg y los jefes tiroleses, por ser eminentemente monárquico.

Acusan al príncipe Stahrenberg de desarrollar una política que tiene por finalidad reemplazar al actual Gobierno por una dictadura monárquica, pero se desentiende de las aspiraciones alemanas.

También el doctor Seippel es vivamente reprochado en dicho manifiesto por su participación en los manejos legitimistas.

### EL "DUCE" ORDENA SOMETIMIENTO O CONTROL DEL REGIMEN DE TRABAJO

ROMA. — El "duce" ha enviado una advertencia a todos los Gobiernos, Municipios y Administraciones del Estado para que se someta a su control el régimen de trabajo, no consintiendo por ningún motivo que los obreros hagan horas suplementarias y prohibiendo en absoluto el trabajo en domingos y días festivos.

Esta orden tiene por finalidad dar ocupación al mayor número posible de obreros.

### PARA LOGRAR RESERVA DE ALGODON

WASHINGTON. — Mr. Karl Williams ha pronunciado un discurso ante el Comité Agrícola del Senado.

Karl Williams, que es miembro del Consejo Federal de Agricultura, ha declarado que si los agricultores norteamericanos redujesen en un 30 por 100 la superficie sembrada de algodón, el Consejo de Agricultura conservaría una reserva de algodón para la estabilización, fuera del mercado, para un nuevo período de doce meses.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Regimiento Cazadores 1.º de Caballería

Para la venta del fiemo que producen los caballos de este Cuerpo se abre concurso con el fin de que los señores que lo deseen presenten proposiciones en pliego cerrado en la oficina del señor comandante mayor hasta las doce horas del día 5 del próximo diciembre, en cuya fecha se reunirá la Junta con el fin de proceder a la adjudicación, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los licitantes, en la oficina de Mayoría, todos los días laborables, de las 10 a las 12 horas.

Zaragoza, 26 noviembre 1931. — El Comandante Mayor.

### Regimiento Cazadores 1.º de Caballería

Vacante la plaza de cocinero, de cualquier sexo, para la confección de las comidas para la tropa de este Cuerpo, se abre un concurso con el fin de que los señores que lo deseen presenten proposiciones, en pliego cerrado, en la oficina del señor comandante mayor, hasta las 12 horas del día 5 del próximo diciembre, en cuya fecha se reunirá la Junta para proceder a la apertura de los mismos, debiendo los interesados acompañar a las proposiciones documentos justificativos de que poseen dicho oficio.

Zaragoza, 26 noviembre 1931. — El Comandante Mayor.

### Subasta voluntaria

El día 7 del próximo mes de diciembre, a las once horas, en la Notaría de don José Díez del Corral (Alfonso I, número 2, entre-suelo), se venderán en pública subasta una casa en la calle de las Armas, 94, y otra en la calle de la Democracia, 157, y varios campos en el término del Rabal, partida de Ranillas. El precio, condiciones y titulación están de manifiesto en dicha Notaría.

### UN CRIMEN

MADRID. — El camarero de los coches-camas de la línea del Norte Amadeo González Lafuente se casó, hace próximamente dos meses, con Feliciano Huerga.

Esta le dijo, días después de casados, que, hace algún tiempo, el fogonero de la estación del Norte Fernando Crespo, siendo todavía soltera, la había llevado primero a un baile y después a cierta casa, donde abusó de ella.

Ahora volvía a requerirla de amoros.

Amadeo fué anteayer a la estación del Norte y halló a Fernando en el depósito de máquinas. Hablaron y quedaron citados para esta noche, frente al domicilio del matrimonio, paseo de la Florida, número 28.

Fernando fué a donde le habían citado y halló que le esperaban el matrimonio, un hermano de la mujer y un amigo.

El acusado negó rotundamente, pero al insistir Feliciano calló en actitud que demostraba la certeza de la acusación.

Entonces Amadeo le disparó un tiro, que le hirió en el pecho gravísimamente.

El agresor ha sido detenido.

### EL SEÑOR MACIÁ IRA A MADRID DENTRO DE POCOS DIAS

BARCELONA. — Recibió a los periodistas el señor Maciá y les dijo que tiene el propósito de ir pronto a Madrid, para votar al señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República, porque Cataluña le debe grandes favores.

Agregó que el domingo irá a Villanueva y Geltrú para concurrir a la apertura de una fábrica.

También irá el domingo a otro acto de importancia: un homenaje, en Tarragona, al señor Domingo.

En representación de la Generalidad irá el señor Gassols.

### LOS SINDICALISTAS NADA TIENEN QUE VER CON LA HUELGA

BARCELONA. — "Solidaridad Obrera" publica una nota en la cual afirma que el Sindicato de Gas y Electricidad nada tiene que ver con la huelga que ha promovido otra organización societaria.

### LO ASESINARON

BARCELONA. — En las inmediaciones de Hospitalet ha sido hallado el cadáver de un hombre como de

cincuenta años, vestido con traje azul de los llamados de mecánico. Tiene la cabeza destrozada. Créese que lo mataron a palos.

### DURANTE UNA REPRESENTACION. — ANARQUISTA PELIGROSO

BARCELONA. — Desde hace algunos días, durante la representación, en el Teatro Talía, de la obra titulada "El proceso Ferrer" unos individuos arrojaban proclamas de propaganda anarquista.

Esta noche fué detenido uno de ellos, al que le fueron halladas una pistola y 146 cápsulas.

Realizadas algunas investigaciones la policía fué al domicilio del detenido, en el que halló cuatro pistolas y folletos anarquistas.

### PROSIGUEN LOS CONFLICTOS ESTUDIANTILES

SALAMANCA. — Los estudiantes de Derecho y Medicina han acordado proseguir la huelga.

El joven había desaparecido.

Más tarde don Gabriel Ibarra y dos de sus hijos estuvieron en la Comisaría, donde prestaron declaración, quedando detenido uno de los dos jóvenes, llamado don Ignacio.

### POR UNOS GRAVES SUCESOS

CORDOBA. — Por los sucesos ocurridos en Almodóvar del Río han sido detenidos veinticuatro campesinos.

La Casa del Pueblo queda clausurada.

Todos los detenidos han sido traídos a la capital.

Se les aplicará la ley de defensa de la República.

CORDOBA. — Durante la mañana y la tarde los estudiantes han proseguido en su actitud levantisca, agrediendo con frecuencia.

Los católicos han decidido no entrar mañana en clase.

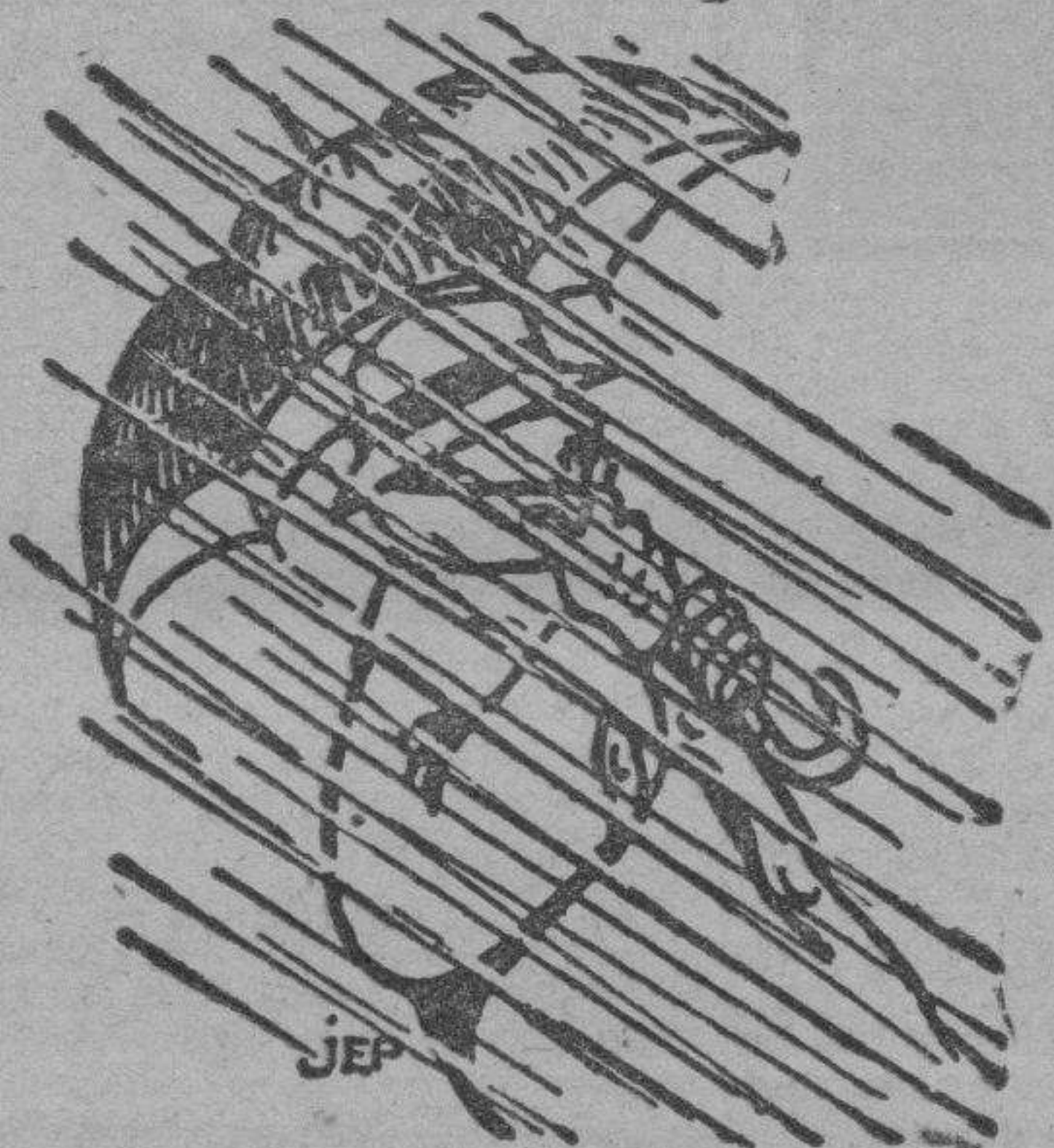
Por su parte los de la F. U. E. pusieron la bandera de la Asociación en la estatua que hay en el patio central del Instituto.

Unos y otros estudiantes han enviado a la Prensa notas diciendo que los adversarios son los que han promovido unos desórdenes que cada uno

### CAMPDERA

Del Hospital Necker, de París  
RIÑON -VIAS URINARIAS  
INDEPENDENCIA, 20 (Porches)

# Los que no pueden evitar los malos tiempos



...y que son debiles de los bronquios he aqui para combatir el catarro y poder soportar sin temor la ola de frio un remedio eficaz tan práctico como economico : Las Pastillas Richelet verdadera medicina seca. Es el remedio ideal para la gente

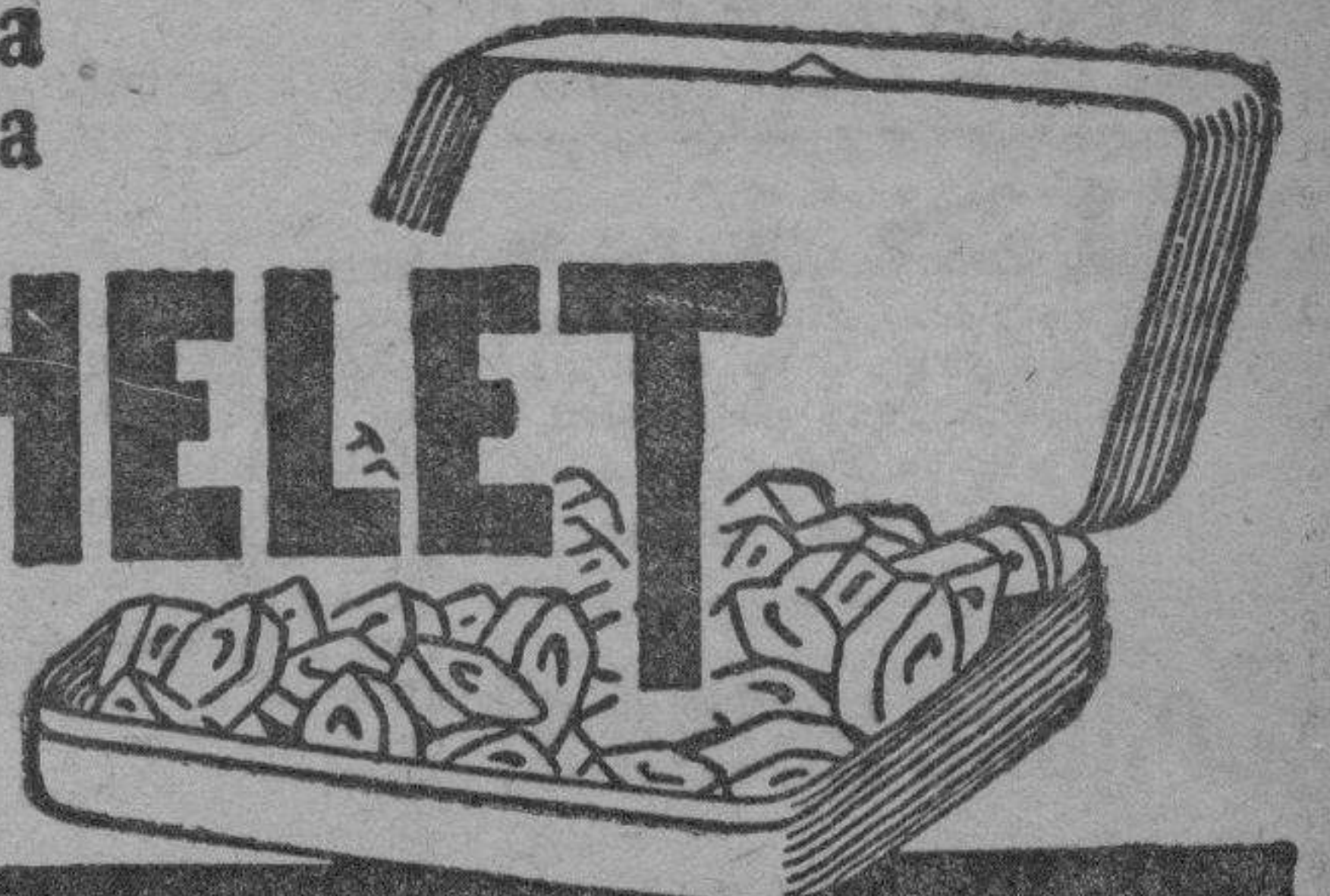
activa, para los trabajadores y para los que deben andar mucho á la intemperie. Muy agradables al paladar no estropean el estomago. Por su poder antiséptico las recomiendan durante la grippe de tan funestos resultados en los debiles de pecho.

Accion inmediata progresiva y duradera

# PASTILLAS RICHELET

verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto "Vias Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24, SAN SEBASTIAN.





### La situación política, según la Prensa

De "El Liberal":  
 "Se comprende que los enemigos de la República sientan impaciencias por verla gobernada por "Gobiernos de partido", porque eso supone romper el frente único republicano y socialista; porque eso traería consigo "la implacable hostilidad" de los unos contra los otros; el acecho constante para asaltar el Poder; el poco edificante espectáculo de una anarquía producida por la indisciplina de todas las codicias. ¡Es lo que hemos visto en el antiguo régimen! ¡Y aún no lo hemos olvidado!!

No van por ahí ni el señor Lerroux ni el señor Largo Caballero. Sus respectivos partidos deben seguirles con disciplina ejemplar, si quieren contribuir a la consolidación de la República y a la desesperación de sus enemigos".

De "La Nación":  
 "Existe el propósito manifiesto de prorrogar la vida de las Cortes, convirtiéndolas en ordinarias. Y, mientras ellas funcionan, para el país a seguir sometido a un régimen de excepción?"

No se diga que las consecuencias de éste no tienen importancia. Ya se ha visto lo que es en su aplicación más leve. Suspensión de periódicos, sin intervención de los Tribunales; confinamientos de tres a seis meses en pueblos aislados de personas para las que eso representa tanto como la reclusión en un presidio; destierros a Fernando Pío, con sabe Dios qué tristes derivaciones para los desterrados y sus familias. Y todo ello por un intento embrionario de conspiración, que ni el país ni las Cortes han podido saber en qué consiste y qué alcance tiene".

De "El Socialista":

"Ahora se dan cuenta de la transformación operada en la sociedad española y se aprestan atropelladamente a cortar el curso de la corriente renovadora. Han enfilado sus baterías contra la obra realizada por la República con la esperanza de pulverizarla. De sus tiros no se libra nada, ni actos ni personas. Para las derechas todas las disposiciones del Gobierno provisional son demolidoras de los principios sociales consagrados por el tiempo, la propiedad, la religión, la enseñanza, todo en fin. En cuanto a las personas, el blanco principal de sus ataques son los socialistas, los ministros socialistas, a quienes presentan como unos indocumentados políticamente, como unos ineptos advenedizos. En este punto es en donde se han dado bien cuenta las derechas de que el sentido revolucionario, en el terreno de las reformas sociales, lo da el partido socialista, que con justa razón, por representar hoy una mayoría de opinión, quiere hacer prevalecer sus postulados y reivindicaciones programáticas".

De "Ahora":

"Suponemos que el propósito socialista no prosperará. Es de esperar que las demás fracciones comprenderán lo peligroso que sería que la Cámara se declarase a sí misma poco menos que vitalicia. Gran parte de esas leyes no son urgentes ni materia específica constitucional. Y no hablémos de la situación en que quedaría el primer presidente de la República, privado así prácticamente de su función fundamental: la de poder disolver la Cámara cuando estime que no refleja ya la ponderación de las fuerzas políticas en el país".

**TAXIS**  
 Teléfono 36-90  
 EL MEJOR SERVICIO  
 Parada frente a Hotel Oriente

---

**VISTA**  
 ¿Quiere conservarla, si ya la posee?  
 ¿Quiere adquirirla, si ya le falta?  
 ES FACIL. Encargue sus lentes y gafas en  
 LA ORIENTAL - Coso, número 58

**¿Conoce usted el Coso? Y el n.º ...?**

## Los fetiches de las "medias naranjas" de los campeones

Tiene gracia esa encuesta de un periódico francés sobre los fetiches que usan algunos "cónyugues" de campeonatos en tal o cual especialidad.

—"Yo no soy del todo supersticiosa —dice Mme. Pladner— pero así y todo, mire; en los comienzos de mi matrimonio una de mis amigas me dió una sortija de plata, donde el motivo principal estaba constituido por una calavera y me recomendó no quitármela nunca so pena de exponerme a las peores catástrofes.

Para serle franca, debo decir que la encuentro tan fea que nunca me decido a llevarla. Pero tengo mucho afecto a la amiga que me la regaló y, además, hace falta reconocerlo, me han vaticinado tantos daños que...

He salvado la dificultad llevándola en mi saco de mano. Cada vez que mi marido boxeo tengo siempre conmigo el fetiche, porque usted sabe que yo nunca asisto a los combates, pero que siempre voy a esperar los resultados al café que poseemos".

El "caso" de Marcel Thill tiene un pequeño parecido con el de Mourlon.

En efecto, es su mujer la que es fetichista (desde luego, no exageradamente), pero es él el que debe llevar el fetiche, un encantador mono verde hiliptiense.

—"Soy yo —explica Mme. Thill— quien lo ha comprado y no me quedaría tranquila si supiera que Marcel marchaba algún día a combatir sin él.

Anteriormente teníamos como fetiche algo mejor: un pequeño gato, pero tuvimos que deshacernos de él porque tan pronto nos arañaba los sillones como, de un salto, rompía algún "bibelot".

La esposa de Charles Pellissier instaló ante el visitante tal cantidad de fetiches que éste casi quedó estupefacto.

—"He aquí una "Nenette" y un "Rin-tin-tin" negros, en los que antes tenía una gran confianza. Después han visto disminuir su crédito, y ahora, en espera de mejores días, viven tristemente colgados en una despensa o algo parecido. Al lado se halla, por el contrario, el que prefiere por el momento.

Apercibimos un angelito de porcelana con sus grandes alas abiertas y decentemente vestido con un calzón verde.

—"Oh, señora! Usted, que es supersticiosa, ¿tiene un fetiche verde?"  
 —Sí, y concibo que os extrañe, porque este color está reputado como que trae desgracia. Pero, así y todo, le quiero mucho y...

Esto me recuerda una historia divertida. Los primeros meses de nuestro casamiento nos encontrábamos en el Sudeste, y Charlot (así llaman a Pellissier en Francia) tuvo la ocasión de participar en la famosa carrera del Monte Faradón. Le acompañé, naturalmente, y ese día llevaba justamente un vestido y un sombrero verdes; Carlos ganó. Así es que en la carrera siguiente puse buen cuidado en ponerme el mismo traje verde. Y mi marido volvió a ganar. Desde entonces llevo hábitos verdes".

### Quién es el nuevo medio izquierda del equipo nacional de España

Retrato a pluma, hecho por don José María Mateos:

"Leonardo Cilaurren es un muchacho de una sencillez encantadora y de unas condiciones físicas magníficas.

Y como además es inteligente, resulta un completo jugador de fútbol.

Se revuelve, corta, intercepta y luego, dueño ya del balón, avanzando airoso, elegante, sabe hacer el pase a quien merezca recibirlo. Y haciendo buena gala de toque de balón.

Tiene Cilaurren un porvenir brillante.

Sólo diecinueve años en su haber. No ha llegado, por lo tanto, ni mucho menos, a la meta de sus posibilidades.

Aún debe jugar más. ¿Más? Sí, aún más.

Cilaurren empezó joven. Muy joven. Con esa edad, y ya lleva dos años en el Arenas. Y antes estuvo en el Zorroza.

Cuando se hablaba, en la época genuina de las fichas, de posible paso de Cilaurren al Athlético se podía haber acordado que hoy podía estar este muchacho en el club cam-

### POLIORAMA DEPORTIVO

## Los fetiches de las "medias naranjas" de los campeones



—Mira, Carlos, papá está ahora en el billar. Es el momento oportuno para que le hables de nuestro enlace.

—No, hija; eso es muy peligroso; prefiero esperar a que vaya a la biblioteca.

—¿Por qué?

—Porque no es lo mismo hablarle con un libro en la mano, aunque los haya de "peso", que con el taco en ella.

peón. En el club de su pueblo, porque es bilbaíno.

Verán ustedes. Jugaba Cilaurren en el Zorroza, el club de origen del notable jugador. Primero de defensa, después de centro medio.

Un día, para un partido amistoso, lo llevó el Athlético.



Ahora dicen que va de veras. En la primera quincena del mes próximo llegará Gaspar Rubio a Madrid. ¿De qué color llevará la camiseta de futbolista? ¡Misterio!

¿Qué ilusión produce a todo jugador esa prueba!

Se verificó el partido. ¿Qué pasó? ¿Qué no pasó? Transcurrió tiempo; tiempo de incertidumbre. Pero el silencio fué prolongándose.

Tenía que seguir jugando en el Zorroza. Se conoce que Cilaurren no interesaba. Toda la ilusión de una tarde ¡a tierra!

Pero el Arenas, con buen golpe de vista, se lo llevó, y ha estado dos años, siempre de medio derecha.

¿Seguirá en ese puesto? ¿Lo llevará el Arenas a algún otro en que sus servicios sean más eficaces y más necesarios para el club? ¿De todo esto resultará que el día de mañana se encontrará el seleccionador con la solución de un problema que hoy tiene media docena de incógnitas?"

### La Asamblea general de la "Federación Franco Española de Sociedades Pirenaicas"

El pasado día 22 del actual celebró en Lourdes la Asamblea a que hacemos referencia más arriba.

Reunidos los delegados de las distintas Sociedades, se nombró presidente a Mr. L. le Bondidier, quien inmediatamente invitó a ocupar la mesa presidencial a los señores Quílez y Tena, delegados de Montañeros de Aragón.

Aprobada el acta de la última reunión, se puso a discusión la forma de rendir un homenaje póstumo al fallecido pirenaista H. Beraldi, acordándose que sea Luchón el lugar de emplazamiento del monumento público que se proyecta.

Leyéronse después las cláusulas testamentarias de Mr. Artigue, quien legó a la Federación la suma de setenta mil francos para la construcción de un Refugio en los Pirineos. Los delegados aragoneses quedaron encargados de estudiar si con la suma de 100.000 francos, de que puede disponer ahora la Federación, se podría construir aquí, en Monte Perdido, del Pirineo aragonés.

Se proyectó la publicación de un boletín pirenaico que fuese órgano de la Federación, designándose el Comité de administración del mismo y a Pau para sede social.

La hora avanzada hizo que apenas si se hablase de los otros asuntos que figuraban en el orden del día (guías, senderos, accidentes de montaña, etc.), y tras unas palabras de M. Meillon, rebosantes de cordialidad hacia los delegados aragoneses, únicos españoles que asistieron a tan importante reunión, se levantó la sesión para asistir al banquete organizado en honor de los asambleístas.

### Alpinismo

#### ESTADO DE LA NIEVE Y TIEMPO EN EL PIRINEO

El parte oficial de Montañeros del servicio meteorológico acusa tiempo variable en el Pirineo, con propensión a temporales de lluvias en toda la zona.

En los pueblos altos ha llovido bastante.

El estado de la nieve es poco favorable para "skiar", habiendo sólo nieve en las alturas y en escasas cantidades para practicar el deporte.

#### Mañana por la tarde, en Torrero, Juventud-Español

Partido interesantísimo el que jugarán mañana, a las tres, en Torre-

## Una tienda asaltada en la Avenida de Madrid

En la Avenida de Madrid, número 40, tienda de Juana Rico Pover, se descubrió un robo cometido durante la pasada madrugada.

Los ladrones forzaron la puerta de la trastienda, que comunica con un huerto próximo, y abriendo un boquete en una pared penetraron en el interior del establecimiento, donde se adueñaron de algunos artículos cuyo valor y cuantía no se pudo determinar de momento.

Del robo se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

## Centros y sociedades

### COOPERATIVA DE CASAS BARATAS "EL ANGEL DE LA GUARDA"

Se ha convocado a todos los socios de esta entidad a una Junta general extraordinaria que tendrá lugar mañana, domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda.

También se convoca a la Junta general ordinaria que el mismo día tendrá lugar, a las 18'30, en segunda.

Las referidas Juntas tendrán lugar en los locales de la Comisaría de Vigilancia, Ponzano, 3.

### COLEGIO OFICIAL DE LICENCIADOS Y DOCTORES

Recibimos esta nota:

"Se recuerda a todos los señores colegiados que la Junta general (sesión segunda) para la aprobación del nuevo Reglamento, tendrá lugar mañana, domingo, a las diez de la mañana, en la Facultad de Ciencias (clase de Física).

Se ruega la más puntual asistencia."

## Universidad de Zaragoza

### REUNION DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirá en la Universidad el Patronato Universitario, en cuya reunión tratará de importantísimos asuntos relacionados con la Universidad Aragonesa, estando animado de los mejores deseos para el progreso y vitalidad de la misma.

### BECAS

Consignada en el presupuesto de esta Universidad la cantidad de 8.000 pesetas para conceder becas a los escolares que se encuentren en condiciones de solicitarlas, se hace saber que hasta el día quince del próximo mes de diciembre, inclusive, serán admitidas cuantas instancias, dirigidas al señor rector, sean presentadas en el Negociado de Asuntos generales de esta secretaría.

Los alumnos podrán acompañar a sus instancias cuantos documentos crean oportunos para probar sus aptitudes y condiciones de pobreza.

Las becas serán por este curso de 1.000 pesetas.

Los alumnos que resulten favorecidos con la concesión, no tendrán derecho a prórroga en su disfrute para cursos próximos, pero sí podrán concurrir a nuevo concurso, si lo hubiere.

ro, estos equipos correspondientes al campeonato de segunda categoría.

El Juventud y el Español poseen buen fútbol y buenos elementos para hacer pasar a los muchos aficionados que acudirán a presenciarlo una excelente tarde.

Desde luego es el más interesante de los que se celebrarán, por ser los más destacados favoritos del torneo.

### Los de "Helios" se reúnen

Hoy, a las diez y media, celebrará Junta general el Club "Helios".

Tendrá lugar el acto en el Salón Fuencalra.

### JOSE AVILA RODRIGUEZ

DENTISTA

MENDEZ NUNEZ, núm. 10

Consulta: 10 a 1 y 4 a 7

### TAXIS-ZARAGOZA

¡llame usted al teléfono 27-02

Servicio permanente día y noche



REPORTAJES DE "LA VOZ DE ARAGON"

¿Van a votar o no van a votar las mujeres? La petición del barrio de S. José



Aprobada por las Cortes la concesión del voto a la mujer surge ahora, entre algunos de los diputados que suscribieron el acuerdo, el deseo de hacer una revisión del mismo, acaso con la intención de anularlo o, por lo menos, de modificarlo.

¿Cómo recibirá el sexo débil ese intento? ¿Accederán de buen grado las mujeres a quedarse otra vez sin voto? ¿Harán oír su voz en defensa del sufragio femenino?

He aquí el reportaje del momento. Un reportaje entre mujeres, que siempre es más agradable que entre futbolistas o entre toreros, aunque sea para quebrar la dulce feminidad con estas monsergas sufragistas.

Empezaremos por solicitar la opinión de...

UNA MENESTRALA QUE TRABAJA MUCHAS HORAS PARA GANAR MUY POCAS PESETAS

Una habitación sórdida, en losáticos de una casa ni modesta siquiera.

En el centro del menguado zaguami una máquina de coser, muy vieja la pobre, y repartidas por la estancia dos o tres sillas patricias, un baúl despanzurrado, un trozo de estera y el muñeco de una criatura que hay a los pies de la máquina.

Nos abre la puerta una mujer joven aún, pero con el estigma del mal comer en el rostro: clorosis que se hace más intensa en la palidez de esta hora vespertina.

—¿Usted siente la necesidad de votar?—preguntamos a esta mujer.

Nos mira asombrada, sin comprender.

Repetimos la pregunta; la explicamos; la desmenuzamos...

Y, al fin, nos responde: —Yo trabajo muchas horas en esa máquina, para cobrar muy pocas pesetas; quedé viuda cuando este chico no tenía apenas un año; desde entonces no sé nada más que eso: que mi trabajo es duro y está mal retribuido. Lo demás no me importa. Y remata su contestación con esta ingenua pregunta: ¿Es que ahora quieren meternos a las mujeres en política?

UNA DACTILOGRAFA QUE NO SOLO QUIERE SER ELECTORA, SINO ELEGIBLE

—¡Tenemos que votar! ¡Sí, señor! La dactilógrafa — guapa, sencilla, ojinegra — dice eso con voz firme y como si estuviera en nuestras manos el lograr que ella fuera incluida en el censo.

—¿Y no teme usted que se trate ahora de impedir que voten las mujeres?

—No lo temo, porque no lo creo. En la Cámara hay mujeres que, naturalmente, se opondrían a que se nos arrebatara un derecho que se nos había reconocido. Además, eso no sería serio para unas Cortes. No, no, no puede ser.

—Así, pues, su opinión concreta es la de que la mujer tiene que intervenir en las próximas elecciones.

—Exactamente; y tengo la seguridad de que así será. Yo he de ser electora, aunque, a decir verdad, aún me gustaría más ser elegible.

Y nuestra colocutora ríe algrememente, no sólo con la boca, sino también con el hechizo de sus grandes ojos negros.

LAS SEÑORITAS ESTUDIANTES ESTIMAN QUE, SI NO VAN A PODER VOTAR, NO TIENEN POR QUE HACER ESTUDIOS

Las detenemos cuando van camino del aula. Son muy jovencitas las tres y, según nos dicen, estudian mucho, mucho.

—¿Creen ustedes que va a ser rectificada la concesión del voto a la mujer?

—Sería un disparate. ¿Por qué se ha de rectificar? Además, si se revisase eso, hay que revisar todo. Y así no acabaremos nunca.

Pero si hay mayoría dispuesta a modificar el acuerdo...

—No lo esperamos. Tenemos la seguridad de que las Cortes se ratificarán en el acuerdo. ¡No faltaba más! ¿Qué motivos hay ahora, que antes no los hubiera, para pensar otra cosa?

Y otra muchachita, que había permanecido muda, afirma: —Las mujeres estudiamos para poder actuar en la vida pública, para dejar de ser las señoritas ociosas de antes; si ni siquiera se nos va a permitir votar, ¿para qué vamos a quemarnos las cejas estudiando!

La muchachita que esto nos dice no tiene, por cierto, las cejas quemadas. A lo sumo, un poquitín depiladas nada más. Pero asegura que ella pasa muchas horas estudiando, y no hay por qué dudar de semejante cosa. En esto y en lo otro le damos la razón. Y nos despedimos de las tres muchachitas guapas, aplicadas y simpáticas, que siguen su camino hacia el aula.

LA SEÑORA DE... CREE QUE TODOS LOS PARTIDOS TENDRAN VOTOS FEMENINOS, LOS MODERADOS MAS

Esto ya es más serio. La respetable señora de...

—No, no, mi nombre no, por ningún caso.

—¿Y su opinión?

—Bueno: así como así, ahora opina todo el mundo.

—¿Cree usted que es conveniente el aplazamiento del voto femenino?

—Creo que ni conveniente, ni mucho menos justo. ¿Se ha acordado ya? Pues ¡adelante! Lo que ocurre es que hay partidos que temen una derrota si las mujeres expresamos en las urnas nuestro pensamiento. Y eso es lo intolerable, que se nos quiera manejar como juguetes de los partidos políticos. ¡Era lo único que nos faltaba a las pobres mujeres!

—¿Y no estima usted pueril el miedo de esos partidos?

—Yo creo que en todos los partidos habrá votos femeninos. No me expulso, por eso, tales temores. Ahora, es evidente que los partidos extremistas contarán con menos sufragios femeninos que los partidos moderados.

—¿Qué piensa usted acerca de este asunto?

—Nada más.

LAS ALEGRES CHICAS DEL CONJUNTO

Escenario. Va a comenzar la representación. Infinidad de lindas muchachitas ataviadas con trajes sintéticos. Enorme greguería. Sedas, cintas, chapines de raso...

—A ver, guapas, ¿estáis conformes con que se os prive del derecho de votar?

La algarabía sube de punto. Es imposible recoger una respuesta concreta.

—Yo votaré a Marañón — grita una morenita espigada y risueña.

—¡Pues yo a Ossorio!, dice otra.

—No sedis tontas — aconseja una gentil triguero: — hay que dar los votos a las mujeres; mientras sean los hombres los que manden nos irá mal a todas.

Estalla una gran ovación.

—¡Viva nuestra diputada! — gritan unas.

—Hay que formar el partido femenino — aseguran otras.

Y el estrépito de las voces se hace tan intenso que el director artístico tiene que reconvenir a las muchachas.

Y nosotros aprovechamos el momento de silencio para hacer el mutis.

R. A. S.

Mañana publicaremos algunas otras interesantes respuestas acerca de este asunto.

FIESTAS Y VELADAS

EN EL LAR GALLEGO

Mañana, domingo, se celebrará en el Lar Gallego (Santa Cruz, 8 y 10) un gran festival en el que tomarán parte las señoritas Jaqueline Serrano y Rosita Pérez de la Cal, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1.º Sinfonía, por la señorita Pérez de la Cal.

2.º "Los claveles", Serrano; cantada por la tiple señorita Serrano.

3.º La bonita película "Los merodeadores de la pradera".

4.º La bonita película "Nac y Nik, profesores de baile".

Segunda parte

1.º Sinfonía, por la señorita Pérez de la Cal.

2.º "MI vieja", Guerrero; por la tiple señorita Serrano.

3.º La humorística película "Huésped indeseable".

4.º La película cómica "Nac y Nik, campeones de pesca con caña".

5.º Romanza del Pilar ("Gigantes y cabezudos"), Caballero, por la tiple señorita Serrano.

Finalizará el espectáculo con un baile familiar.

La fiesta comenzará a las cinco en punto de la tarde.

FELISA GALE, EN EL CLUB TAURINO ZARAGOZANO

Aprovechando la breve estancia en ésta de la notable cantadora de Jota,

VIDA MUNICIPAL

REGRESO DEL ALCALDE

Con objeto de presidir la sesión de ayer regresó de Madrid el alcalde, don Sebastián Banzo.

A su regreso no hizo declaraciones a los periodistas.

PETICIONES DE LOS BARRIOS

Una comisión de propietarios y vecinos del barrio de San José visitó ayer mañana al señor Salillas, rogándole se amplía la conducción de aguas en las proximidades de Lapuyade.

EL PAGO DEL ARBITRIO DE POZOS NEGROS

Se nos envía la siguiente nota: "Se advierte a los propietarios de casas situadas en calles particulares que haga más de seis meses que se haya construido alcantarillado en ellas, sin que aquéllos tengan solicitado el permiso del Ayuntamiento para verter al mismo, que están sujetos a satisfacer el arbitrio llamado de pozos negros, según acuerdo municipal del día 27 de junio de 1930".

primer premio del concurso oficial en las pasadas fiestas del Pilar, Felisa Galé, y antes de ausentarse a cumplir sus compromisos artísticos, la bellísima artista, deferentemente, actuará en una fiesta de Jota que organiza el Club Taurino Zaragozano para hoy, sábado, por la noche, alternando con el notable cantador Pepe Badules e interpretando, con su excepcional y depurado arte, diversos estilos de Jota.

También actuarán los precoces artistas Manolita Liarte y Pepito Galé, que constituyen ya una positiva esperanza como balladores de Jota.

En honor de la soberana del canto regional tomarán parte en la referida velada la bellísima señorita Mercedes Camardiel, que interpretará, como ella sabe hacerlo, un variado repertorio de cuplés más en boga, y el artista y profesor de baile señor Aragón Soler se nos mostrará como un felicísimo intérprete de tangos argentinos.

Terminará tan interesante velada con un baile de sociedad para los socios y sus familias.

T. SERAL Y CASAS

"Mascando goma de estrellas"

Tomás Seral y Casas, el joven escritor, cuya firma es familiar a los lectores de LA VOZ DE ARAGON, acaba de publicar un libro, que él llama poemas bobos, con el expresivo título de "Mascando goma de estrellas".

La inquietud vanguardista de Seral y Casas no ha ido en esta ocasión demasiado lejos. Los versos que integran este libro se han mantenido en



los moldes de viejo hierro, llenos de orn, pero claro es que oreados por los ventiladores isócronos de los modernos esguinces que serpentean, como toboganes de feria luminosa, por los cobaltos encendidos en las noches plenilunares de las grandes ciudades, ciudades con rascacielos alongados hacia las regiones sidéreas y con flechas luminosas en las que se ha hecho la menopausia para los peatones y se ha abierto la vía subterránea por la que van casi raudos los automóviles, artefactos anticuados ya, porque ahora hacen cabriolas los aviones, en espera de que surjan las estrellas del vientre negro de la noche; estas estrellas conocen a las pegásides de los saxofones y a veces halconean en los interiores de esos bombos luminosos en los que golpea el negro del "jazz-band", que es glosiofaríngeo también y gran "savoir-faire" para los ferropusiatos del "sulky".

Como decimos, los versos de Seral y Casas no son tan avanzados como los del irlandés Feuchurandig, versos esféricos que entre sus hialinas expenden las serosidades de las almidonadas cúpulas arquitectónicas, ni tampoco son tan retrógrados como los del japonés Ka-Li-Haar, que los escribía sobre las láminas de cemento de un paquidermo suspendido desde Marte

por una cadenilla osmisa, como la que usaba para el cuero cabelludo un compatriota suyo, acreditado de mímógrafo y que tenía la absurda costumbre de comer arroz.

Se sitúa, pues, el autor de "Mascando goma de estrellas" en un plano dicroísta, sin caer en el "hors ligne" de las audacias, por temor tal vez a que se asusten los jocosotes; temor del que seguramente logrará desposeerse en obras futuras, avanzando más en las naves aéreas del vanguardismo, para producir la nefrotomía de la forma rimada, cuya sinantrosia de capitoné burgués necesita el ortofomo que haga posible la operación. Y para ir a ello está indicada esta goma de estrellas tan popularizada ya, que se produce en el "sparklet" de las ideas uberosas, cuyo empirismo no se envuelve en la holapanda de las falacias arcaicas, sino en el "maillot" undoso y beige de la criptografía de las nubes puntiagudas. Goma de estrellas, postre de lunas poético, más conocido ya que el "plum-pudding" y que la otra goma, la arábica, amasada como quien fabrica bandoneones en el interior de un paquete de "murattis".

El libro que acaba de publicar Seral y Casas—edición de la C. I. A. P.—está llamado a obtener un éxito grande; es un delicioso "grog" escanciado en la copa vertical y aérea, como una papilionácea, del quinesésico; cordialmente felicitamos al joven compañero por sus poemas y cordialmente también le deseamos que el público "se retrate" en los planos quindécagons e iconógenos de las librerías. — C.

NOTICIAS MILITARES

PRACTICAS DEMORADAS

El ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, dice:

"Jefes y oficiales profesores Colegios Huérfanos Guerra no irán prácticas hasta terminación curso próximo verano", quedando rectificado en este sentido por lo que se refiere al personal y Cuerpos a quienes afecta la orden general del día 20 del actual.

POSESION DE MANDO

Designado el comandante de Artillería don Gerardo Martínez Tejada para ocupar la vacante de teniente coronel del noveno regimiento de Artillería ligera, con esta fecha se hace cargo del mando del mismo y del despacho de asuntos de la quinta brigada de Artillería, cesando, respectivamente, en dichos cometidos los comandantes don Luis Elorriaga Sartorius y don José Yanguas.

PRENDAS AUTORIZADAS

En lo sucesivo los jefes de Cuerpos y dependencias se atenderán a lo dispuesto en la O. C. de 13 del actual (D. O. núm. 256) acerca del uso del impermeable y legujs reglamentarios por los sargentos del Ejército y sus asimilados.

CONDECORACION MODIFICADA

Por el ministro de la Guerra se dispone puedan seguir ostentando las cruces de María Cristina y del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, y bicolor, sus actuales poseedores con estas modificaciones en las precitadas condecoraciones:

Cruz del Mérito Militar, pensionada, roja y bicolor: las mismas que en la cruz roja sin pensión.

Cruz de María Cristina: sustituir la corona real por la mural; suprimir los tres lises, poniendo en su lugar dos castillos y un león; suprimir los lises del óvalo del centro; en la cinta y banda cambiar una franja roja por otra de color morado.

DESTINOS QUE AFECTAN A LA QUINTA REGION

En Infantería.—Suboficiales: don Adrián Cano Villarrubia, al 19; don



José Muncio Clavijo, al 29; don Manuel Alés García, al 42; don Ignacio Roura Mazas, al 42; don Rafael Mandillo Silvestre, al Colegio de Huérfanos de la Guerra; don Manuel García Martos, al 43; don Manuel Martínez Sánchez, al 22, y don Cristóbal Sánchez García, al 19.

Sargentos: Mario Escudero Torres, al 19; Alejandro Revilla Pérez, al 19; Jesús Fernández Larroche, al 20; Manuel Domínguez Molina, al 20; Agustín Ortiz Gutiérrez, al 20; José Llorente de la Fuente, a la quinta División; Enrique Rodríguez Ipiéns, a Carros 2; Juan Sendín Martín, a Carros 2; Félix García Mediana, a Carros 2; Dionisio Remenco Moreno, a Carros 2; Plácido Lázaro Pintado, a idem; Mariano Torrijo Catalán, a idem; Félix Beltrán Roderos, a idem; José Lebrisa García, Antonio Abego García, Tomás Martínez Viaín, José García Ruiz, José López Pérez y Venancio Jiménez Calvo, todos a Carros 2; Antonio García de la Hera, al 9; Juan Colomer Campos, al 22; Ildefonso Martínez Alonso, al 5; Fernando Martín Cerrinegro, al 22; Germán Fontesecca Fernández, idem; Tomás Díez Ipiéns, idem; Elías Benito Gracia, idem; Rafael Garrido Masero, idem; Angel Arnao Torres, al 5; Nicolás Martín Sánchez, al 22;

Fernando Velasco Nistal, al idem; Eloy Martín Pujol, al 20; Juan Roca Porcal, a Carros 2; Antonio Irañeta Ochoa, al escalón ligero del Parque 5; Víctor Martínez Gayo, al idem idem.

En Caballería. — Destnados al escuadrón de Escolta Presidencial: soldados de segunda José Ortega Alcazar, Pascual Serano Royo, Dámaso Aguar Gómez, Miguel Gimeno Puerto, Fausto Sánchez Garzán, Joaquín Fuentes Gil, Cesáreo Granjés Villanueva, Domingo Gómez de la Asunción, Pedro Fabra Villabo, Feliciano Robisco Mechorio, Santiago Antón Serrano, Federico Carretero Gorostiza y trompeta Agustín Martínez Fuentes, todos de Cazadores 1.

**RETIROS**

En Artillería.—Para Zaragoza se le concede al teniente coronel don Ramón de Pedro Musitu.

En Carabineros.—Carabinero Mario Jiménez Tafalla, para Jaca (Hues).

**CONCURSOS**

En la Guardia civil.—Uno se anuncia entre comandantes para cubrir la vacante de comandante mayor y profesor en el Colegio de Guardias Jóvenes (sección de Madrid).

**LA VIDA EN HUESCA**

**LAS FERIAS DE SAN ANDRES**

El Jurado del concurso de ganados que se celebró ayer en la plaza de toros, dictó el siguiente fallo:

- 1.º Que teniendo en cuenta que ninguno de los tres lotes de mulas presentadas reúne condiciones excepcionales que los haga acreedores al premio señalado en el programa del concurso anunciado, el Jurado acuerda declarar desierto el mismo, y su importe, de quinientas pesetas, distribuirlo en la siguiente forma, con arreglo a la puntuación obtenida: A don Eusebio Bueno, doscientas pesetas; a don Timoteo Marcellán, doscientas, y a don Antonio Gállego, cien.
- 2.º El premio de cuatrocientas pesetas se adjudica a don Ramón Amo, vecino de Aurín (Huesca).
- 3.º Al lote de mulas presentado por don Amado Mora se le adjudica una mención honorífica.
- 4.º Se adjudica el premio de doscientas cincuenta pesetas a don Eusebio Bueno, por su lote de lechales.
- 5.º Se declara desierto el premio que figuraba para el mejor garañón, por no haberse presentado ejemplar alguno.
- 6.º En virtud del ganado anual

presentado para este premio, el Jurado acuerda declararlo desierto, y su importe, de cien pesetas, distribuirlo en la siguiente forma, con arreglo a la puntuación obtenida: A don Nicolás Eltoro, de Monforte, cincuenta pesetas, y a don Pascual Atarés, de Al mudévar, cincuenta, ya que ambos fueron los que mejores ejemplares presentaron.

7.º El premio de doscientas cincuenta pesetas, correspondiente a la mejor pareja de vacas lecheras, se adjudica a don Mariano Ramón Piedrafito.

8.º Igualmente el premio de ciento cincuenta pesetas para el mejor animal vacuno, se le adjudica a don Juan Pertusa, vecino de esta ciudad.

9.º Teniendo en cuenta el ganado vacuno para carne presentado a este concurso, el Jurado acuerda declarar desierto este premio, y que con cargo a la cantidad consignada en el mismo se entregue una gratificación de cincuenta pesetas a don Basilio Santafé y a don Juan Soler, respectivamente.

A las seis de la tarde, en el teatro Principal, dió su anunciada conferencia sobre ganadería el prestigioso ingeniero agrónomo don Joaquín de Pitarque. Presidió el acto el señor gobernador civil, acompañado de las au-

toridades y de la comisión de ferias. Presentó al orador el vicepresidente de la Asociación de Labradores y Ganaderos, don José María Laguna Guillén.

El señor Pitarque, que dió una magnífica conferencia, fué muy aplaudido.

Cerró el acto el señor gobernador civil, pronunciando elocuentes palabras, que merecieron muchos aplausos.

Hoy dará otra conferencia el culto ingeniero agrónomo señor Jordana de Pozas.

La feria sigue desarrollándose normalmente, siendo muy crecido el número de transacciones que se han hecho.

El ganado se vende a buenos precios y en gran cantidad, esperándose que mañana será el día más animado.

La policía, la Guardia civil y la de Seguridad actúan con un acierto insuperable. A pesar de la gran aglomeración no se ha registrado el menor delito. — JOSE MARIA LACASA.

**TAXIS MODERNO**  
**TELEFONO 12-60**  
 Servicio permanente



Los discos PARLOPHON han recogido las últimas creaciones de IMPERIO ARGENTINA. La bella artista de la pantalla ha impresionado últimamente para la citada marca sus recientes éxitos.

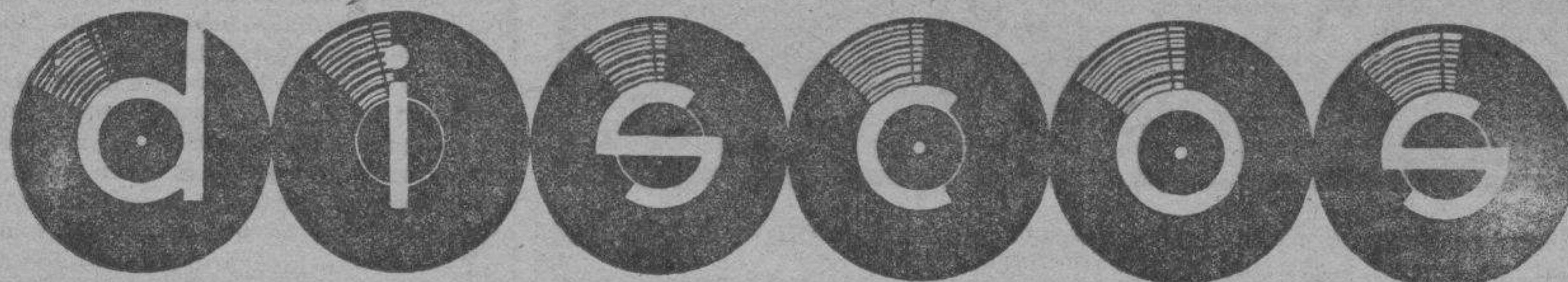
**Nuestros propósitos**

El incremento alcanzado en España en estos últimos años por la industria del disco nos ha animado a publicar esta sección para divulgar todo lo que pueda ser interesante para los aficionados.

El gramófono —Don Gramófono, como le llamaba recientemente "Discófilo"— es uno de esos hombres chistosos, divertidos, decidores y cantarines, amigo indispensable en toda velada familiar, que cada día nos trae los últimos éxitos del teatro y del cine sonoro.

Nosotros vamos a descubrir a nuestros lectores sus secretos en esta información semanal, publicando los discos de más éxito, las novedades que lancen al mercado las casas editoras y presentando a los artistas

**NUEVOS DISCOS**  
**ODEON**  
 de  
**ROSARILLO DE TRIANA**  
 Romería de Quintillo  
 Rosario La Cava  
 Concesionario exclusivo para ARAGON:  
**AUTO-RADIO**  
 Lorenzo Cavero  
**COSO, 87**



que han impresionado sus creaciones. Sirvan estas líneas como presentación y como saludo a cuantos se interesan por esta especialidad, pues no queremos que se nos tilden de que descamos "colocar un disco".

ALDANA

**Fonográficas...**

Ultimamente se ha inventado un aparato que permite, en combinación con el reloj, despertar al compás de la música. Es decir, que prepara usted en su gramófono el disco que más le agrade, coloca usted el aparato en una hora de su despertador y a la mañana siguiente se halla con que en vez del timbre desagradable le despierta a usted una movida música de "jazz" o una delicada melodía.

De veras es un remedio para sentirse optimista todo el día.

Ha sido nombrado concesionario exclusivo para Aragón, de la importante marca de discos "Odeón", nues-

**Las grandes creaciones en discos**  
**AUTO-RADIO**  
**COSO, 87**

tro particular y buen amigo don Lorenzo Cavero.

De entre las impresiones recientemente realizadas destacan algunas novedades de la marca "Odeón", tales como:

"La Corte de Faraón", obra completa, por Cora Raga, Marcos Redondo, Enriqueta Serrano y Augusto Gonzalo.

"Carceleras", disco núm. 184.249, por Cora Raga y Marcos Redondo.

"Barajando", disco núm. 203.300, tango, por Carlitos Gardel.

"Rosario la Cava", disco número 203.346, canción andaluza, por Rosarillo de Triana.

**DISCOS**  
**Las mejores marcas**  
**AUTO-RADIO**  
**COSO, 87**

"Dale de betún", disco número 183.241, vals-jota, por la orquesta Planas.

"El último golpe", disco número 183.256, tango, por la orquesta de F. Canaso.

Discos de flamenco, por Niño de la Huerta, Guerrita, Mazaco e Isabelita de Jerez.

"Películas sonoras", disco número 183.242, "fox" de la película "Petit Café".

E. Serrano: "Recordar", de "Su noche de bodas". "¡Viva la República!", revista.  
 "La Corte de Faraón".  
 "Noche de bodas", cuplé.

El famoso bajo de la Opera de París Manuel Fournet ha sido contratado para cantar en el teatro Liceo, de Barcelona.

También vamos a reseñar algunas novedades de la marca PARLOPHON que, por su actualidad e impresión impecabilísima, merecen los mejores elogios:

"El manisero", pregón cubano, disco núm. 26.066, por Imperio Argentina.

"Coppelia", disco núm. P. 54.627, fantasía, por la orquesta Staat, Opera de Berlín.

"El favorito de la Guardia", disco núm. B. 26.555, fox y vals de la película.

"Negra consentida", disco número B. 26.554, fox, por la orquesta Durán.

"Suspiros de España", disco número 26.547, pasodoble.

Imperio Argentina tiene impresionados, de sus recientes creaciones, en marca "Parlophon", los siguientes discos:

"Dorita", de la película "Cinópolis".

"Recordar", de la idem "Su noche de bodas".

"Blanca flor", de la idem "Su noche de bodas".

**EL EXITO DEL AÑO**  
**y todos los discos de las mejores marcas puede encontrarlos el aficionado en "Auto-Radio", Coso, 87.**

Habanera y fox de la idem "Lo mejor es reír".

"Un compadrito fué", tango.

"Mi caballo murió", tango de la película "Cinópolis".

Tino Folgar, después de su grandiosa actuación en América con la Compañía del maestro Serrano, y tras un breve descanso en Barcelona, emprenderá nuevamente el camino de Inglaterra, a donde va contratado para la temporada de invierno.

**DISCO-BOLO**

**Concurso de nuestra sección**

En combinación con los establecimientos dedicados a la venta de discos tenemos en proyecto obsequiar a nuestros amables lectores.

Para ello estamos preparando un magnífico concurso que le puede proporcionar el adquirir, sin ningún desembolso, las más recientes novedades en discos de las mejores marcas. Lea usted las bases en la próxima semana.

**Correspondencia**

Desde esta sección tendremos muchísimo gusto en contestar a cuantos se nos dirijan en demanda de detalles sobre discos de cualquier marca y nacionalidad, como asimismo publicaremos gratuitamente todos aquellos anuncios que no excedan de tres líneas, a una columna, y que se relacionen con la oferta y demanda de los mismos.

Todas las cartas deberán dirigirse al: Señor Encargado Sección Discos. VOZ DE ARAGON. Zaragoza.

**Un archivo fonético de cantos regionales españoles**

Se sigue con alguna intensidad una campaña en la Prensa madrileña para que decididamente y sin titubeos se vaya a la instalación de un archivo-museo de sonidos al estilo de los ya instalados en Berlín, como lo son el "Phonogramum-Archiv" y el "Lantarchiv".

Creemos es de un gran interés para la riqueza nacional una colección de discos impresionados con la pureza de cada sonido, sin imitaciones ningunas, tal cual nace de su legítima procedencia, y de esta forma tendríamos, por ejemplo, los cantos regionales puros, hallados en los rincones más ocultos, en el corazón mismo de cada región, demostrando el verdadero valor de una canción sin el amaneramiento profesional.

En estos archivos alemanes se calcula deben existir cerca de 3.000 fonogramas y esto representa doscientos cincuenta idiomas, canciones populares en diversos dialectos, música vocal e instrumental, canciones de apaches y hasta impresiones curiosísimas, de gran transcendencia, como lo son confesiones de asesinos obtenidas en las mismas prisiones. Cada disco se conserva traducido al idioma y acompañado de toda clase de detalles y de las circunstancias en que fué impresionado.

Grandiosa puede llegar a ser una recopilación en este sentido. Formidable para la Historia recoger un discurso transcendental de nuestra Cámara, que queda impreso con la voz vibrante del orador, con sus modulaciones de un estilo impecable para que nuestros sucesores, las generaciones futuras, tengan la vi-



Enriqueta Serrano, la gentil "vedette", ha impresionado para la marca ODEON sus más bellas creaciones.

sión exacta de nuestros grandes maestros políticos y de nuestras más destacadas figuras, como también de esos cantos regionales recogidos en lo más recóndito, allí donde no existe más acto que la copla que sale del corazón, tosca, atropellada, pero con la cadencia del país, con el reflejo puro que retratan el espíritu de cada una de nuestras regiones.

El doctor E. von Hornbostel vivió en la India muchísimos meses para conseguir los fonogramas más originales.

He aquí, pues, un sugestivo asunto que da idea de la grandeza y del estado de cultura de una nación. Desde estas columnas seguiremos nuestra campaña. Estamos convencidos de que la instalación de un archivo fonético es un gran bien para el país.

E insistiremos.

POLIDISCO

**Los últimos éxitos de IMPERIO ARGENTINA**  
 en discos PARLOPHON  
 DORITA, de la película "Cinópolis".  
 "RECORDAR", de la película "Su noche de bodas".  
 "BLANCA FLOR", de la película "Su noche de bodas".  
 "HABANERA Y FOX", de la película "Lo mejor es reír".  
 "MI CABALLO MURIÓ" (tango), de la película "Cinópolis".  
 "UN COMPADRITO FUE" (tango).  
 CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ARAGON:  
**AUTO-RADIO**  
 LORENZO CAVERO  
**COSO, 87**



# El Ayuntamiento acuerda adquirir las escuelas de La Caridad y habilitarlas para Casa de Socorro

Una moción sobre reorganización de personal

Presidido por el alcalde don Sebastián Banzo se reunió ayer tarde el Ayuntamiento en sesión ordinaria. Asistieron treinta y dos concejales.

## ORDEN DEL DIA

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se entró en la discusión del orden del día.

Fuó aprobado un escrito de la Alcaldía proponiendo la realización de algunas obras en las escuelas de Ramón y Cajal, Villamayor, Juslibol y Cándido Domingo, abonando su importe, 14.732'37 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos del actual presupuesto.

Se votó el dictamen que propone dar el nombre de Demetrio Galán a la calle que actualmente se llama de García Arista, quedando aprobado por veintitrés votos contra ocho. El dictamen habla sido impugnado por los señores Sancho Arroyo y Monterde.

## LA EDUCACION EN LOS CUARTELES

También impugnó el señor Monterde el dictamen siguiente, en el que se propone dirigirse al ministro de la Guerra en súplica de que por la oficialidad y elementos civiles se proceda a completar la formación de los soldados, facilitándoles educación política en el ejercicio de sus derechos y deberes.

El señor Sáinz de Medrano disencionó de las apreciaciones del señor Monterde, originándose un incidente que hubo de cortar el alcalde enérgicamente.

Mantuvo el dictamen, por la Comisión, el señor Castillo.

El alcalde dió cuenta de que en su viaje de regreso de Madrid a Zaragoza había coincidido con el comandante general de esta región y el señor Gil y Gil, el cual había a aquél invitado a dar una conferencia a la oficialidad y la tropa, conforme a una costumbre anterior a la presentación de la moción a que se refiere el dictamen.

Este fué aprobado con el voto en contra de los señores Monterde y Sancho Arroyo.

Después de discutirse largamente, volvió a la Comisión, a fin de señalar nueva cantidad, un dictamen proponiendo destinar 2.000 pesetas en el próximo presupuesto, como premio del proyecto de monumento al Cinco de Marzo.

## LA ADQUISICION DE LOCALES PARA CASA DE SOCORRO

El señor Pineda explicó las razones por las que la Comisión de Gobernación propone desistir de adquirir, con destino a Casa de Socorro, el edificio de escuelas ofrecido por el Consejo de La Caridad, e indica la conveniencia de construir la Casa Central de Beneficencia y Sanidad en los terrenos en que el Ayuntamiento se proponía construir la Casa de la Ciudad, reservándose a tal fin unos mil metros cuadrados de superficie del solar.

En esta cuestión intervienen también los señores Orensanz, Monterde, Cervero y Navarro, en contra del dictamen.

Se barajó insistentemente la cifra de 365.000 pesetas, que se pone como precio a las escuelas de La Caridad, haciendo ver que esta cantidad, más la que hubiera de invertirse en las obras de adaptación a Casa de Socorro, darían una suma tan elevada que la compra de tales escuelas no significaría ningún negocio para la ciudad.

De otro lado, por parte de los que impugnaron el dictamen, se dió como razón, para adquirir las escuelas de La Caridad, el escaso tiempo que se invertiría en adaptarlas a Casa de Socorro. También se impugnó el aspecto económico de la cuestión, opuesto al señalado.

Discutido suficientemente el dictamen, éste se dividió en dos partes para proceder a su votación: si se adquieren las escuelas de La Caridad y de no ser esto acordado, si se construye la Casa de Socorro en el solar de la ex-Huerta de Santa Engracia.

El señor Ruiz advirtió que el dictamen técnico es favorable al de la Comisión de Gobernación, si bien aquél fué interpretado de diversas formas.

En la votación fué desestimada la primera parte del dictamen, con lo que la segunda no fué preciso votarla. Se acordó, por tanto, adquirir el edificio ofrecido por La Caridad. Este resultado dió lugar a la protesta de los concejales de las minorías radical-socialista y socialista.

Se hizo constar en acta la conformidad de cada concejal con la responsabilidad adquirida al emitir voto, terminando así el incidente.

## ENAJENACION DE SOLARES

Se aprobó un dictamen proponiendo subastar varios solares sitos en el Campo del Sepulcro; uno en la Avenida del Siglo XX, y otro en la calle del Portillo.

## PARA ACELERAR OBRAS

También se aprobó otro dictamen por el que se concede a los propietarios de los solares recientemente enajenados por el Ayuntamiento una subvención equivalente al importe anual del arbitrio por agua y vertido, siempre que terminen la construcción de los nuevos inmuebles dentro de un año, en lugar de dos, como están obligados.

Se acordó designar en los próximos presupuestos la cantidad de 13.921 pesetas para instalación de alumbrado público en la Venta del Olivar.

Quedó sobre la mesa un dictamen proponiendo la suspensión de las oposiciones convocadas para provisión de plazas de oficiales segundos y que éstas y las de terceros que se encuentran vacantes queden de hecho amortizadas sin ocupar por interinos, hasta tanto se resuelva la reorganización de servicios.

Volvió a la Comisión otro, proponiendo que en el próximo presupuesto se consigne el sueldo de 3.000 pesetas para los maestros auxiliares municipales.

Finalmente se aprobó un escrito de la séptima Tenencia de Alcaldía proponiendo la anulación del acto de la subasta celebrada para contratar las obras de ampliación del alcantarillado de la carretera de Madrid y construir el que falta desde el final de la calle de Sanguis hasta la de Monterde y Unceta, adjudicando las obras por concurso abreviado.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Ruiz rogó se visite el paseo del Ebro, donde hay un trecho intransitable, frente a la Casa Amparo y que se subsane esta deficiencia.

Rogó también que no se exija la cédula de vecindad a los funcionarios municipales para cobrar sus haberes este mes, puesto que no ha terminado el plazo voluntario de adquisición.

El alcalde lamentó no poder acceder a estos deseos por la responsabilidad en que se incurriría para hacer los libramientos correspondientes a este mes.

El señor Sarría Górriz se refirió a la moción presentada por la minoría radical-socialista para que se permitiese leñar en el monte Litigio, sobre el que existe un pleito sometido a largo expediente y rogó se solucionase este asunto rápidamente.

El señor Uriarte se lamentó de la abundancia de cáscaras de plátanos que hay por las calles, como consecuencia del exceso de vendedores callejeros. Llamó la atención sobre la gran cantidad de pasquines que se fijan en las paredes. Denunció también que los coches automóviles no lleven por las noches las luces reglamentarias.

Preguntó luego este señor concejal qué había sobre el cobro de recibos de la Telefónica y cuándo funcionaría el Grupo Costa normalmente.

El señor Banzo dió respuesta a propósito a las denuncias hechas. En cuanto a las gestiones hechas cerca de la Telefónica para condonar a los abonados el pago de los recibos correspondientes al tiempo que estuvo interrumpido el servicio, dió cuenta el señor Banzo de su intervención en este asunto, en Zaragoza, y cerca del ministro de Comunicaciones. Por lo que se refiere a la normalización de enseñanzas en el Grupo Costa, habló el alcalde del expediente abierto sobre funcionamiento del Patronato, expediente pendiente

de resolución en Madrid. El señor Banzo añadió que ya había prevenido al Gobierno, anteaer, de los daños a que se exponía al Grupo Costa, sin funcionar su Patronato y regido por elementos interinos.

El señor Sánchez Remiro rogó que se dé la mayor actividad al final de las obras que se realizan en la tubería de agua de la carretera de Madrid, cuyo vecindario se halla privado de agua; pidió también se ultimen las gestiones con la Compañía del Norte, para resolver el expediente relativo al tendido de una tubería.

El señor Sancho Arroyo rogó se quiten los anuncios que hay fijados en los edificios oficiales.

Rogó después se proceda al arreglo del pavimento de la calle de Alfonso I y porches del paseo de la Independencia.

El señor Bozal preguntó a la presidencia si se había firmado el convenio con el Banco Hispano Colonial para la continuación de las obras de construcción de casas baratas en la Gran Vía.

## LAS OBRAS DE DESMONTE EN PIGNATELLI

El señor Aladrén, en nombre de la Comisión de Fomento, se refirió a las manifestaciones hechas en la sesión anteriores, en contra de la labor técnica en las obras de desmonte en el Parque de Pignatelli.

Dió cuenta el señor Aladrén de la visita girada por la Comisión de Fomento a dichas obras, al objeto de apreciar las responsabilidades técnicas denunciadas por el señor Uriarte.

El resultado de la inspección no pudo ser más favorable para el arquitecto director de las obras y así lo hizo constar el señor Aladrén, resaltando la satisfacción experimentada por tal motivo.

## MOCIONES

Presentó una la minoría radical, solicitando se dé el nombre de don Joaquín Gil Berges a la plaza de

San Felipe, colocando una lápida que perpetúe su nombre en la fachada de la casa donde aquél vivió.

El señor López Gera firma una moción, en la que se propone la revisión de las concesiones otorgadas a las empresas que explotan servicios públicos, utilizando el suelo y el subsuelo público, y que se establezcan los recursos económicos que en relación con aquellos servicios autoriza el Estatuto, si de ello resulta algún beneficio para el erario municipal. Que se reclame del Estado la compensación debida por las autorizaciones que el Gobierno cercenó a los Ayuntamientos en el contrato con la Compañía Telefónica Nacional, en relación con este arbitrio.

Fuó dada cuenta de otra moción proponiendo la emisión de obligaciones por valor de un millón de pesetas, con destino al pago de expropiaciones.

Se presentó otra proponiendo que se solicite de la Compañía de Tranvías que los coches que hacen el servicio al Gállego marchen por el Coso hasta el puente del Pilar, a fin de descongestionar el tráfico en la calle de Jaime I. Firma la moción el señor Samá.

Fuó tomada en consideración otra del señor Cervero proponiendo la colocación de bastidores en las ventanas bajas del Mercado.

Presentó otra moción el señor Samá, proponiendo la creación del Negociado de Estadística.

Todas ellas fueron tomadas en consideración, pasando a estudio de las comisiones respectivas.

## LA REORGANIZACION ORGANICA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO

Declarada de urgencia, fué leída la moción siguiente, que firman los señores Aladrén, Pérez Lizano, Pineda y López Conde:

"Al excelentísimo Ayuntamiento. Los que suscriben, concejales de este Ayuntamiento, tienen el honor de presentar al mismo la siguiente moción:

Siendo uno de los más firmes propósitos de este Ayuntamiento el procurar sentar normas encaminadas a

**CITOLER ODONTOLOGO BOCA-DIENTES**  
Mártires, 2 primero (Arco Cinegio)

hermanar la situación económica del mismo con el espíritu de actividad que la vida actual de las ciudades requiere, estimando que transcurre el tiempo sin que se produzcan reformas esenciales en la vida orgánica y administrativa del Municipio, proponemos la aprobación de unas bases cuyo fundamento estriba en dar un ritmo de trabajo más en consonancia con los momentos que atraviesa España, y por tanto, nuestra ciudad, como parte fragmentaria de la misma.

A este efecto, proponemos:

1.º Que durante el período de tiempo que media entre esta fecha y el 31 de diciembre próximo se deciar en nulos todos los nombramientos de empleados y obreros municipales que dependan de este Ayuntamiento, y no sean de plantilla.

2.º Que durante este mismo período de tiempo se proceda a la provisión de todas cuantas plazas de empleados y obreros se precisen, a propuesta de las respectivas Comisiones permanentes, por medio de concursos u oposición, según requiera la índole de los servicios a prestar, dándoseles carácter de efectividad inmediata, acogiéndose a todos los beneficios que reporte como número de plantilla de este Municipio.

3.º Que acordado el número exacto de la plantilla propuesta por las respectivas Comisiones permanentes y hechos los nombramientos por los medios antedichos, la Alcaldía tendrá potestad para el nombramiento de todos aquellos empleados u obreros municipales que se precisen en casos de urgencia a propuesta de las comisiones respectivas, no pudiendo, en ningún caso, tal nombramiento crear otro derecho que el de empleado u obrero provisional por plazo máximo de un mes, si es empleado, o cuatro semanas, si es obrero.

4.º El horario diario para todo el personal técnico y administrativo será, a partir de primero de enero próximo, de siete horas diarias, siendo distribuido el mismo por la Alcaldía.

Con lo expuesto creemos interpretar fielmente el sentir general de renovación que estimamos hace falta en este Ayuntamiento, contribuyendo con ello al beneficio de los intereses de la ciudad, por lo que pedimos se declare urgente la presente moción.

No obstante, el excelentísimo Ayuntamiento decidirá lo que estime oportuno.

Casas Consistoriales, 27 de noviembre de 1931."

Sometida a discusión, y tras breves declaraciones, fué aprobada en todas sus partes, dándose la sesión por terminada, después de una corta prórroga.

## AL MARGEN DE LA SESION

Indudablemente, el acuerdo que ayer tomó el Concejo, relativo a los funcionarios municipales, no ha sido meditado todo lo que su importancia requiere. De lo contrario se hubiera advertido que se irrogan graves perjuicios a estos empleados del Ayuntamiento de Zaragoza, para quienes la ciudad ha tenido siempre los elogios debidos a su celo, a su competencia y a los leales servicios que vienen prestando. Perjuicios todavía más considerables que los que señalábamos para los funcionarios del Estado a raíz de la disposición del Gobierno. Porque estos empleados, a los que se va a obligar a dedicar la mañana y la tarde a la oficina municipal, no obtienen compensación alguna a ese servicio extraordinario y, en cambio, habrán de renunciar a los empleos supletorios que hoy tienen muchos de ellos para poder sobrellevar modestamente las exigencias de la vida actual, tan cara y tan difícil para todos, pero singularmente para esta clase media, tan constantemente vejada en todas partes.

Lamentamos, por ello, tal acuerdo, pues que de él se deriva un gran daño para los funcionarios municipales, sin beneficio alguno para la ciudad, ya que con las actuales horas de oficina se ha demostrado la posibilidad de llevar al corriente los asuntos municipales, y no hay que suponer que éstos adquieran tal extensión que sea preciso esfuerzo semejante.

Entre los funcionarios la noticia de tal acuerdo ha de producir, seguramente, disgusto. Y estimamos siempre perjudicial el disgusto de la empleomanía, porque ello no suele redundar casi nunca en beneficio del trabajo, por grande que sea el celo —como lo es en este caso— del personal que trabaja.



**Atienda**  
el consejo de los experimentados

**LA CONFIANZA**  
ha montado su nueva sección de  
**GABANES CONFECCIONADOS**  
que sientan tan bien como hechos a la medida, pues ellos son el resultado de nuestra experiencia de veinticinco años.  
**SECCION DE TRINCHERAS Y CHECOS**

*Sastrería*  
**LA CONFIANZA**  
ZARAGOZA

**CERDAN, núms. 42 y 44. - Teléfono 20-88**



# LA VIDA JUDICIAL

## TRATOS Y NEGOCIOS

Dos actos públicos se celebraron ayer en la Audiencia, en forma de dos juicios orales en la Sala de lo Criminal —pues la de lo Civil suspendió la vista señalada por enfermedad de un abogado— y los dos tuvieron por origen las malas artes o la desgracia en los tratos y los negocios.

El primer procesado que ocupó el banquillo fué uno que se dice tratante en ganado, que consiguió que varios vecinos de Longás le entregaran varias reses para pagarlas a plazos; y los vendedores perdieron "la cabeza" y "las cabezas" sin poder conseguir que les abonara su importe o precio, que oscilaba en unas tres mil pesetas.

Y ayer era la hora en que esos vecinos —que vaya usted a saber con qué sacrificios criaron las reses— no habían percibido el precio de su ganado vendido a ese tratante, que, claro está, se les abonará cuando... pueda.

Eo, al menos, parecía deducirse de la exculpación presentada por su abogado, señor Cuartero Camo, que quería llevar o derivar el caso a una acción civil, sacándola de la órbita del derecho penal.

Porque todos los tratos se hacen en la vida de esas gentes, como los había hecho su defendido, que bien había sabido —agregamos nosotros— vender ese ganado de tal forma adquirido, para no abonar después el precio a los vendedores que se habían fiado de su palabra.

Todo era cuestión de una demanda en reclamación del precio. Pero, ¿para qué era preciso esto si el procesado hubiese cumplido con su compromiso? Y lo de menos era la demanda y los gastos. Lo interesante es, si el tratante tiene con qué pagar. Y no debe tener cuando dió lugar a la denuncia. ¿Se impacientaron los denunciados?

El abogado fiscal, señor González Ocampo, acusó al tratante de autor de delito de estafa, cuantía superior a 2.500 pesetas, y solicitó se le impusiera la pena de dos años de prisión, y en su caso que se aplicase el indulto, porque el hecho se había realizado con anterioridad a su otorgamiento.

Sucedió a ese procesado una pobre mujer, acusada de quiebra fraudulenta, que así se calificó la quiebra de un negocio industrial que tenía en esta ciudad por el año 1928.

La mujer, que no sabía leer ni escribir, montó, con la ayuda de sus hijos, una ebanistería. Estos eran los que trabajaban, aunque a nombre de la madre estaba la contribución, y como dueña del establecimiento aparecía.

Al torcerse el negocio acudió a declararse en quiebra, superando el pasivo al activo y además no llevaba los libros que el Código de Comercio determina.

Ayer declararon el comisario y los síndicos de esa quiebra, y manifestaron que la buena fe presidió en el ejercicio de la industria, que vino al traste por defectos de administración o por otros motivos insospechados y difíciles de prever en los negocios.

Pero el abogado fiscal, señor Díaz Merry, sin perder de vista los Códigos, acusó a la procesada como incurso en el delito del artículo 537, y merecedora de sanción tan grave como la de seis años y un día de prisión mayor, rebajados a cuatro por indulto.

El letrado señor Auger puso de manifiesto la situación de su defendida, que no se lucró en perjuicio de ningún acreedor, pues quedó en la más completa ruina y pagó hasta donde pudo, cediendo todos sus bienes.

ENE

medio de oficio dirigido a la Dirección general de Primera Enseñanza, expresando al margen el número de la lista, y a continuación los números adjudicados a las vacantes objeto de la provisión, en vez de los nombres de las mismas, y con completa separación de provincias.

Los maestros solicitarán como mínimo 30 escuelas, y las maestras 50 más de las que debieran solicitar, por tenerse que colocar opositores y opositoras con mejores derechos.

Los opositores y opositoras de las listas única y supletorias que hayan terminado el período de prueba con informe favorable a los que se había otorgado la concesión de realizarlos en escuela de Patronato, provinciales o municipales en expectación de destino, solicitarán como mínimo 50 plazas los maestros y 80 las maestras, siendo dados de baja, con pérdida de todos los derechos, si dejan de efectuarlos.

Los opositores de la segunda lista supletoria en expectación de destino manifestarán con separación de la petición de destino si desea realizar las prácticas en las escuelas de carácter provincial, municipal o de Patronato que actualmente sirven en calidad de maestros propietarios de tales escuelas.

## PLAZAS A CONCURSO

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública anuncia a concurso de traslado las plazas de funcionarios administrativos vacantes en la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Navarra, y otra en la Escuela Normal del Magisterio primario de esta capital.

El plazo para solicitar es el de 15 días, y no pueden aspirar a ella mas que los funcionarios del escalafón único del Ministerio de Instrucción pública.

## POSESIONES

Han tomado posesión: de la escuela nacional de Alborge, don Gervasio Hernando; de la de Mendivil Novillas, don Enrique Almazán; de Novallas, doña María Bravo Almazán.

## NOMBRAMIENTOS

En la Sección administrativa se ha recibido el nombramiento para una escuela de la provincia de Soria a favor del maestro don Maximino Ibáñez Delgado.

## TITULOS

Se han recibido en la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de Farmacéutico a favor de don Joaquín Aguirre, para su entrega al interesado, y el de bachiller a favor de don José Fontanés Baena.

## NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS INTERINOS

Por el Consejo provincial de Primera enseñanza se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos para las escuelas que se indican:

Escuela nacional de Muel, a doña Cristina Lázaro Lorente.

Alagón, doña Teresa Gimeno Labarga.

Alagón, doña Carmen Ribón Larripa.

Calatayud, doña Carmen Hernández Gracia.

Tabuena, doña Simona López Hernández.

Moros, doña Angeles Pechil Giorla.

Vierlas, doña Victoria Ortín Navascués.

Casas de Esper (Ardisa), doña María R. Torrubia.

Azuara, doña Manuela García Gómez.

Cerveruela, don Jesús Cuber Riverés.

Ariza, don Francisco Luis Modrego.

Barrio Oliver (Zaragoza), don Pablo Serrano Ruiz.

Torres de Berrellén, don Doroteo Andréu Anadón.

Muel, don Maximiliano López Gutiérrez.

Alagón, don Carmelo Caudepón García.

Alagón, don Alfredo Muñoz Gutiérrez.

Los interesados deben recoger las correspondientes credenciales en la Presidencia del Consejo, establecida en la Escuela Normal del Magisterio primario de esta capital.

# LA VIDA OBRERA

## SINDICATO METALURGICO (C. N. T.)

Presididos por Antonio Ejarque Pina, se reunieron los afiliados en los locales del Sindicato de Construcción, para escuchar la conferencia que dió Juan García Oliver sobre el tema "Raíz histórica del pistolero".

Hizo unas disquisiciones históricas desde el levantamiento de las Galias contra César, y el de Viriato; habló de los Reyes Católicos y comparó a los pistoleros actuales con los guerrilleros de la guerra de la Independencia.

Se refirió luego a la revolución e implantación de la República española, dirigiendo fuertes censuras a sus principales personalidades.

Dijo finalmente que la Federación Anarquista Ibérica esperaba se levantase el pueblo en masa para hacer la revolución social, y si se carecía de fusiles y armas se podía, en cambio, utilizar la gasolina y otros productos análogos, y dirigió unas recomendaciones a las mujeres sobre educación de los hijos.

## EL PLENO DE DIRECTIVAS DE LA U. G. T.

Bajo la presidencia de Luis Viesca tuvo lugar la asamblea convocada. Por formar parte Viesca y Aladrén de la comisión municipal de respon-

sabilidades, se ausentaron de la reunión, siendo elegido presidente Enrique Rigabert Martín.

Se trató por los reunidos de la creación de La Federación Local Socialista obrera de Zaragoza, leyéndose el dictamen de la ponencia, una enmienda y un escrito de la Sociedad de Albañiles "El Trabajo".

Fuó aprobada dicha creación, que será independiente y estará representada por un delegado de cada grupo y organización.

Habló Miranda, en nombre de la Juventud Socialista, sobre táctica a seguir por la organización.

Se nombró una comisión para que redacte un proyecto de Reglamento.

Por los compañeros Serra, Morer, y Gracia se dió cuenta de varios asuntos y se hicieron varias proposiciones.

Fuó tratado el asunto del señor Royo Villanova, expresándose en la asamblea criterios favorables a la sanción impuesta por el Gobierno.

## SECCION DE VERDULEROS AMBULANTES (C. N. T.)

Mariano Pérez Zambul presidió a los reunidos.

Acordaron solicitar del Ayuntamiento señale como zona prohibida para la venta ambulante la plaza de Lanuza y una zona de diez metros de distancia del Mercado

## LA POLITICA LOCAL

### LA CAMPAÑA DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

Se nos pide la inserción de la nota que sigue:

"Siguiendo la intensa propaganda que por la región realiza el Partido Republicano Radical-Socialista, mañana, domingo, se celebrarán importantes actos en los siguientes pueblos: Monegrillo, Bujaraloz y Azuara. Tomarán parte los oradores señores Lázaro, Bergua, Viñao, Bull, González Gamonal y el diputado por la provincia don Venancio Sarría.—El Comité".

### JUVENTUD REPUBLICANA DE ARAGON

De esta Juventud se nos remite la siguiente nota:

"Hoy, sábado, a las diez de la noche, dará una conferencia en sus locales el joven y culto médico don José Lorente Laventana. Disertará sobre el tema "Orientación de la Juventud Radical".

Lo que ponemos en conocimiento de todos los socios, de los que esperamos la mayor asistencia.—La Directiva".

## Oposiciones y concursos

### SECRETARIOS JUDICIALES

Por la Subsecretaría de Justicia se anuncian concursos para cubrir estas secretarías judiciales, que se hallan vacantes en los Juzgados de instrucción y primera instancia de Laguardia, Pina de Ebro, San Martín de Valdeiglesias y Seo de Urgel.

### FARMACEUTICOS

Anuncia la Dirección General de Sanidad la provisión, por concursos, de las siguientes titulares:

Vélez Blanco, Mérida, Vadocondes, Almedenilla, Campillo de Altabuey, Pozuelo del Rey, Pizarra, Rieoberto y Agullón.

### INGENIEROS DE MONTES

La Dirección General de Montes, Caza y Pesca anuncia la provisión, mediante concursos, entre ingenieros de Montes, de una plaza de temporero, agregado al distrito forestal de Málaga, con la gratificación anual de cinco mil pesetas.

## NOTICIAS GENERALES

NOTICIA MILITAR. — Se ruega a don Faustino Castro, maestro guarnicionero de esta capital, se presente en esta División, sección de Contabilidad, en día laborable, de 12 a 13, para un asunto de su interés.

Se nos ruega la publicación de esta nota:

"La Redacción y el administrador de "La Antorcha", órgano de la Juventud Revolucionaria, ponen en conocimiento de todos sus lectores y suscriptores que nuevamente ha sido suspendida por orden del gobernador".

## Boletín meteorológico

### EL TIEMPO QUE HACE

Experimentó ayer el día algunas mutaciones atmosféricas.

Amaneció con cielo despejado, luciendo el sol toda la mañana y primeras horas de la tarde.

Después comenzó a encapotarse, presagiando un retorno al estado nublado con probable resolución en lluvias y nieblas.

Hubo ligero descenso en la temperatura ambiente, cuyas máximas fueron 21 grados al sol por 14 a la sombra.

### SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Una borrasca profunda y extensa actúa hoy sobre el tiempo en los países de Europa occidental y un secundario de esa depresión parece estar formándose sobre el mar balear.

Durante la madrugada se vertieron lluvias por nuestra región, principalmente al Norte de las provincias de Huesca y Navarra, alcanzando su máximo de 13 litros por metro cuadrado en Canfranc.

La temperatura máxima a la sombra registróse ayer en Málaga y Tortosa con 23 grados y la mínima de esta madrugada, en las capitales de provincias, fué de un grado en Salamanca.

En Zaragoza la máxima fué de 18 grados y la mínima de 6 grados.

Tiempo probable: Se iniciará un régimen lluvioso en toda la cuenca del Ebro.

Anuncie usted en LA VOZ DE ARAGON y verá progresar su industria y comercio.

## DE PITON A PITON

### LA ECONOMICA DEL DOMINGO EN NUESTRO COSO TAURINO

Una económica de verano, aunque sea el de San Martín. Una novillada extraordinaria en el penúltimo día del mes que empieza con Todos los Santos y acaba con San Andrés, es algo tan realmente extraordinario que bien merece la pena de llenar la plaza en una fecha casi memorable en los anales del arte de Cúchares.

Pues, como decíamos, el domingo se celebrará en nuestra plaza una extraordinaria y mixta novillada económica, con estupendos regalos al público.

El orden del espectáculo será el siguiente:

Primera parte.—Se lidiarán dos novillos por el diestro zaragozano Eduardo Ariste "Tabernero", actuando de sobresaliente Domingo L. Doméca.

Segunda parte. — Sorteo de los "cinco grandes regalos".

Tercera parte.—Presentación del "cañi" Antonio Jiménez "Faraón", el cual lidiará una novilla.

Cuarta parte.—Reprise del bravo novillero Félix García "Chico de la Arboleda", en la lidia de otra novilla. Sobresaliente, Víctor Castán.

Como subalternos figuran Agustín Aparicio "Fabrilo", Pascual Bernad, Gregorio Agüelo "Carnicerito", Miguel Vicente, Antonio Catalán, Rafael López y Santos Corral. Puntillero, Agustín Aparicio "Fabrilo".

El ganado será de la ganadería de los señores Sesma y Casas.

Con tan estupendos alicientes, el éxito está asegurado.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### PROVISION DE DESTINOS

Se ha dispuesto que se eleven a definitivas las relaciones de escuelas nacionales para proveer por el quinto turno de ingreso de opositores en expectación de destino, haciendo a dicha lista las siguientes modificaciones:

### MAESTROS

Provincia de Huesca. — Se incluye la escuela de Lastanosa, con 339 habitantes; la de Nocito, con 243 habitantes, y se elimina la de La Paúl Gurrea de Gállego.

Provincia de Teruel. — Se incluye la escuela de Pancrudo, unitaria, con 473 habitantes.

Provincia de Soria. — La escuela de Alapasende, tiene 372 habitantes; la de Muñoz, con 109 habitantes.

Se incluyen: la de La Borbolla, Revilla de Calatafazor, mixta con 116 habitantes; Sotillo del Rincón, con 512 habitantes.

Provincia de Zaragoza. — La escuela de Asso-Veral Sigiés, es la número 370, y la de La Corvillita Luna, es la 371.

### MAESTRAS

Provincia de Huesca. — Se incluye la escuela de Lascuarre, con 573 habitantes.

Provincia de Teruel. — La escuela número 326 tiene 2.339 habitantes, y la número 328 tiene 2.327 habitantes.

Provincia de Zaragoza. — Las escuelas números 363 y 364 se denominan Villarroya de la Sierra, números 2 y 1, respectivamente.

Se elimina la escuela número 359, Farlete.

Los interesados solicitarán en el plazo de quince días, a partir del 26 del actual, estando comprendidos todos los opositores y opositoras de las segundas listas supletorias (terceras generales).

Para solicitar lo verificarán por

NUEVOS ALMACENES

— DE —  
ARAGON

P. CATIVIELA

HOY,

VENTA EXTRAORDINARIA DE

R E T A L E S



**DESDE CALAHORRA**

**A NUESTRA PRIMERA AUTORIDAD.**—Siendo ya nuevamente costumbre el que a las salidas de los cines, bailes, etc., "desfilen" grupos de jóvenes que, por su buen humor o por capricho, se dedican a corear o por la vía pública, lo mismo a las diez de la noche que a la una de la madrugada, me permito rogarle al señor alcalde dé órdenes a sus agentes para que esto se evite, porque, como él mismo comprenderá, no dice nada en bien de Calahorra. Esto es muy frecuente. Por tanto, en bien de todos, no dudo que este pequeño ruego será atendido, haciendo desaparecer los ya citados grupitos de "cantaores".

**ONOMASTICAS.**— Los días 23 y 25 celebraron su fiesta onomástica

la bella señorita Marina Hecce y la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Manuel Alvarez, doña Amparo Gil. A las muchas felicitaciones recibidas uno la mía más sincera.

**VIAEROS.**—De paso para Logroño saludamos al viajante señor Ochoa.

—Para Bilbao, al joven Jaime Monzón, particular amigo nuestro.

**TEATRO.**— El día 27 debutará en el teatro Ideal Cinema la Compañía de comedias de Carmen M. Ortega, como ya anunciamos anteriormente.—**MANOLILLO.**

**ORTOPEDIA PRESERVATIVOS**  
Plaza de San Roque, N.º 1  
(junto a Valenzuela)

**LA VIDA RELIGIOSA**

**Santos de hoy.**—Santos Rufo, mártir; Sóstenes, Papiniano y Mansueto, obispos; Gregorio III, papa; Santiago Picens, Valeriano, Urbano, Crescente, Eustaquio y Crescencio, obispos.

**Cultos de hoy.**—En los PP. Carmelitas (Delicias), a las seis y media de la mañana, misa de la Virgen, y por la tarde, a las cuatro y media, salve y sabatina cantada.

En Jerusalén, a las ocho, misa de comunión para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Al final se cantará un responso por los archicofrades difuntos.

En Santa Catalina, a las ocho, misa de comunión general para la Asociación de Hijas de María, y por la tarde, cultos mensuales, a las cinco y media. Estos cultos debían haberse celebrado el día 21, pero por coincidir con los cultos de la Corte de Honor, se dejaron para hoy, debiendo tenerlo presente las asociadas.

En San Pablo, en la capilla de la Virgen del Carmen, a las ocho, misa sabatina por su V. O. T.

En Santa Cruz y en Santa Engracia, a las ocho, misa y lectura del ejercicio del mes de ánimas.

En San Felipe, a las ocho y media, mes de ánimas, y por la tarde, a las cinco y media, con plática por el R. P. Demetrio Zurbitu, S. J.

En San Gil, los tres días de Cuarenta Horas, a las cuatro de la tarde, se celebran, por fundación canónica, los ejercicios de la Última Hora del día, por la Hermandad de la Orotación Mental.

En San Nicolás de Bari, a las cuatro de la tarde, principia la Novena a su titular.

En las Carmelitas Terciarias (calle de Cádiz), a las cinco y media, rosario y los cultos de la sabatina, por su Asociación.

Cuarenta Horas.—En San Gil, de

**ARCAS DE CAUDALES**

**FICHET**

S. A. E.

J. A. Carrión-San Miguel, 23

ocho de la mañana a cinco de la tarde. Mañana, en la misma iglesia.

**Adoración Nocturna.**— En la capilla de los PP. Agustinos (calle Mayor) haciendo la guardia el turno quinto (San José).

Esta tarde empieza el tiempo privilegiado de Adviento y se cierran las relaciones.

**ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA**

El solemne novenario que la Asociación de Hijas de María, establecida en la iglesia de San José de Calasanz, Colegio de MM. Escolapias, celebra en honor de su Madre Santísima dará principio el día 30 de noviembre, a las cinco de la tarde.

Predicará la novena don Santiago Guallar.

El día 8, a las ocho y media de la mañana, habrá comunión general.

El día 9, a las once, aniversario por las asociadas difuntas.

Los días 9, 10 y 11 obsequiarán las niñas del colegio a la Santísima Virgen con un solemne triduo.

**NOTICIAS DE MUEL**

**PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA.**— A las ocho de la noche del 23 llegó el diputado señor Sarria, acompañado del señor gobernador de Soria y de los señores que habían de tomar parte en el mitin anunciado.

Se les tributó un gran recibimiento. El salón aparecía completamente ocupado por el público, siendo insuficiente el local, por lo que muchos quedaron estacionados en la entrada.

Presidió el mitin el presidente de la Agrupación R. S., que invitó a subir al escenario a un representante de cada pueblo; hizo la presentación de los oradores señores don Mariano Ramón, don José Bull, don Joaquín de Val, don Mariano Joven y don Venancio Sarria.

Fueron los oradores muy aplaudidos y felicitados.

Había comisiones de María, Villanueva de Tosos y Mezalocha y Longares.

*Las personas que se marean en el autobús o en el tren viajan admirablemente tomando ONDORIL antes de ponerse en marcha Farmacia de Chóliz*

**RADIOTELEFONIA**

**PROGRAMAS PARA HOY DE LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS**

**MADRID.**—De 8 a 9: "La Palabra", diario hablado, tres ediciones diarias. 11'45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día. 14'30: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto. 15'55: Información teatral. Índice de conferencias. 19: Campanadas. Cotizaciones. Programa del oyente. 22: Campanadas. Señales horarias. Selección de óperas. 24: Campanadas. Noticias.

**BARCELONA.**—7'30 a 8'30: "La Palabra", diario hablado, dos ediciones diarias. 11: Campanadas. Boletín meteorológico. 13: Música ligera. 13'30: Concierto. 14: Información teatral y cartelera. Audición de discos. Sección cinematográfica y cartelera. 14'20: Concierto. 14'50: Bolsa de trabajo. 15: Sesión radiobenéfica. 19: Concierto. 19'20: Cotizaciones. Programa del radioyente. 20'30: Curso de inglés. 21: Campanadas. Boletín meteorológico. Cotizaciones. Bolsín. 21'05: Concierto. 22: Noticias. 22'05: Retransmisión del concierto de Madrid.

**SEVILLA.**—14 a 15: Concierto. Flamenco y bailables. 21 a 23: Programa variado. Cotizaciones. Boletín meteorológico. Retransmisión del programa de Madrid.

**SAN SEBASTIAN.**—22: Noticias. Boletín meteorológico. Selección de zarzuelas. Música de baile. Campanadas.

**VALENCIA.**— 13'15: Concierto. 14'30: Crónica teatral. 18: Audición variada. 21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'15: Conferencia agrícola. 21'30: Música de baile. 22: Retransmisión del programa de Madrid.

**PRESERVATIVOS**

**LA DISCRETA.**—Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello.

**AGRICULTORES**

Nuevos modelos de Arados Brabants «**ARANZABAL**»  
Todas las piezas forjadas.—No existe hoy mejor arado.—Sin aumento en los precios.

**PEDRO CABEZA**

D. JAIME I, 32.—ZARAGOZA



**VIAS URINARIAS**

En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de **Blenorragia (Purgaciones)**, hay los

**CACHETS DEL Dr. SOLVRE**

que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados

Basta tomar una caja de Cachets del Dr. Solvré para vencerse de sus admirables éxitos

Venta a 5'50 pesetas caja en las principales farmacias de España, Portugal y América

Marcial se estremeció ante la idea de que iba a verse obligado a oír infinidad de necedades y estupideces, y recordando a tiempo la recomendación de su padre:

—¿No tendremos el honor—preguntó—de presentar nuestros respetos a la señorita de Courtomieu...?

—Mi hija debe estar en el salón con nuestra anciana prima—repuso el marqués de Courtomieu, con tono distraído—, a menos que estén en el jardín...

Eso podía significar: "¡Id allí, si os agrada!" Marcial así lo comprendió, porque le convenía, y en cuanto llegó al vestibulo, dejó subir solos a su padre y al marqués.

Un criado le abrió la puerta del salón...; pero estaba vacío...

—Bueno—dijo—; ya sé en dónde está el jardín.

Pero en vano lo recorrió en todos sentidos; no halló a nadie.

Estaba ya decidido a volver a la casa y marchar con valor hacia el enemigo, o, mejor dicho, los enemigos, cuando a través del follaje de un cenador cubierto de jazmines, le pareció divisar un vestido blanco.

Adelantóse despacito, y su corazón latió al ver que no se había equivocado.

La señorita Blanca de Courtomieu estaba sentada junto a una señora de edad y le leía una carta en voz baja.

Muy preocupada debía estar, para no haber oído crujir la arena bajo las botas de Marcial.

Este había llegado a diez pasos de distancia, tan cerca, que distinguía por entre los jazmines hasta la sombra de sus largas pestifias.

Detúvose, conteniendo el aliento, y entregándose a un delicioso éxtasis.

—¡Ah!... ¡Es muy hermosa ésta también!

¡Hermosa, no!... Pero bonita y encantadora, sí. En ella todo sonreía al deseo: sus grandes ojos, de un azul aterciopelado, y sus labios entreabiertos. Era rubia, pero de ese rubio vivo y dorado de los países del sol, y de sumo retorcido encima de la nuca, se escapaban en profusión locos rictos, en que la luz, al jugar con ellos, parecía encender chispas.

Quizás se la habría deseado un poco más alta; pero tenía la gracia penetrante de las mujeres chiquitas y esbeltas; su cuerpo era de un correcto dibujo, y sus manos, de dedos afeitados, parecían las de una niña.

Por desgracia, aquella linda exterioridad mentía tanto o más que las apariencias del marqués de Courtomieu.

Aquella joven de mirada cándida tenía la sequedad de alma de un

y eso me asesinaba; por consiguiente, estoy haciendo reunir sus trastos, los de su hija y todo lo que no pertenece al antiguo mobiliario del castillo... Van a cargarlo en un carro y a llevarse.

El joven marqués bendijo al cielo por haber llegado tan a punto. Si hubieran llegado a ejecutar el proyecto de su padre habría tenido que despedirse de todas sus esperanzas.

—No haréis eso, señor duque—le dijo.

—¡Hola! ¿Por qué? ¿Quién me lo impedirá?

—Nadie, seguramente...; pero reflexionad que un hombre que en suma no se ha portado mal, tiene derecho a algunas consideraciones...

El duque apareció asombrado.

—¡Consideraciones...!—exclamó—. ¿Ese belitre tiene derecho a consideraciones...? Eso sí que tiene gracia. Conque le doy, es decir, le dais vos—porque no es justo que hagáis la guerra a costa mía—, le regaláis cien mil libras y aún no se queda por contento y necesita consideraciones. Concedédselas vos, a quien interesa la hija, pero yo haré lo que tengo resuelto...

—Pues bien; yo, señor, en vuestro lugar me miraría antes de hacerlo. Lacheneur os ha devuelto Sairmeuse perfectamente; pero, ¿en dónde está la prueba? ¿Que haríais si imprudentemente irritado por vos se volviere atrás de su resolución? ¿En dónde están vuestros títulos de propiedad?

El señor de Sairmeuse se puso verde.

—¡"Jarnibleu"!—exclamó—. No había pensado en eso. ¡Eh, muchachos! Entrad de nuevo todo eso a su sitio y pronto.

Y como en seguida le obedecieran:

—Ahora—dijo el marqués—démonos prisa en llegar a Courtomieu, en donde nos llevan mandados dos recados... Se trata de un asunto de gran importancia.

**XIII**

El castillo de Courtomieu pasa, después del de Sairmeuse, por la más magnífica morada de los alrededores de Montaignac. Si Sairmeuse se enorgullece de sus altas alamedas, Courtomieu elogia sus praderas y la belleza de sus manantiales.

En aquella época se llegaba a él por una calzada larga, estrecha, mal empedrada y muy fea, que estropeaba toda la armonía del paisaje. Sin embargo, había costado al marqués los ojos de la cara, según él decía, y por esta razón la consideraba como una obra maestra.

Cuando el carruaje que conducía a Marcial y a su padre abandonó la carretera para entrar en la calzada, los traqueteos sacaron al duque de



# Pastillas

**COMPOSICION**  
Azúcar leche, b., cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodilo, tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.



## Aspaime

**CURAN RADICALMENTE LA TOS**  
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen integras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

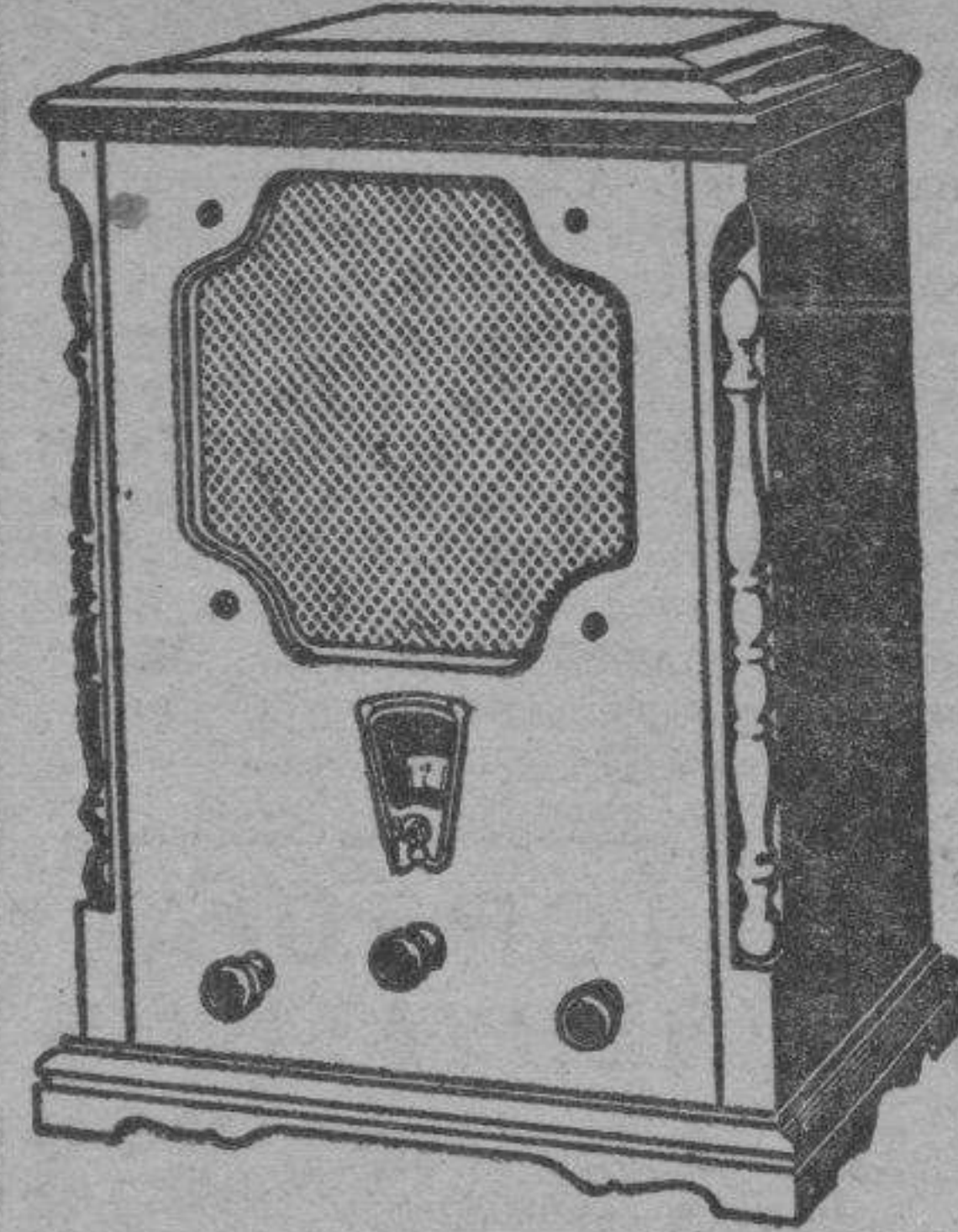
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda, para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50791. BARCELONA.

Nota importantísima. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de un sobre franqueado con dos céntimos.



# RADIO

"LA VOZ DE SU AMO"

**SUPERHETERODINO**

de ocho lámparas, dos pentodo, altavoz dinár. co, selectividad absoluta.

Pídanse detalles a

**E. LUNA**

D. Alfonso I, 29.-ZARAGOZA

## MUEBLES CASTILLA

San Jorge, 3 y 5. - ZARAGOZA

De lujo: en planta baja. - Económicos y a plazos: en el entresuelo

Se admiten esquilas hasta las dos de la madrugada en la imprenta de este periódico



### ARMERIA "LA SERVICIAL"

Plaza del Pueblo, número 8 - Zaragoza

Representación exclusiva para Zaragoza de las fábricas "HISPAÑO INGLÉS", de Eibar. Escopetas, municiones de todas clases, efectos de caza y pesca, relojes, fonógrafos, bicicletas, cochecitos para niños, gemelos y prismáticos.

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES DE ARMAS  
Venta al contado y a PLAZOS

### J. ONDIVERTELA GOMEZ

Medicina general.—Entermedades de la piel.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.  
Electricidad médica.  
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 8  
Cuatro de Agosto, 5, pral.—Tel. 25-50

### ENFERMEDADES DE LA PIEL

Dr. Lambán Falcón

COSO 132, duplicado

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5



## SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

Se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa o origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta a 5'50 ptas. el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Solvré y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sokatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

las profundas reflexiones en que estaba sumido desde que salió de Sairmeuse.

Estas reflexiones, el marqués estaba seguro de haberlas causado.

—Ese es—se decía—el resultado de mis hábiles maniobras... Mientras no se legalice la restitución de Sairmeuse, obtendré de mi padre todo lo que quiera... Sí, todo; y hasta si es preciso invitará a Lacheneur y María Ana a su mesa.

Pero se equivocaba. El duque ya había olvidado aquel asunto; sus más vivas impresiones nunca duraban más que lo que dura un dibujo en la arena.

Bajó el cristal de delante del carruaje y después de haber ordenado al cochero que fuera al paso:

—Ahora—dijo a su hijo—hablemos. ¿Estáis decididamente enamorado de esa chiquilla Lacheneur?

Marcial no pudo menos de estremecerse.

—¡Oh! Enamorado—dijo con tono ligero—; eso sería quizás mucho decir. Pongamos que me gusta bastante, y es todo lo más.

El duque miró a su hijo con aire picaresco.

—¡En verdad que me encantáis!—exclamó—. Temía que ese capricho estorbara, a lo menos por ahora, ciertos planes que he concebido... Tengo mis miras acerca de vos, marqués.

—¡Diablo!

—Sí, tengo mis designios formados y os los comunicaré en otro momento más detalladamente. Hoy me limito a encargaros que os fijéis en la señorita Blanca de Courtomieu.

Marcial no contestó; la recomendación era inútil. Si la señorita de Lacheneur le había hecho olvidar por la mañana a la de Courtomieu, hacía un instante que el recuerdo de María Ana desaparecía ante la radiante imagen de Blanca.

—Pero antes de llegar a la hija—prosiguió el duque—hablemos del padre... Es muy amigo mío y le conozco de memoria. Habéis oído algunos bellacos reprocharme lo que ellos llaman mis preocupaciones, ¿no es cierto? Pues bien; comparado con el marqués de Courtomieu, no soy más que un insigne jacobino.

—¡Oh, padre mío...!

—No hay nada más exacto. Si yo no soy de mi época, a él le hubieran tenido por atrasado en la corte de Luis XIV. Pero, porque hay un "pero", los principios que yo profeso a la luz del día él los tiene encerrados en su tabaquera... y podéis fiaros en él respecto a no abrirlos sino en el momento oportuno. Ha tenido, ¡"jarnibleu"! mucho que sufrir por sus opiniones, únicamente en el sentido de que se ha visto obligado

a ocultarlas muy a menudo. Primero las ocultó, cuando volvió de la emigración, durante el Consulado. Luego las disimuló aún valerosamente, cuando el imperio... porque ese querido marqués ha sido algo chambelán de "Buonaparte..." Pero, ¡silencio!, no le recordéis ese heroísmo, que deplora desde Lutzen.

En ese tono era con el que acostumbraba a hablar el señor de Sairmeuse de sus mejores amigos.

—La historia de su fortuna—prosiguió—es la historia de sus casamientos... Digo "sus"; porque se ha casado varias veces... y siempre ventajosamente. Sí, en quince años ha tenido el dolor de perder sucesivamente tres mujeres, todas a cuál mejores y más ricas las unas que las otras. Su hija es de la tercera y última, una Sissé-Blossac... que es la que más ha vivido, y murió en 1809. Cada vez que se ha quedado viudo, ha distraído su desesperación comprando una cantidad de tierras o papel del Estado. De tal modo que a estas horas es tan rico como vos y tiene influencias secretas en todos los partidos... ¡Ah, "jarnibleu"! Olvidaba un detalle: ahora, según me han dicho, aspira a la influencia del clero y aparenta una gran piedad.

Interrumpióse, porque el carruaje acababa de detenerse en el patio de honor de Courtomieu y el marqués salía en persona al encuentro de sus huéspedes. Distinción que prodigaba escasamente.

Era verdaderamente el hombre cuyo retrato acababa de hacer el duque de Sairmeuse.

"Largo", más que alto, solemne y altivo al mismo tiempo, el señor de Courtomieu llevaba una levita que no acababa nunca y unos zapatos con hebilla de oro. La cabeza que coronaba aquella inmensa armadura era notablemente pequeña, señal de raza, adornada de escasos cabellos lacios y negros, porque se los teñía, e iluminada por dos grandes y redondos ojos saltones y sin vida.

El orgullo que conviene a un noble y la humildad del cristiano habraban en su rostro una continua y divertida batalla.

Estrechó sucesivamente en sus brazos al señor de Sairmeuse y a Marcial, no sin llenarles de cumplidos, recitados con una vocécita que sorprendía saliendo de aquel enorme cuerpo, como asombrarían los sonidos de una flauta saliendo de los flancos de un oficleido.

—Por fin, ya estáis aquí—repetía—; os esperábamos para deliberar... Es muy grave... y muy delicado también. Se trata de redactar una exposición para Su Majestad. La nobleza, que tanto ha sufrido de la revolución, espera amplias compensaciones... Todos mis amigos de los alrededores, que son dieciséis, están reunidos en mi despacho, transformado en Cámara del Consejo...



SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0'05 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS

SE ADMITE HASTA UNA SOLA INSERCIÓN

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Table with 2 columns: Price range (e.g., hasta 10 pesetas, de 10'01 a 100, etc.) and corresponding tax amount (e.g., Ptas 0'10, 0'15, 0'30, etc.).

El impuesto del timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes y de la cantidad que fija la vigente Ley del Timbre.

ARRIENDOS

ARRIENDO dos pisos, principal y tercero, en 135 y 120 pesetas con cuarto de baño, calefacción, terraza y lavadero. Rufas, 14 y 16, portero informará.

SE ARRIENDAN dos hermosas tiendas. Razón, San Juan y San Pedro, carbonería.

ARRIENDO piso principal en 90 pesetas, seis departamentos, cocina, despensa y galería, instalación completa, buen sol. Avenida del Carmen, 14; informarán en la misma, segundo derecha.

ARRIENDO gran local, buenas luces, en 100 pesetas, para industria o lo que convenga. Razón, Santiago, número 15, piso tercero.

SE ARRIENDAN amplios pisos, seis dormitorios, comedor, cocina, dos waters, calefacción, cuarto de baño, etcétera, de 25 a 30 duros. Vargas, 16. Oficinas.

ARRIENDO habitación con mosaico, cocina económica e instalación de luz eléctrica, en calle Mayor, 40. En la misma casa informarán.

ARRIENDO en 110 pesetas habitación moderna, ocho departamentos exteriores, galería grande, sol, agua, instalación luz, portería; otro 60 pesetas. Fita, 1, segundo.

COLOCACIONES

APRENDICES ebanistas. Se necesitan en casa de Vicente Martín Sauras. Calle del Puente del Pilar, número 3.

SE OFRECEN madre e hija para porteras. San Pablo, 141, 3.º

LICENCIADO Ejército, conociendo perfectamente francés y trabajo oficina, busca colocación. Dirigirse: Pensión Díaz, 29, calle Roda.

ENSEÑANZAS

INSTITUTO "ANDOLZ". Primer Centro de preparación completa para carteros urbanos. Banco de España y Ministerios. Contabilidad, taquígrafía, correspondencia, cálculos, etc. Horas compatibles para obreros y dependientes (aunque independiente para señoras). Constitución y Mártires, 2 (junto al estanco). Clases hasta las once de la noche. Profesorado especializado y funcionarios.

"PROODOS". Academia-Escuela. Enseña práctica y rápidamente: Contabilidad, Aritmética, Mecanografía, Taquígrafía, Francés, Inglés (profesores nativos), Latín, Ortografía-Gramática, Reforma letra, Enseñanza primaria y complementaria, Oposiciones, etc. Aulas independientes para señoras. Cinco de Marzo, número 5.

INGLES. Lecciones particulares. L. P-Hickman. Paseo de Sagasta, núm. 24, entresuelo, izquierda.

FACILITO dinero hipotecas fincas rústicas y urbanas, mercaderías, muebles, rentas, alquileres, sueldos y pensiones. Administro fincas. Gestiono traspasos establecimientos. Tramito documentos matrimoniales, empleos civiles y pasaportes. Absoluta reserva. Azoque, 82, 2.º

ACADEMIA de chófers (matriculada). ¡Atención! Por 100 pesetas enseñanza completa de conducción con coches de doble mando y sencillo, y mecánica en taller con motores instalados. Fita, 3 (junto Jamino de los Cubos). Teléfono 43-50.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tirolenses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

MADAME CASSOU da clases particulares de francés en su casa y a domicilio. Pizarro, 4, 1.º derecha.

10 ANTIGUA DE ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES. DIRECTOR: D. EDUARDO DIEZ. Contabilidad - Comercio Mecanografía - Bancos CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS. Horas OCHO mañana e DIEZ noche. CLASE DIARIA. ENSEÑANZA PRÁCTICA INDIVIDUAL. COSO, 21.º. Teléfono 15-05. ZARAGOZA.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquígrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodríguez, profesor Intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

MUEBLES CASTILLA, contado y plazos. CARTEROS urbanos. Preparación especial para la convocatoria anunciada en la Gaceta. Edad desde los 18 años. Horas de clase compatibles con el trabajo habitual, para los que quieren mejorar la situación. Preparación completa y fácil por profesorado competentísimo, 20 pesetas mensuales. Academia Kühnel. Mártires, 1, principal y tercero.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tirolenses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

CLASES, noras compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de signaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor, número 57.

FINCAS VENDEMOS finca Casablanca. Casa planta piso, terreno cercado tapias 1.600 metros, propia vaquería granja avícola, portada grande servicio carrajes, cobertizo, locales criar cerdos, tres cahíces tierra, junto o separado. Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

PROPIETARIOS: Urge colocar capital sobre fincas rústicas y urbanas en la capital y pueblos de la provincia, a un módico interés. Informamos la Agencia Aragón, Democracia, núm. 22.

OLIVAREROS

El antiguo Molino de Aceite del Camino de la Bailera, TORRERO, 217, recibirá olivas para su molturación desde el día.

PROPIETARIOS: Facilitamos dinero sobre fincas rústicas y urbanas a un tanto por ciento muy reducido; gestionamos estos asuntos con actividad. Agencia Buenos Aires, Azoque, 82, segundo.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tirolenses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

DESEARIAIS adquirir fincas? ¿Os interesa venderlas? ¿Necesitáis hipotecarlas? ¿Queréis colocar vuestro capital? Consultando con Sanz os resolverá cuanto le sea encomendado. Cuatro de Agosto, 29, primero.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tirolenses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

AGENCIA GIL de compra y venta de toda clase de establecimientos y negocios, en traspaso, de la capital y provincias. Boggiero, 59, bajo.

VENDO casa con buenas habitaciones y cuadra para 18 vacas en la misma. Se darán facilidades de pago. Se vende barata. Facilidad en venta de leche. Razón, Administración LA VOZ DE ARAGON.

VENTAS

AUTOCASION. Verdad de 2 a 3 gangas. "Ford" moderno, con matrícula Z más del 4.000; tres "Citroëns", 5 HP., uno cerrado; "Peugeot", último modelo; 2 "Buik" turismo, como nuevos, y 20 coches más de 5 a 20 HP.; camiones, uno "Lafit", 2 3.362; para tres toneladas; otro, "Chevrolet", 6 cilindros, 2 3.449, como nuevo, para dos toneladas; varias camionetas "Ford" y otras marcas, a precios sumamente económicos, todos garantizados. Avenida de Madrid, núm 101, teléfono 44 82. Zaragoza.

CITROEN, conducción interior, bombeado, seis plazas, en perfecto estado, vendo precio conveniente. Mayor, 40 (tienda).

SE VENDE cocina económica, carpintería usada. Coso, 43 (portería).

VENDO coche seminuevo, 7-9 HP., conducción interior. Garage Nacional.

MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad de pago, en Santa Cruz, 17 y San Voto, 2.

NOVIOS: Armario luna, cama, mesilla con piedra y tabo, 198 pesetas; armario comedor, mesa y seis sillas, 166 pesetas; sillas, cuatro pesetas; armario luna, 110 pesetas (Ronda Aranda, 2).

ANAS especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín Casal. Democracia, 18.

FABRICA de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razón, en esta Administración.

VENDO caballo entero de seis años; sirve para recelar y labor. Para verlo y tratar, dirigirse a Basillano Machín, en Navardún (Zaragoza).

FORD último modelo, casi nuevo. Razón, Coso, 87, entresuelo derecha, de tres a cinco.

SEÑORA. Haga un ensayo al comprar, cambiar o vender sus discos y nos lo agradecerá. Reparaciones garantizadas. La Casa de los Discos. Mercado (junto Foto Goya).

VENDO chopos Canadá, Bordill, Poncella y Lombardo, desde 35 a 150 por 100, según tamaño; árboles frutales buenas clases, de 1,35 a 1,70 planta, buena fuerza. Manuel Marín, Calatorao.

MUEBLES. Armarios con luna, color guinda, dimensiones 190 por 80; tamaño de la una, 102 por 54, a 100 pesetas. Mesas comedor, a 25 pesetas. Mesilla noche, a 13 pesetas. Armarios comedor, camas, cómodas, entredosos, sillas, espejos, cuadros. Precios sin competencia. Almacenes de San Pablo, M. Gómez. Calle de San Pablo núm. 39, esquina a plaza.

VENDO Citroën 10 HP., B-14, conducción interior, muy bien calzado. Informes, San Pablo, 20 (tintorería).

OCCASION. Se vende un coche conducción interior, en inmejorables condiciones, marca Citroën, B 14. Para ver y tratar, Zurita, 5, garage.

SE VENDE coche "Flat", modelo 505, siete plazas, estado como nuevo toda prueba. Emilio Sahún. Paseo Ebro, 62, 1.º, Zaragoza, de ocho a diez y de tres a siete.

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheros, balcones y ventanas con o sin rejas, buena calidad, precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tirolenses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

SE VENDE caballo bretón alazán, de cuatro años y 1'58 alzada, propio para tiro y labranza a toda prueba. Emilio Sahún. Paseo Ebro, 62, Zaragoza. Tardes de una a tres y de siete a ocho.

SEDERIA y novedades "Ratumunxo", Cerdán, 9. Para encontrar verdaderas novedades y precios excepcionales en pieles, medias y calcetines. Guantes, carteras, collares, perfumería, cinturones, cintas, broches, hebillas, puntillas, encajes, botones, bolsos de provisiones, etc., visitar esta casa.

SALTO DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informes en este periódico.

HIERROS de lance. Chapa ondulada para tejadillos. Pese banco jardín. Balcones tuberias. Cortadillo para heraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de charra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

CONSTRUCCION y venta de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amasadores, herrajes horno, máquinas sacudir sacos, etc. Motores explosión de 2 a 5 HP., bombas centrifugas modernas para elevación de agua a todas alturas y caudales, siempre exigencias. Instalaciones completas, presupuestos gratis. Talleres Talamás, Lapuyado, 68, Zaragoza.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

SE VENDE papel para envolver, en la Administración de este periódico, a tres pesetas arroba.

BASCULAS de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron, San Pablo, 163. Teléfono 1718.

MUEBLES CASTILLA, de lujo y económicos. Calle San Jorge.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romez. Teléfono 4150.

SE VENDE galera y aparejos. Avenida del Puente del Pilar, 224 A.

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin atillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.600 pesetas; gemelos prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón hilo, 110, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, ramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, llantas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Aljulo mantillas y tejas Comoro y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa Viuda de Vicente Pérez, Logztero 21 y 23.

SE VENDE un libro y atril antiguo, dos sillones antiguos, mesa escritorio con siete cajones, mesa caoba. Fita, 6, entresuelo derecha.

VENDO coche Buick, 5 plazas, cerrado, excelente estado. Razón, Avenida Madrid, 10, tercero, de 10 a 3.

PELUQUERIAS

GOYA, ondulación permanente, con el maravilloso aparato americano "Shelton". 10 pesetas servicio completo. Única casa que posee secadores silenciosos. Don Jaime, 70. Teléfono 2658.

SEÑORAS. Atención! Ondulación permanente, a 10 pesetas, en la acreditada peluquería de señoras "La Royal". Especialidad en la ondulación a agua. Alfonso I, 32 (frente a Barranquero). Teléfono número 28 04.

MUEBLES CASTILLA, de calidad garantizada y precios razonables.

HUESPEDES

PENSION TERUEL, precios económicos, cuarto baño, trato esmerado, habitaciones reformadas. Calle Casa-Jiménez, 1, principal. Teléf. 31-95.

CARTEROS: Hospedados en la Pensión Aragón. Pensión pesetas; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 5, segundo. Teléfono 2997.

DESEO dos huéspedes casa particular, moderna construcción, baño, sitio céntrico; alquilo sala para oficina, 60 pesetas; en calle Don Jaime. Razón, Coso, 164, bar.

PRESNAS PARA VINOS, de varios sistemas. Prensas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundición Avery, Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

PENSION DIAZ. Hospedaje completo desde 5 pesetas. Habitaciones exteriores, cuarto de baño. Roda, 29, principal (junto a Alfonso).

COMADRONAS

CAFALLA Mastienes, expertora en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Ferraza, ardin, cuarto de baño. Delfinas, 4. Teléf. 26-93.

TRASPASOS

TRASPASO bares y casas de comidas, tiendas de bebidas, ultramarinos. Todo muy barato. Santiago, 19, Agencia Liberal.

SE TRASPASA tienda de comestibles y frutas, por no poder atender, con existencias o sin ellas. Poco presupuesto. Razón, Administración de LA VOZ DE ARAGON.

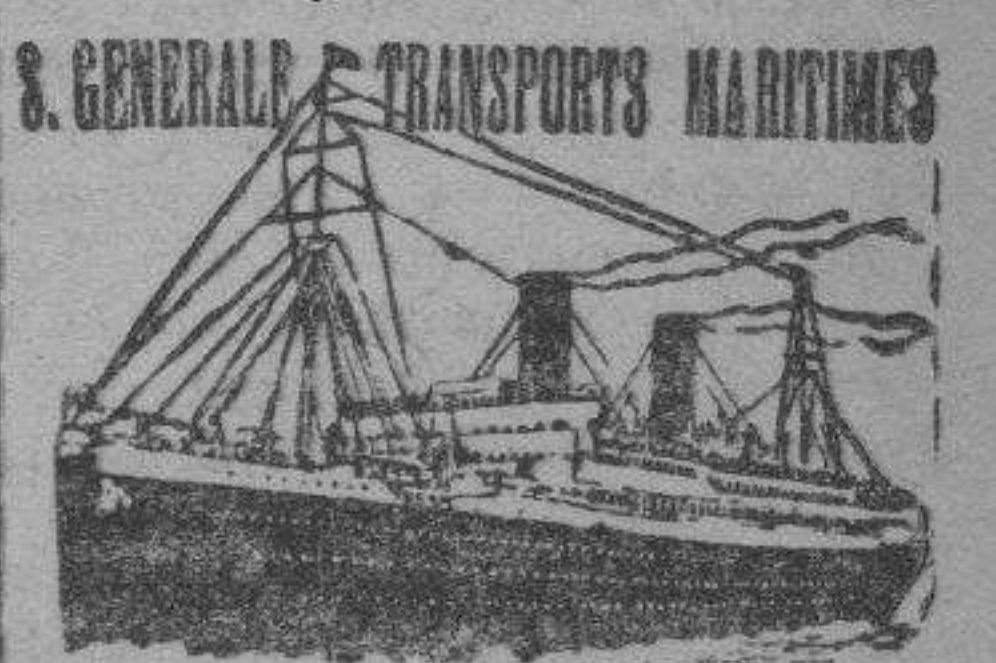
MUEBLES CASTILLA. Oportunidades a crédito.

PERDIDAS

CAJA DE AHORROS y Monte de Piedad de Zaragoza. Solicitados de este Establecimiento los duplicados de las Libretas números 43.553, E 7.095 y E 7.096, por pérdida de las mismas, se pone en conocimiento del público para que la persona que las tuviere en su poder las presenten en esta oficina, San Jorge, número 10, en el término de treinta días, pasados los cuales se expedirán las duplicadas, quedando nulas las primeras.

Zaragoza, 2 de octubre de 1931. — El gerente, Ricardo Irazzo.

NAVEGACION



SERVICIO rápido de vapores correos. Salida de Barcelona el 21 de noviembre, para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico trasatlántico.

"CAMPANA"

Seguiente salida de Barcelona, el 21 de diciembre, el vapor

"FLORIDA"

Saldrá de Valencia, 6 de noviembre, el vapor

"ALSINA"

Consignatario en Barcelona, don Juan Salvador Bech.

Solicitan folletos y pasajes el agente don Vicente Usón Ibarra, delegado de la Compañía Española de Turismo, calle Alfonso I, núm. 16. Zaragoza.

VARIOS

PROPIETARIOS: Informamos sobre facilidad de dinero. Gestionamos estos asuntos con rapidez. Agencia Aragón, Democracia, 22.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, resortes para herraje, chapas coradas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 61.

FRAMITACION rápida en asuntos de herencias. Declaraciones de herederos testamentarios. Liquidaciones provisionales para el pago de derechos reales. Agencia Orejón, Azoque, 100, principal. Teléfono 28-79.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

ANO . . . . . 24 .

NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1931

Número de 16 páginas

## ARTISTAS DEL GENERO LIRICO

Aragón, tierra de cantantes, puede enorgullecerse de uno más, nacido en Barcelona, pero descendiente de aragoneses: Ricardo Mayral



La noche en que se presentó en el Circo la Compañía Saus de Caballé al terminar el primer acto de "Los Gavilanes" entramos al escenario a felicitar a nuestro paisano y amigo el barítono Plácido Domingo, que hacía su primera salida en Zaragoza, como profesional, con un felicísimo éxito. Todavía debía resonar en sus oídos la ovación que el público tributara en su honor. Y hallábase nervioso y emocionado, que no en vano era aquel momento uno de los más solemnes de su vida. Cercábanle los amigos que acudían a abrazarle. ¿Quién no se vuelve ególatra en esos instantes en que el triunfo le embriaga con su copa llena del néctar divino de los dioses? Los de aquí, nunca; jamás los que llevan en sus venas sangre de raza aragonesa.

Por eso, Domingo, cuando el incienso en su homenaje saturaba la sala y llegaba hasta él para cegarle, pudo pensar en alguien que no fuera él mismo. Tengo gran interés en que conozcas a Mayral—me dijo—. Ven, que te lo presentaré. Y me llevó hacia su cuarto.

Sin expectación ninguna escuchaba el público los compases de introducción de la romanza de la flor. Aquél no tenía noticia del tenor que iba a cantarla, no había ido al teatro por escucharle. Salió Ricardo Mayral con su flor roja en la mano. Su presencia bosquejó sonrisas en muchos espectadores. Su alta figura, su complexión estrecha y su rostro de muchacho muy joven, con aspecto de señorito "bien", eran la antítesis de las cualidades físicas del tipo de tenor a que estamos acostumbrados. ¿Qué saldría de allí?

Pues salió una romanza de la flor, como no recordamos haberla escuchado nunca, al menos por lo que se refiere al timbre de voz, al filado y al buen gusto con que fue emitida. ¿Para qué nada más? La ovación fue clamorosa, y mayor aún al bisar y al repetirla por tercera vez. Mayral había hecho su consagración. De desconocido había pasado a ser uno de los favoritos de nuestro público.

Claro que no era suficiente aquella romanza para delimitar el campo

de sus facultades. Había que oírle en una zarzuela para tenor. Anteanoche tuvimos de ello ocasión: fué en "La Dolorosa".

En ésta mostró nuevamente su enorme "flato" e hizo la revelación de un volumen de voz que, en verdad, no esperábamos. En medio de una ovación entusiástica se oyó la voz emocionada de un espectador que le llamaba ¡¡Fleta!! ¡Para qué tanto! Ser... Mayral, ya es bastante.

Hay "interviuados" tan sobrios de palabras que apenas si contestan escuetamente a las preguntas que se les hacen; hay otros para quienes cada pregunta es motivo de una larga divagación. Mayral no es de los unos, ni de los otros. Parece un espíritu de repórter sagaz. El anticipa la respuesta de lo que íbamos a preguntarle y cuenta todo lo que puede interesar. Es una charla frondosa la suya.

El secreto: su modestia, su carencia absoluta de vanidad, que borra todas las distancias y todos los recelos, colocándose en un plano de amistad, cordial y simpático.

Esta es la característica personal de su carácter.

Es hijo de un aragonés muy destacado en Barcelona en el ambiente musical: don Mariano Mayral, director del Orfeón Goya, desde hace doce años. En ese Orfeón ha figurado Ricardo tres años como solista, dando ocasión el día de su despedida a un grandioso festival y banquete de homenaje.

Fuó su profesor de canto el ilustre barítono de ópera don Matías Morro.

—Estudiaba por afición—nos dice—, pero sin idea ninguna de dedicarme al teatro.

Antes que el canto estudió varios cursos de piano y de violín.

Desde que inició su labor como concertista, figuró en el cuarteto vocal Orphens. Actuó en el Casino de San Sebastián, de Barcelona, y en el Palacio Nacional de la Exposición. Ha dado emisiones en la Radio Catalana y en la Radio Barcelona. Impresionó varios discos, logrando un contrato de tres años para "La Voz de su Amo".

Uno de sus mayores triunfos fué

el que alcanzó en el Liceo, en un festival a beneficio de la Prensa diaria.

—¿En qué Compañía celebró su debut como tenor de zarzuela?

—En la única en que he actuado: la de Saus de Caballé.

—¿Qué obra canta usted más a gusto?

—"Doña Francisquita".

—Hemos advertido que tiene usted un dominio escénico poco frecuente en los cantantes. ¿Hizo usted algún aprendizaje?

—Ninguno. Todas mis lecciones las he recibido ya en la Compañía Saus, del director Pedro Segura.

Pasando a otros temas pretendemos indagar el pensamiento de Ricardo Mayral sobre el problema catalán. El desvía en cuanto puede, con suma discreción, nuestro propósito, pero no sin reflejar su hondo españolismo sin fronteras.

—¿Le interesaba a usted su presentación en Zaragoza?

—Sí, y por ello sentí esa noche una de las mayores emociones de mi vida.

—Desde su debut en Barcelona, ¿ha sufrido algún contratiempo?

—Ninguno. Ni tan sólo un día de los anunciados he tenido que dejar de cantar por motivos de salud; y en cuanto a los otros contratiempos, tampoco.

—¿Componen para usted alguna obra los autores?

—Una, el maestro Vives.

—¿Qué proyectos tiene usted para la presente temporada?

—Seguir con esta Compañía.

La conversación con Mayral no termina aquí, pero el espacio pone un límite a nuestra pluma. En estas deshilvanadas cuartillas no hemos podido hacer otra cosa que entresacar las primeras impresiones y notas que acudieron a nuestra memoria.

PABLO CISTUE DE CASTRO

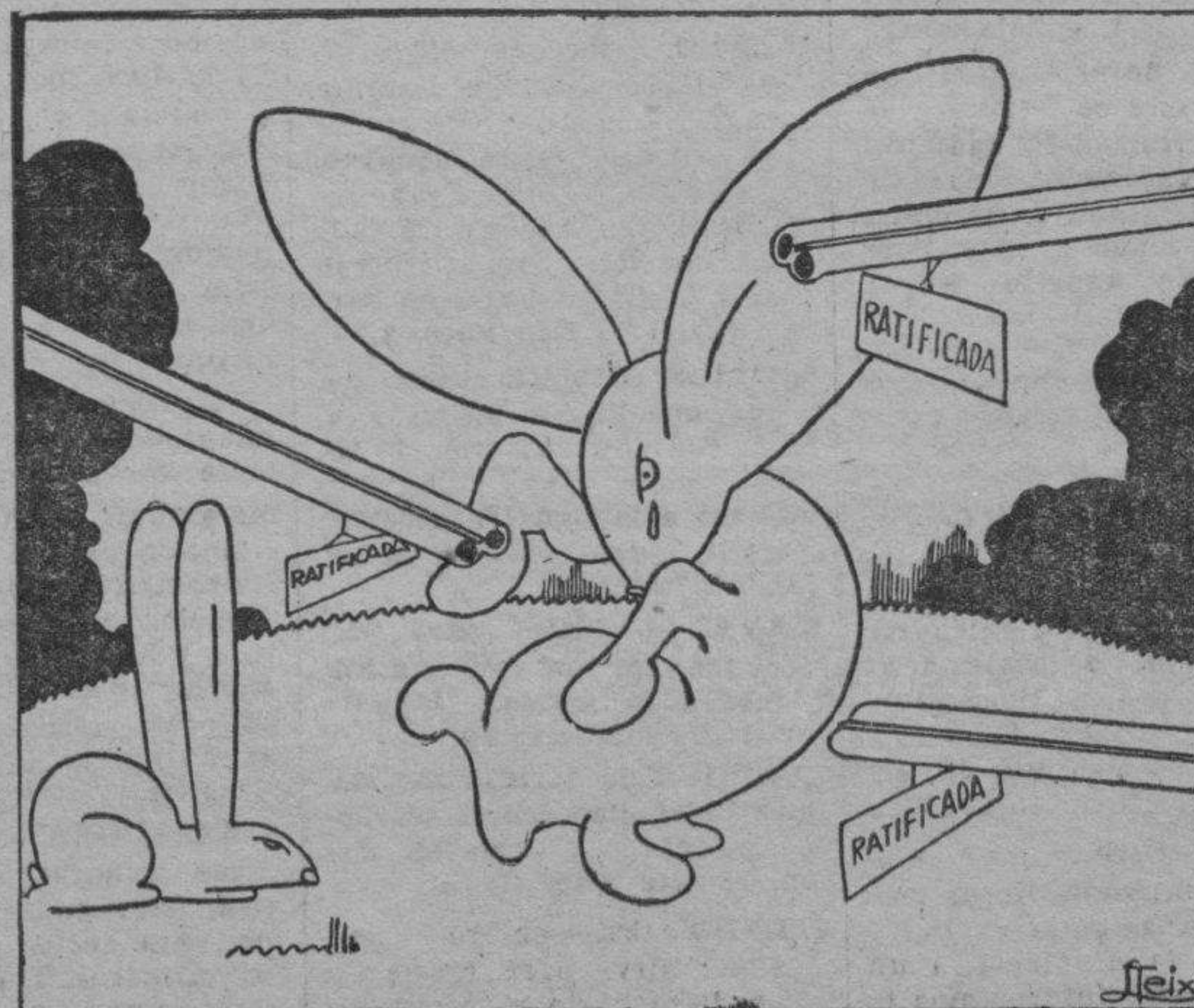
## Un inglés quiere recorrer el Ebro con una lancha de motor

Por mediación de una Agencia de viajes inglesa han pedido detalles a Zaragoza sobre la navegabilidad del Ebro para un súbdito inglés que quiere realizar la travesía del Ebro con una lancha de motor de 12 metros de eslora.

Le han sido facilitados por nuestro compañero de Redacción señor Hidalgo los datos recogidos en su travesía y las condiciones en que, según la época, hallará el río con los obstáculos que necesitará vencer.

## Refrán ilustrado

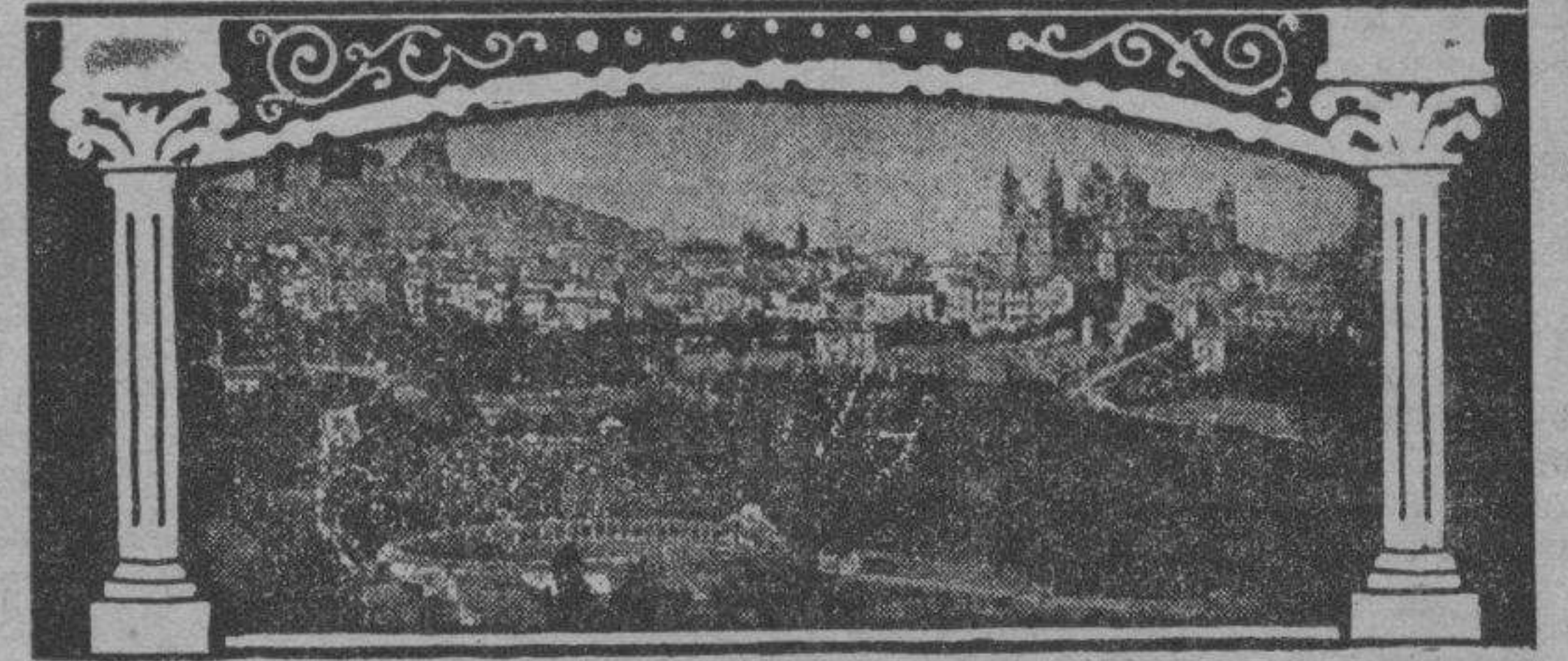
Por "Teixi"



Nuestro gozo en un pozo.

## UN EJEMPLO QUE DEBIA CUNDIR

La cesión gratuita de terrenos que hace el Ayuntamiento de Alcañiz para el establecimiento de industrias, a cambio de facilitar trabajo



## ALCAÑIZ

ESTE AYUNTAMIENTO CEDERÁ TERRENOS GRATIS A TODA INDUSTRIA QUE DESEE INSTALARSE EN ESTA LIBRÁNDOLA DE TODO IMPUESTO MUNICIPAL POR EL PLAZO DE 5 AÑOS CON LA SOLA CONDICIÓN DE EMPLEAR EN ELLA 20 OBREROS POR LO MENOS

Hace algunos días dábamos cuenta de la admirable propaganda que hace Alcañiz en favor de su desarrollo industrial, anunciando que el Ayuntamiento cede terrenos gratuitos para toda industria que se desee instalar en dicha localidad, sin pago de impuestos municipales, y sin más obligación que la de emplear en dicha industria veinte obreros por lo menos. Hoy nos place reproducir uno de los sellos que Alcañiz emplea para esa acertada propaganda.

## LAS CUESTIONES SOCIALES

HOY DECLARAN LA HUELGA LOS CAMPESINOS DE SANTA ISABEL

Ayer debían haber celebrado una conferencia los representantes de patronos y obreros agrícolas del barrio de Santa Isabel en la Delegación regional del Trabajo.

Sólo concurrieron los patronos, comenzando hoy los campesinos la huelga que tienen anunciada.

LA IMPLANTACION DE LA BOLSA DE TRABAJO EN MARRACOS

Se ha enviado un oficio al alcalde de Piedratajada notificándole que el alcalde pedáneo de Marracos no cumple las órdenes de la Delegación regional del Trabajo referentes a la implantación de la Bolsa de Trabajo.

Se hace la prevención de que si

no cumplimenta dichas órdenes será sancionado.

CONVOCATORIAS

Han sido convocados, para tratar de las cuestiones que tienen planteadas, comisiones de patronos y obreros agrícolas de los siguientes pueblos: Alcalá de Ebro, el día 30 del actual; Vellilla de Jiloca, el día primero de diciembre próximo.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, A ZARAGOZA

Llegará probablemente el sábado de la próxima semana

Manifestó anoche el gobernador civil a los periodistas que, según sus noticias, llegaría el presidente del Gobierno provisional de la República, don Manuel Azaña, el sábado de la próxima semana.

Visitará la ex-Academia General Militar, Campo de San Gregorio y cuarteles de la guarnición.

UN DECRETO

Queda en suspenso la franquicia postal

A RESERVA DE CONVALIDAR LAS QUE HABIA

MADRID. — El ministro de Hacienda ha firmado un decreto disponiendo la concesión de franquicia postal y telegráfica, que se otorgará exclusivamente por el ministro de Hacienda y quedando suspendidas todas las otorgadas desde primero de enero, a reserva de ser convalidadas.

"LA VOZ DE ARAGON" constará mañana de 20 PAGINAS, 20